LA PRENSA

AÑO IX—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MARTES 30 DE JULIO DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Un mes .... Veinte y cinco pesos
Seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes .... Treinta pesos
Tres meses .... Noventa pesos
Seis meses .... Ciento setenta pesos
Un año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Un mes .... Cuarenta pesos
Tres meses .... Ciento diez pesos
Seis meses .... Doscientos veinte pesos
Un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes .... Doce reales fuertes oro
Seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

MAÑANA—HOY—Sts. Abdon, Zenon y sta. Máxima

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1878

Ya es tiempo

El lector recordará que LA PRENSA ha sostenido que el periodismo argentino debia recogerse en un silencio circunspecto y patriótico mientras nuestras negociaciones con Chile se mantuvieran en el terreno del debate diplomático á objeto de terminar las negociaciones que se tramitaban cuando así hablábamos.

Ahora como entonces pensamos del mismo modo, pero al mismo tiempo agregábamos, que una vez que los Poderes Públicos entregasen sus actos á la discusion de la opinion nacional, tambien era deber de los que en la prensa acaudillamos la voluntad del país, tomar la participacion que á éste compete en tan trascendental emergencia.

Esa oportunidad ha llegado ya á nuestro modo de entender las cosas y en tal virtud, principiamos por preguntar al señor Ministro de Relaciones Exteriores ¿porque no se espidó en los informes que ha solicitado la Cámara de Diputados Nacionales?

Aunque hemos formulado una censura bien intencionada contra los Poderes provinciales que se han anticipado á hablar antes que los de la Nacion en este asunto, pero lo hecho, hecho está, y lo dicho, dicho está y hay necesidad de colocarse á la altura de los sucesos.

Jamas hemos dudado que el pueblo argentino se mostrase sordo é indiferente á las cuestiones que afectan la bandera; los derechos y la honra de la República, de manera que no nos ha sorprendido el espectáculo que ha presentado en el momento mismo en que se tuvo noticia de la actitud de la cancillería chilena.

Sin embargo, habríamos esperimentado una satisfaccion mas intensa, si las Provincias hubieran esperado escuchar la voz del Congreso y del P. E. de la República, para dar recien escape á los sentimientos viriles y patrióticos con que ha subido á la escena activa del debate.

Con todo y como lo dejamos establecido, lo que está dicho y hecho ha pasado en autoridad de cosa juzgada y tenemos que seguir adelante con la energía en el alma y con la franqueza en el labio.

La actitud de las Provincias argentinas debe influir en el ánimo del gabinete nacional empujándole y apremiándole á que cuanto antes haga conocer su pensamiento á la faz del país.

Cualquier demora lo hace aparecer retardatario y asumir la actitud que le corresponde en la emergencia.

Todos han hablado: todos han dado su opinion: la prensa nacional, los ciudadanos y los Poderes de los Estados, ha formulado su credo, su desideratum, su voluntad decidida, cualquiera que sea el rumbo que tomen los acontecimientos.

Solo el gabinete guarda silencio, enfrente de las manifestaciones claras y categóricas del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en el seno de aquel Congreso.

Nuestro ministro de Relaciones Exteriores ha tenido una oportunidad brillante para hacer á su vez una manifestacion de sus ideas, que de paso diremos, son esperadas con ansiedad por todo el país.

La Cámara de Diputados le pidió algunos informes que se referian á los puntos mas sustanciales de la cuestion.

Evacuando esas preguntas, habria abarcado la mayor parte de los puntos culminantes del debate.

Solo quedaba á su cargo la consecuencia que es la esposicion de la política que el gabinete se habia resuelto á adoptar despues de lo ocurrido.

¿Porqué el Ministro no ha contestado hasta la fecha á las preguntas que le dirigió la Cámara? ¿Porqué no ha avisado aun al Congreso cual es su modo de pensar y apreciar las cosas?

Francamente, estrañamos la demora y nos la esplicamos satisfactoriamente.

No sabemos si hay secretos de gobierno que convienen reservar al dominio público, pero esto no es suficiente para satisfacer las exigencias de la situacion.

Si hay algo secreto que debe cobijarse en el sigilo hábil de la diplomacia, se puede solicitar una sesion secreta y allí dar las esplicaciones del caso.

Algo mas hay todavía que tiende á apurar al Ministro á espedirse cuanto antes.

Sabemos que se han pedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores algunos informes á los señores Irigoyen y Elizalde, como Plenipotenciarios argentinos que han sido en las negociaciones que han fracasado por la mala voluntad de la cancillería chilena.

Esos señores se han espedido ya hace muchos dias, segun se nos ha informado.

Ahora bien ¿qué obsta á que el señor Ministro conteste á las preguntas que le han sido dirijidas por la Cámara de Diputados y haga las declaraciones que las circunstancias exigen?

Lo único que el actual Ministro pudiera decir de nuevo y de su propia cosecha, es su opinion sobre cómo debe obrarse en estos momentos [illegible] de creerse que el gabinete debe tener ideas hechas respecto de la cuestion, so pena de ser un gabinete nulo, en toda la acepcion de la palabra.

Desde que los Plenipotenciarios argentinos á cuyo cargo estuvieron desde su iniciacion hasta su terminacion las negociaciones que se discuten, han formulado sus ideas y sus informes, no se comprende cómo el Sr. Ministro se haga esperar tanto en decir lo que siente.

Creemos que esta actitud por parte de nuestro gabinete no nos hace bien: lejos de eso nos perjudica, dados los hechos producidos dentro y fuera de la República y la situacion que estos sucesos han creado.

Todos hablan, menos los que tienen el deber y el derecho á hablar los primeros y los únicos que hablan ante el exterior en nombre de la Nacion.

Llamamos la atencion del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre estas observaciones que arrancamos del corazon de los acontecimientos que nos rodean y nos exaltan, é inspirados en el mas puro patriotismo.

Si alguna vez podemos decir con entera seguridad que hablamos interpretando las aspiraciones públicas, no vacilamos en afirmar que en lo presente nos acompañan los anhelos mas espontáneos y fervientes de la opinion de la Nacion.

¡Será la última contienda armada?

El país está ansioso por conocer el desenlace de la contienda armada del Litoral, que parece amagar la paz pública en tres Estados de la Nacion.

El pueblo tiene sed de paz, de órden y de regularizacion de nuestra vida política, y su aspiracion no solamente es legítima, sinó que se esplica perfectamente.

No es posible la vida pública, ni la vida privada cuando en eleccion presidencial nos trae una revolucion local por año, en el incesante afan de los círculos por dominar las localidades, apoderándose de los resortes oficiales.

Es necesario no hacerse ilusiones: sea cual fuere el círculo personal que impere en el Poder, su accion electoral será palpable.

¿Qué gana el país entre tanto, con que sean unos ú otros los perpetuadores de semejante política?

El país nada gana y pierde mucho al contrario. La fortuna pública no dará jamás abasto para costear el enorme gasto de una guerra cada año, máxime cuando tenemos una deuda pública inmensa, cuyas dos terceras partes largas, provienen de gastos de guerras civiles.

La fortuna privada es imposible igualmente, si ha de seguir amenazada por tantas y tan graves causas directas é indirectas.

Está en efecto, directamente amagada cuando vemos ejércitos dueños de las estancias particulares que destruyen, de las haciendas que comen, de los corrales, que queman y de la libertad de los trabajadores que son llevados á la fuerza á constituir ejércitos libertadores ó del despotismo segun las ideas de los caudillos que hacen cabeza en esas arreadas humanas.

Pero no es solamente eso lo que pone en peligro la [illegible] particular; ni son solamente los hacendados [illegible] los perjudicados.

El teatro de la gu[illegible] tienen que perder en [illegible] Son todos los que [illegible] República; pues, faltando la paz, [illegible] carecido de estabilidad surge la paralizacion [illegible] engendro de las dudas que inspira el porvenir del país.

De ahí que se perjudique enormemente el movimiento económico, que desmerezcan todos los valores; que mermen todas las utilidades y se escatime el trabajo que produce lo necesario para su subsistencia á las clases laboriosas.

De ahí tambien que la paralizacion disminuya la fortuna privada de los habitantes del país, é impida su progreso, como resultado de la enfermedad [illegible] del organismo económico.

De ahí el aumento incesante del déficit de la Nacion y de las Provincias, déficit cada vez mayor, á causa de la anarquía, y que es un gravámen directo sobre la fortuna privada, porque á ella se pide pagarlo en forma de impuestos [illegible]

De ahí nuestro descrédito moral y material en las plazas estrangeras, que se alarman con razon del [illegible]

[illegible]

Podemos citar el caso de una casa de comercio abastecida de Francia, que se abstuvo de hacer giros en el año pasado, á consecuencia de la elevacion del precio del oro.

Los corresponsales y acreedores de Paris aceptaban su disculpa, anunciando por otra parte, que habian resuelto cerrar sus operaciones con Sud-América, á consecuencia del resultado negativo que les habian dado, por el curso forzoso en el Rio de la Plata y por las revoluciones tan frecuentes en todo el continente.

La produccion nacional se resiente, por otra parte, con nuestras guerras civiles periódicas, interminables, de presidencia á presidencia, porque los ejércitos viven de la comunidad sin producir, sustrayendo millares de brazos al trabajo.

La cuestion social, que hierve en el seno de Europa, como la lava en el seno incandescente de un volcan, es la que palpita entre nosotros tambien, como consecuencia de la miseria, de la falta de trabajo, de la elevacion de los impuestos, de la holgazanería de los que viven de las arcas de los comités de politiquería.

Parece dudoso pero hay ya mucha gente en la República Argentina, acostumbrada al campamento en la guerra civil ó al club electoral, que no trabaja, que vive de los comités, de lo ageno en las revoluciones y cuando aquellos y estos se acaban, vive *pechando*, permitasenos la palabra, á los hombres respetables de los partidos.

Estos son los síntomas de la cuestion social, en la cual tendrá su gran parte las sustitucion de los hábitos de trabajo y de economía, por los de la militarizacion electoral, en que á la vez se derraman la plata y el aguardiente para sostener siempre de pié los dueños del partido que las minorías audaces se imponen á toda la sociedad.

Distamos mucho de ser pesimistas; pero no podemos tampoco ceder al obtismo en la observancia imparcial de los acontecimientos que se desenvuelven á nuestro alrededor y que minan los sentimientos de nuestra organizacion política.

¿Cómo no se quiere que se alarme el país, que se alarmen las masas conservadoras y todos los patriotas sinceros é independientes, que no especulan para reponer intereses perdidos ni para erijir ídolos en el templo de la democracia?

¿Cómo no ha de afanarse la prensa independiente, cuyos horizontes son mas vastos que el mezquino espacio del partidismo personal, en presencia de situaciones semejantes á la nuestra?

«Y no buscamos la extincion de las causas generadoras de la anarquía con la inflamacion de las pasiones; porque semejante conducta produce resultados diametralmente opuestos á los que se promete obtener usando palabras doradas con los oropeles de un falso patriotismo que sirve de máscara al interes de círculos y de personas.

No. El país, y nosotros con él, piensa que el Diputado Aguirre ha dicho la verdad con franqueza y civismo, cuando en el seno del Congreso declaraba que todos los gobiernos habian sido revolucionarios en la Nacion.

Y es la verdad, todos los círculos lo han sido cuando esos círculos dueños del Poder, necesitaban maniobrar para darse sucesores.

No lo negarán, porque los hechos son recientes y nadie puede haberlos olvidado todavía.

En consecuencia, el esfuerzo público de la mayoría desinteresada y patriótica del país, que busca la radicacion de las instituciones en el órden y el desarrollo de todas las fuerzas activas del progreso bajo el amparo de la Libertad, deben concurrir á la transformacion de la índole de los partidos, para apartarlos del camino en que se hiere y se mata y abrirles otra barrera en que se discute y se edifica.

En este sentido marchan nuestros esfuerzos, que estan al servicio de los intereses públicos del país, considerados de un punto de vista mas trascendental y perdurable que al que corresponda á los intereses de círculos.

Buen proyecto

Mas de una vez nos hemos ocupado en diferentes épocas de una idea que con gusto la hemos visto condensada en un proyecto de ley, presentado á la Cámara de Diputados Nacionales.

La Nacion ha invertido ingentes sumas en la apertura de caminos públicos en todas ó la mayor parte de las Provincias.

De paso diremos que son de los dineros mejor invertidos los que se emplean en facilitar la comunicacion interprovincial y de los centros comerciales de una misma Provincia.

Los malos caminos dificultan el trato frecuente entre los diferentes pueblos, tan necesario para vincular la solidaridad social, comercial é industrial entre ellos.

El cambio de sus propios productos sufre pesados recargos y esto llega á tan alto grado, que los negocios de que son objeto esos artículos, se hacen por demas mezquinos y miserables.

Las relaciones que deben existir entre las Provincias del Interior de la República y de estas con los mercados del litoral, están impuestas por las fuentes de produccion con que la naturaleza las ha dotado.

Y sin embargo, esas relaciones son difíciles, por cuanto los desiertos que se cruzan de por medio se levantan como un obstáculo tremendo é ineludible.

El desierto en que nadamos, es nuestro enemigo del presente y nuestra risueña esperanza en el futuro.

Combatiendo á este enemigo, humillándolo con los elementos consagrados por la civilizacion para acercar á los hombres entre sí, la esperanza lejana que brilla en el horizonte, se aproximará á sus grandiosos resplandores se alzará el edificio de nuestra prosperidad.

La comunicacion es el progreso.

El aislamiento es el atraso, es la muerte del comercio, es la barbarie.

Entonces, pues, hacer caminos es trabajar por el progreso bien entendido del país.

Un comercio fácil y próspero, da medios de vida, da trabajo á brazos ociosos y esto importa nada menos que cortar de una vez para siempre las alas de ese espíritu ó enfermedad del *politiquismo*, que se cruza como un fantasma á cada paso que damos en su desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Hé aquí lo que importa facilitar las vias de comunicacion.

Pero no basta abrir una vez un camino, para realizar el ideal que patrocinamos con decision y entusiasmo.

Esos caminos no son eternos.

Estan sujetos á la descomposicion que efectuan el tráfico diario, las lluvias y las crecientes que se desbordan todos los años.

Por consiguiente, abierto un camino, siempre queda de pié la imperiosa necesidad de conservarlo.

Esto es lo que LA PRENSA ha pedido mas de una vez, como lo dejamos indicado al principio de este artículo.

Abandonar un camino despues de terminado y no acordarse mas de él, es contrariar los propósitos impulsores de su construccion y malgastar los dineros en él invertidos.

Un camino cuya conservacion no se cuida, al cabo de poco tiempo, queda inutilizado.

Conocemos caminos que en casi todo su trayecto no son transitados por el público.

Los montes crecen, las lluvias y las crecientes abren inmensas zanjas en su corrida, que hacen imposible su uso.

El transeunte, ya sea á caballo ó en rodado, se vé en la necesidad de abrirse paso por los costados y muchas veces caminar leguas y leguas, por entre los bosques hasta encontrar una parte utilizable de la via pública.

Esto es cuando se pisa campos no poblados, que cuando las descomposturas se han pronunciado en parajes cercados ó poblados, el paso es mucho mas difícil.

Así, un camino que no se cuida y se refacciona, es un camino perdido y hasta perjudicial al público en muchas ocasiones.

Con esto justificamos plenamente la primera parte de nuestra tésis: abandonar un camino despues de trabajado, es rebelarse contra los fines que se tuvieron en vista al abrirlos.

Por lo que hace á la segunda parte de la proposicion, la verdad encerrada en ella, se cae por su propio peso.

La Nacion está en el deber de conservar las obras públicas verificadas con su tesoro.

El no impedir que se pierdan ó deterioren, es tirar á la calle los dineros gastados en su construccion.

La idea que nos [illegible] indicado y que hoy vemos convertida en proyecto de ley, se reduce á lo siguiente: organizar cuadrillas de peones camineros, que se ocupen en el entretenimiento de los caminos públicos en toda la República.

Como se ve, la idea es aceptable, y simpática bajo cualquier punto de vista que se la examine, porque envuelve una indisputable utilidad para el país.

Esto se llama preocuparse de una necesidad nacional, que afecta intereses que á todos nos son muy caros.

El proyecto ha pasado al estudio de la Comision correspondiente y es de creerse que ella, apercibida de su importancia, le prestará una preferente atencion.

Nos es agradable tener que ocuparnos de asuntos de esta naturaleza y en la forma en que se presenta al debate público.

A primera vista, es insignificante el asunto, pero penetrando sus alcances, cualquiera se convencerá que se trata de algo muy sério y favorable al comercio de la República.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 29 de Julio

Presidencia del Doctor Gallo

Con sesenta y dos Diputados se abrió ayer esta sesion, que prometia ser ruidosa por el asunto pendiente: proyecto de ley sobre libertad de enseñanza.

Asuntos entrados:

Varios comerciantes de Salta piden reforma de [illegible]

[illegible]

Un proyecto de los Diputados Dávila y San Roman, en estos términos:

Art. 1º El P. E. mandará practicar los estudios del trazado y presupuesto de los siguientes caminos carreteros.

1º De uno que partiendo de la estacion Dean Funes (F. C. C. N.) vaya hasta encontrar la altura de los colorados el camino que va de Córdoba á la Rioja.

2º Y de otro que arrancando de la estacion Recreo, de la misma línea férrea, llegue á la ciudad de la Rioja, consultando la distancia mas corta que existe entre uno y otro punto.

Art. 2º El P. E. presentará al Congreso en las primeras sesiones del año entrante, el resultado de los referidos estudios.

Art. 3º Queda autorizado, el P. E. para invertir hasta la suma de 2500 $fts en la ejecucion de la presente ley, los que imputará á la misma.

Art. 4º Comuníquese.

Fundado por el primero, manifestando que él tiene por objeto ligar con el ferro-carril Central Norte los dos pueblos mas importantes que tiene la Rioja la capital y Chilecito. Se destinó á la Comision de Obras Públicas.

El Diputado Aguirre hizo leer varios documentos oficiales dirigidos á la Legislatura de Salta por el Gobierno de la misma, dando cuenta de los hechos ocurridos en Oran, con intervencion de la fuerza de línea, y entrando en varias consideraciones, concluyó haciendo mocion para pedir esplicaciones al Ministro de la Guerra sobre este punto:

¿Qué medidas ha tomado con respecto á los sucesos sangrientos de Oran?

Esta mocion fué aceptada por unanimidad.

El Diputado Terry hizo mocion para que por Secretaría, se manden publicar las leyes de impuestos proyectadas por el Poder Ejecutivo. Fué igualmente aceptada.

Entróse en seguida á la órden del dia sobre la libertad de enseñanza.

El Diputado Quintana sostuvo que este proyecto no era protector de la libertad de enseñanza; sino por el contrario un monopolio en la enseñanza superior y secundaria, como la que existe en el órden nacional, en favor de los Colegios Nacionales y en la Universidad de Córdoba; y que el proyecto no hará otra cosa que estender el monopolio oficial en favor de ciertos establecimientos particulares.—Concluye por presentar un nuevo proyecto, que debe á la inteligencia ó ilustracion del Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires Sr. Estrada.

El Diputado Wilde hizo mocion para que se imprimiesen y repartiesen, suspendiendo la órden del dia hasta dar tiempo á estudiar los proyectos de los Diputados Lopez y Quintana.—Votada fué rechazada por 36 votos contra 28.

Despues de un cuarto intermedio, se votó el artículo 1º del proyecto, aceptándose en estos términos:

Art. 1º Los alumnos de los Colegios particulares tendrán derecho de presentarse á exámen parcial ó general de las materias que comprende la enseñanza secundaria de los Colegios Nacionales ante cualquiera de estos, con tal de que acrediten, con certificados de sus Directores, haber seguido cursos regulares y siempre que los Colegios de que procedan llenen las siguientes condiciones:

1º Que pasen anualmente al Ministerio de Instruccion Pública una nómina de los alumnos matriculados y cada uno de los cursos ó programas de los mismos.

2º Que el plan de estudios comprenda las mismas materias que el de los Institutos Nacionales.

3º Que sus Directores suministren al Gobierno de la Nacion los informes que les fueren pedidos relativamente al estado de los estudios y marcha del establecimiento.

4º Que consientan que el Gobierno de la Nacion haga presenciar los exámenes por medio de comisionados al efecto, cuando lo creyese conveniente.

5º Que publiquen el resultado de los exámenes con las clasificaciones respectivas, consignándose igualmente para constancia en libros destinados á este objeto, llevados con la debida formalidad.

Aquí se suspendió la sesion, y antes de levantarla, el Diputado hizo mocion y fué aceptada, de mandar imprimir los proyectos Lopez-Quintana.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 29 de Julio de 1878

Presidencia del Dr. Belgrano.

Se abrió la sesion á las dos de la tarde.

Asuntos entrados:

D. Teodoro Mora solicita privilegio por quince años para establecer una fábrica de aceite estraido de la semilla del cardo.

D. Luis Rousseau pide una subvencion para su escuela de tartamudos.

El Senado devuelve modificado el proyecto de enjuiciamiento de los jueces y comunica que no acepta la modificacion al proyecto sobre suspension de la creacion de la Escuela de Artes y Oficios.

A pedido del Ministro de Gobierno se resolvió tratar sobre la aceptacion ó rechazo de esa modificacion, despues de un cuarto intermedio.

Tambien comunicó el Senado que habia rechazado el proyecto que autorizaba al Presidente de la Cámara á pagar los gastos ocasionados por la Comision Investigadora de la Caja Municipal.

El Diputado Moreno pidió que el asunto pasara á las Comisiones de Presupuesto y Negocios Constitucionales reunidos para que dictaminaran en cuarto intermedio.

Varios Diputados presentaron el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Incorpórase al Presupuesto que debe regir en el presente año para la Municipalidad de Buenos Aires la siguiente partida: para pagar á la sucesion de D. Angel Borches el premio alcanzado por su invento para la cremacion de basuras, quinientos mil pesos m/c.

Art. 2º Comuníquese, etc.

El Dr. Villamayor lo fundó. Dijo que en tiempo que la salud pública peligraba, la Municipalidad ofreció un premio de quinientos mil pesos al que inventara un medio fácil de reducir á cenizas las basuras de la capital. El Sr. Borches inventó ese medio, que fué puesto en práctica y que hasta ahora se emplea, y que sin embargo no recibió el premio prometido.

Encontrando atendibles las razones que dió el Dr. Villamayor para fundar el proyecto, la Cámara lo aprobó por una notable mayoría.

La Comision de Legislacion aconseja la sancion de un proyecto por el que se concede privilegio á los Sres. Abreu y Ca. para elaborar y esportar en la Provincia la luz eléctrica aplicada al alumbrado público y particular.

Este sistema ha sido adoptado desde hace algun tiempo en algunas ciudades importantes de Europa y dado, segun dicen, muy buenos resultados.

El inventor del aparato ha obtenido patente de invencion en la oficina de ingenieros de la Nacion.

Los Sres. Abreu y Ca. pedian el privilejio solamente por ser los primeros introductores.

El proyecto despues de una corta discusion, fué rechazado.

Pasaron los Sres. Diputados á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se leyó el dictámen de la comisiones de negocios constitucionales, presupuesto en las modificaciones al proyecto de la Escuela de Artos que fueron rechazados por el Senado.

Una de las modificaciones consiste en destinar para esa Escuela, el producido del impuesto de saladeros y graserías, una vez que se haya concluido el Hospital de Hombres, y la otra referente á los planos y presupuesto del edificio.

La Cámara por unanimidad insistió en su primitiva sancion.

El dictámen de las comisiones sobre el otro asunto, es la sancion de un crédito suplementario al presupuesto de la Secretaría. Se aprobó el crédito suplementario.

A las cinco se levantó la sesion.

CAMARA DE SENADORES

Hoy considerará el acuerdo al P. E. para nombrar á la persona que deba reemplazar al Dr. Areco en el Juzgado de Comercio. Este acuerdo lo hará en sesion secreta.

SECCION DE EXTERIOR

Catástrofe en un rio—Los diarios de Nueva York de Mayo último, describen una terrible catástrofe ocurrida en el gran rio Ontorio. Un vapor de escursion, el *Empress of India*, no pudo ser dirijido al bajar las cataratas y fué precipitado en medio de los gritos de horror de todos los que estaban abordo, hasta chocar contra el costado en Gat Fall, haciéndose allí pedazos.

Nadie sobrevivió á esta horrible catástrofe.

Regalo imperial—El emperador Guillermo ha enviado al hostelero Holtfener 10,000 marcos para que atienda á la curacion de la herida que recibió al querer prender al regicida Nobiling.

Esta cantidad es equivalente á nueve mil duros.

Diversiones por mayor—*L'Indépendant des Pyrénées Orientales* publica los siguientes telégramas:

«*París 17 de Junio.*—Ayer hubo estraordinaria concurrencia en las carreras de caballos. Lo recaudado ascendió á 235,000 francos sin contar los abonos.

Las personas que visitaron el mismo dia la Esposicion fueron 122,408, de ellas 106,309 con tarjeta de entrada.

El Shah de Persia en París—Las cuestiones de armamento parecen ser las que ocupan principalmente al Shah de Persia y ayer visitó con este objeto el Monte Valeriano, cuyas baterías formidables dominan las inmediaciones de Paris; y luego la fábrica de armas de Vincennes donde se transforman los antiguos fusiles Chassepot en fusiles perfeccionados con arreglo á un nuevo sistema. Cuando hizo su primer viage á Francia, cinco años atrás, el Shah compró 37,000 fusiles Chassepot que se conservan en una parte de su ejército. Esta vez el Shah ha traido cantidades considerables en oro para comprar fusiles y cañones, destinados á artillar las fortificaciones que se construyen al rededor de Teherán, bajo la direccion de un ingeniero militar francés.

Al propio tiempo el Shah se ocupa tambien de proyectos de caminos de hierro que se ejecutarán á su regreso de Paris, pues allí no hay todavía sinó carreteras y canales. El Shah se propone ademas visitar nuestras principales fábricas de jabon, bujías y azúcar, á fin de introducir estas industrias en su reino que carece de ellas.

El Shah habia fijado el dia de su marcha para hoy 28 de Junio; pero está tan agradado de la acojida que le han dispensado los habitantes de Paris, que para darles un testimonio de su agradecimiento, ha resuelto asistir á la gran fiesta popular del 30 y no marchar de Paris hasta el 1º de Julio. Dícese que la reina Isabel le insta para que vaya á España, pero hasta ahora no parece decidido á hacer este viage.

Una ciudad que camina—El *Enterprise* [illegible] diario del punto donde ocurre el fenómeno, da estos curiosísimos pormenores sobre el movimiento que se opera en Virginia City, en Nevada (Estados Unidos), cuya poblacion está situada sobre las minas de Bonanza:

«Nuestra ciudad (dice) se está moviendo tranquila y lentamente hácia el Este.

Como toda ella se marcha junta, es difícil apercibirse en la supercie de lo que está pasando debajo. Desde luego, no se ven grietas; pero las compañías de gas y de agua están bien al cabo del movimiento que se está operando en el terreno—y del cual no se dan cuenta la mayor parte de los habitantes—pues encuentran señales inequívocas en sus cañerías.

En las calles B. y C. el suelo se mueve á un tiempo hácia el Norte y el Este. Un caño de agua que se dejó sin cubrir el otro dia, fué encontrado al siguiente metido dentro del pedazo con el cual debia ser soldado, un pié mas ó menos, como si fuera un antecojo de larga vista que se hubiese querido acortar. Además, esa misma cañería manifestó haberse vuelto angulosa, de recta que era, hasta hacer necesaria la supresion de un caño entero, de cinco piés de largo, para volver á dejarla recta.

En un molino situado en los suburbios, las cañerías se están estrechando y encorvando á causa del movimiento del terreno; y aunque, como se decía, no hay grietas en la ciudad, hácia el poniente se ha abierto una enorme por su ancho y profundidad.

El hotel internacional se ha movido cinco pulgadas del lugar en donde fué construido; y todos los demas edificios de ese barrio han recorrido la misma distancia.

Es evidente, pues, que la ciudad ha resuelto mandarse mudar á otra parte; pero á donde, es lo que todavía nadie puede adivinar. Por lo demás, hasta ahora los inconvenientes de la mudanza solo se han hecho sentir en los caños de gas y agua, y esto no ha inspirado cuidados á nadie, excepto á las compañías respectivas.»

Piratas—En aguas de las islas Guaitecas, pertenecientes á Chile, anda un buque pirata tripulado por 50 hombres bien armados.

Tal gente, en cuya persecucion debia salir una nave de guerra, viste de pieles y se alimenta principalmente con gallinas, de cuyas sabrosas aves posée un ejército de veinte mil.

Esa delicadeza gastronómica dice á gritos que los piratas chilenos están muy adelantados en buen gusto y en industria.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Roma, 26—Mgr. I. Vera últimamente preconizado Obispo de Montevideo) ha sido designado por S. S. el Papa Leon XIII para establecer relaciones directas entre la Santa Sede y el gobierno de la República Oriental.

BOLETIN DEL DIA

El conflicto ministerial—Segun nuestros informes está ya arreglado el conflicto ministerial que se habia producido.

Parece que el Dr. Laspiur ha dado esplicaciones satisfactorias al Ministro de Guerra y Marina.

No habrá, por ahora á lo menos, modificaciones de gabinete.

Buques de Ultramar en el Riachuelo—Proseguimos robusteciendo con hechos evidentes y notables la propaganda que LA PRENSA ha hecho en favor del puerto en el Riachuelo.

Anunciamos hace muy poco que habia entrado al nuevo puerto el bergantin goleta *Conde de Cavour* con 14 cuartas de calado.

Hoy tenemos en el mismo Riachuelo, como los antiguos barquitos naranjeros y carboneros del Paraguay y de los rios, tres grandes bastimentos de mar afuera.

El Viérnes entró el bergantin holandés *Albertine*, en lastre, á cargar sebo.

Cargado calará 11 piés, con 280 toneladas.

Ha pasado á Barracas á cargar en muelle particular.

El mismo dia entró el vapor nacional *Santa Rosa*, cargado de frutos del país, procedente de Bahia Blanca y Patagones.

El Domingo fondeó el bergantin norte-americano *John Sherwood*, procedente de Nueva York, con 625 toneladas de carga de pino, en 13 piés de calado.

La solucion del problema queda sancionada por los hechos.

Corrientes—Siguen las cosas como antes.

Apesar de haberse anunciado que el Dr. Derqui habia capitulado, no sabemos que tal cosa haya sucedido aun.

Parece que la revolucion habia llevado un ataque con 500 hombres el Domingo á la Capital; pero no hay detalles.

Se decia ayer por personas caracterizadas que el coronel Toledo, esperanza suprema del Dr. Derqui, habia sido obligado á ponerse en retirada por la columna del coronel Acuña, gefe revolucionario herido en Itati.

Parece que Toledo buscaba la frontera de Entre Rios.

El general Ayala—Los diarios de Entre-Rios, aseguran como cosa resuelta, que se confirma la noticia que ha sido nombrado interventor y Gefe Superior del Ejército Nacional que operará contra los revolucionarios de Corrientes el general Ayala.

Así habla un colega del Paraná, pero entre tanto ¿qué ejército ni que intervencion son esas?

Cartas particulares de Entre Rios aseguran al contrario que el general Ayala habia reunido trescientos hombres para vigilar la frontera correntina y que, esta fuerza se desbandó en masa, llevándose las armas.

El general habia quedado con cinco oficiales.

Esto es lo que escriben.

No tenemos motivos para garantir su veracidad.

Respeto á las garantías individuales—Pasamos á referir á nuestros lectores un suceso que han desempeñado papeles importantes el Sr. gobernador de la Provincia, los empleados superiores de la Policía y un preso.

Los detalles que pasamos á referir corren de boca en boca, y por consiguiente, son de fuente popular y no oficial, aun cuando personas que pueden hacerlo, nos aseguran que son rigurosamente verídicos los siguientes.

Presentóse hace pocos dias en las antesalas del despacho del gobernador una mujer española, solicitando con empeño hablar á S. E.

Fué detenida en antesalas hasta que le tocara el *turno*.

Esto requiere una breve digresion. Antes el despacho del Gobernador, como la sala de un comité político, era accesible á todos los *amigos*, á la hora del *mate*.

Habia dos puertas de acceso. La del público y la de los *allegados*, que quedaba en el patio de la casa del mayordomo.

El Dr. Tejedor mandó cerrar á cal y ladrillo esta puerta y ordenó que con escepcion del señor Vice Gobernador nadie entrará al despacho sinó por turno y en las horas especiales de audiencia.

Ahora bien, volviendo á este suceso, la española entró al despacho del señor Gobernador.

Dijóle que hacia tres meses luchaba por conseguir la libertad de su esposo y que desesperada de no haberla conseguido venia ante S. E. á reclamarla

Sonó un timbre y entró un empleado á quien el Gobernador pidió los datos del asunto.

Volvió con un espediente y el Sr. Gobernador mostró á la afligida esposa una órden para ponerlo en libertad dada hacia dos ó tres meses; á lo que ella contestó que no se habia cumplido, pues su esposo llamado José Albeitero, habia sido destinado al piquete de guardia de Cárcel de Dolores.

Suena el timbre de nuevo y héte ahí al empleado, que recibe órden de telegrafiar á Dolores sobre lo ocurrido.

La contestacion fué confirmatoria de lo que habia dicho la esposa de Albeitero.

El Gobernador la citó para concurrir á su casa particular al dia siguiente á las 11 y la reclamante se fué.

La crónica agrega que entónces el Dr. Tejedor tomando su sombrero encaminóse á la Policía donde se coló de rondó preguntando por el Gefe ó el Oficial 1º, pero no estaban estos funcionarios y les dejó dicho que al dia siguiente á las 11 los esperaba en su casa.

En efecto á esta hora se hallaba la esposa de Albeitero en la sala del Dr. Tejedor y llegaron el oficial 1º de la Policía Dr. Calderon y un comisario influyente.

El Dr. Tejedor preguntó al Comisario que buscaba.

Y agregó; «He mandado llamar al Gefe de Policía y al oficial 1º Vd. puede retirarse, señor!

Así lo hizo el conocido Comisario, no sin tardarse bastante como era natural.

El Dr. Tejedor puso entonces en conocimiento del Oficial 1º de Policía lo que ya saben nuestros lectores; y como aquel funcionario le contestara que no comprendia el misterio que envolvian estos asuntos el señor Gobernador replicó:

Que era necesario que todo esto se aclarara y entendiera, pues, el Gobierno tenia el firme propósito de destituir á los empleados que no respetaran los derechos y garantías individuales.

El preso fué ya puesto en libertad gracias al celo y actividad del señor Gobernador.

El Gefe de Policía—Veinte dias de cama lleva ya el Teniente Coronel Viejo Bueno, Gefe de Policía.

Lo aqueja un ataque enérgico de fiebre gastrica.

La fiesta del Domingo—El Domingo se hallaban reunidas en el Colegio Nacional para celebrar el aniversario de la *Sociedad Científica Argentina*, mas de quinientas personas distinguidas y entre ellas unas cuatrocientas matronas y señoritas.

Es la primera vez que tiene lugar en esta capital un acto de esta naturaleza.

La Libertad dá cuenta del éxito de la funcion en estos términos;

Un triunfo mas consiguió anoche la Sociedad Científica Argentina, en la celebracion del sesto aniversario de su fundacion.

La fiesta fué digna del objeto que se tenia en vista. Lo mas selecto de la sociedad bonaerense estaba allí.

Despues del Himno Nacional, el Presidente Sr. White abrió el acto con un breve discurso en el que á grandes rasgos historió el orígen y progreso de la Sociedad Científica.

Ella cuenta con 140 miembros, varios corresponsales y una biblioteca científica, de 1500 volúmenes, la primera en su género en Sud América.

Los concurrentes pudieron apreciar algunos de los últimos progresos de la ciencia, en un trabajo [illegible]

[illegible] tro Sr. Ragneri, fué perfectamente acompañada por los profesores que forman la Sociedad del Cuarteto.

A las once y media terminó esta fiesta que será siempre recordada como uno de los adelantos que mas honran la cultura é inteligencia del pueblo de Buenos Aires.

La concurrencia era en total como de mil personas, pues, se hallaban llenos de gente los patios y salas adyacentes, por cuyas ventanas se veia y oia lo que pasaba en el salon principal.

Los aparatos presentados, esplicados y ensayados llamaron notablemente la atencion general.

El señor Puiggari esplicó con gran facilidad y claridad el *Radiómetro* y lo hizo funcionar.

Ademas aquella gran asamblea oyó la música trasmitida por el teléfono desde una larga distancia.

El fonógrafo fué ensayado, repitiendo las palabras que se le confiaban en depósito.

La orquesta bajo la direccion del maestro Raigneri estuvo admirable y fué tambien muy aplaudida.

Tuvo lugar el siguiente episodio.

Entre uno de los grupos de gente que se hallaba agrupada á la reja de una ventana se veia al Dr. D. Nicolás Avellaneda, que habia concurrido solo y sin edecan.

Allí permaneció largo tiempo de pié, confundido entre el tumulto, hasta que fué visto por la Comision Directiva de la Sociedad que lo invitó á pasar al salon.

Estaban representadas todas las autoridades del país, municipalidad, sociedades, etc.

Concierto—El Jueves de noche tiene lugar un concierto notable en los salones del Cuarteto, dirijido por el maestro del Ponte.

Hé aquí su programa:

PRIMERA PARTE—1º Obertura de Guillermo Tell arreglado para cuarteto, Rossini; 2º A. Rondo en la menor, Mozart, B. final de la sonate apassionata, Beethoven; 3º Sonata para violoncelo y piano, Rubinstein; 4º A. Pastorale; B. Pia de Tolomei, leggenda, C. del Ponte.

SEGUNDA PARTE—1º Intermezzo del cuarteto de Bazzini; 2º A. Etude; B. Noturne, Chopin; C. Valse; 3º A. Fragmento dé cuarteto de C. del Ponte; B. Serenade del cuarteto de J. Haydn; 4º Fantasia sobre Elisire d'Amore, Thalberg.

Profesores distinguidos aseguran que el señor Del Ponte es un pianista notable, digno de ser oido por las personas competentes.

Sucesos en Salta—Hé aquí el telégrama dirigido por el Gobierno de Salta al Ministro de la Guerra despues del último conflicto:

SALTA, JULIO 15 DE 1878—Un chasque llegado ayer de Oran me ha traido comunicaciones oficiales muy graves. Con motivo de las elecciones q' tenian lugar allí el siete del corriente, ha intervenido parte de la fuerza del Regimento 12 de línea, mandada por los oficiales Gomensoro, Carmelo Medrano y Ramon Oliver y se han batido con el pueblo, resultando muertos Medrano y un trompa y tres heridos del mismo, con dos muertos del pueblo.

Lamento este conflicto y temo otros, mientras V. E. de acuerdo con el Sr. Presidente no resuelvan los reclamos que vengo haciendo respecto á la conducta desordenada del comandante Uriburu y de algunos de sus subalterno.

Ha corrido sangre argentina en aquel lejano departamento, y veo venir mas graves sucesos ante los cuales tengo que asumir una actitud enérgica Ruego á V. E. los evite con una medida prudente Saludo á V. E. JUAN SOLA *Miguel S. Ortiz Eliseo F. Ortiz.*

Entre-Rios—*El Argentino* del Paraná ha traido la siguiente noticia:

Los revoltosos están conspirando.

Olfatean como el cuervo la temperatura política de Corrientes para lanzarse á las correrías vandálicas.

Ya lo hemos dicho otras veces.

Los *chaquistas* están de acuerdo y en alianza íntima con el partido *mitrista* de Corrientes. Esto es con los revolucionarios, cuyas partidas han pretendido violar nuestro territorio.

Están pues conspirando y se preparan á la revuelta en union con los conspiradores de Corrientes.

Defensa del Puerto de Montevideo—Leemos en un cólega oriental:

En la esplanada que está frente al cuartel que ocupa el batallon 3º de infantería de línea, se van á colocar cuatro poderosos cañones Krupp.

Esos cañones permanecerán allí, segun se nos asegura, hasta tanto se efectúen algunas refacciones que es necesario hacer en el fuerte de San José, del cual se han sacado los cañones que servian para hacer salvas

Luces en la costa del Plata—En el *European Mail* correspondiente al 24 de Junio leemos lo siguiente:

«Los periódicos sud-americanos aseguran que los habitantes de la costa de Maldonado continuan haciendo uso de luces falsas para desviar á los buques y hacerlos naufragar.»

Hasta aquí el cólega inglés.

No creemos que sea exacto esto, pero puede muy bien suceder que esas luces tengan por orígen los fogones de los ranchos y estancias de la costa, proveniendo de ahí las confusiones que han tenido que producir graves desastres.

Agente General—Damos á continuacion el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia nombrando el Agente General, encargado del cobro de los impuestos atrasados.

JULIO 26 DE 1878—Vista la solicitud presentada por el recurrente y teniendo presente el decreto de 28 de Junio pasado, el P. E. resuelve:

1º Nombrar á D. Antonio Vidal con la fianza del Dr. D. José Dominguez, Agente General para el cobro de los impuestos atrasados de Contribucion Directa y Patentes de la ciudad y campaña hasta 1877 inclusive.

2º Señálase como compensacion de su trabajo y gastos que se le origínen, el 50 p% de las multas que cobrare, dependiendo en esta parte sin efecto lo dispuesto en el artículo 3º del mencionado decreto, que fijaba esta compensacion en las terceras partes de las multas.

3º El Agente General deberá sujetarse estrictamente á las bases é instrucciones propuestas por la Direccion de Rentas y que deben ser aprobadas por el P. E.

4º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*—*F. L. Balbin.*

El señor Vidal es cuñado del Ministro de Hacienda y el doctor Dominguez, fiador, padre político del mismo funcionario.

En la Bolsa de Comercio se ha dicho ayer, que dos personas con la fianza de los señores Rufino Basabilbaso y D. Juan Antonio Bazá habian propuesto hacer ese cobro por un 25 p% en vez de 50 p%.

Como el hecho ha sido comentado por todos los círculos de la Bolsa de Comercio, creemos que que el señor Ministro de Hacienda haria bien en desautorizarlo, pues, no creemos que haya habido preferencias en este asunto, como parecen darlo á entender los descontentos.

Juez de Comercio—El Gobierno Provincial ha elevado á la Legislatura el correspondiente Mensage, pidiendo su acuerdo para nombrar Juez de Comercio en esta ciudad en reemplazo del Dr. Areco que renunció al Dr. D. Cárlos Dunet.

Asociacion Protectora de Inválidos—Nos envian lo siguiente para su publicacion:

La Comision Directiva se reune el Miércoles 31 del corriente á las ocho de la noche en la calle de Cuyo núm. 142 (altos).

Se ruega á los miembros de ella encarecidamente la asistencia para tratarse de asuntos de gran importancia para la Asociacion.—*C. Castro y Sandblad.*—Secretario.

Comandancia de Dolores—La Comandancia Militar de Dolores, ha quedado ha cargo del Juez de Paz de aquella localidad por haber sido aceptada la renuncia de D. Pedro Flores que la regenteaba.

Presupuesto del Monte-Pio—El Ejecutivo de la Provincia ha pasado á la Legislatura para su discusion el Presupuesto de sueldos y gasto del Monte de Piedad, elevado por el Consejo Directivo.

El Consejo de Educacion—El Consejo General de Educacion ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, reclamando el abono de varias cantidades decretadas para gastos de educacion y que no han sido entregadas aun por falta de fondos en Tesorería.

Este reclamo lo hace en vista de los cargos injustos que hace un diario de la mañana á algunos de sus miembros, por lo que no se efectúa el pago de sus haberes á los maestros.

Entre esos cargos hay algunos que son desdorosos para su reputacion.

Estudiantes de Ingeniería—El centro que se halla organizado con el nombre que encabezamos estas líneas, y compuesto de estudiantes del ramo de Ingeniería, ha nombrado su Comision Directiva de la manera siguiente:

Presidente, Sebastian Berretta; *Vice-Presidente*, Angel Machado; *Secretario*, Manuel Bahia—*Pro-Secretario*, Juan Rébora; *Tesorero*, José Frugoni, *Pro-Tesorero*, Arsenio Vergallo; *Vocales*, por el primer año, Pedro Molinari, Cárlos Duncar; por el 2º año, Adriano Filip; Primitivo G. de la Matta; por el 3º id, José V. Ramirez, Isidro Delgado.

Catastro de la ciudad—Se ha elevado al Ejecutivo Provincial, una solicitud suscrita por los señores Franklin Home y Ca., por la que se obligan á hacer un catastro detallado y completo de la ciudad, mediante la compensacion de 620.000 $ moneda corriente, que se les entregarán, previos informes científicos sobre la bondad de la obra que lleven á cabo.

Texto de enseñanza—Los Sres. Igon y Hermanos, se han presentado al Consejo de Educacion, pidiéndole se adopte como texto de enseñanza en las escuelas normales y superiores, un libro escrito con el título de *Elementos de literatura*, por D. Gregorio Uriarte y que ellos han editado.

Construccion de un canal—Los señores Borracondo y Ruiz, han pedido al Poder Ejecutivo de la Provincia, la autorizacion correspondiente para la construccion por su cuenta sin remuneracion alguna, de un canal que una los arroyos *Las Flores* y *Tapalqué* en el partido de la Lobería, habiendo esta obra, con arreglo á los planos que ya tiene levantados el Departamento de Ingenieros.

Carta de ciudadanía—Se ha presentado á la Suprema Córte Nacional el individuo Marcelino Blanco, de nacionalidad oriental, solicitando se le conceda carta de ciudadanía.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Claudio Garcia, 47 años, argentino, ascitis del hígado; Eduardo J. Royan 45 años, irlandés, peritonitis; Juan Bustos, 1 id, argentino, accidentes secundarios; Daniel Suarez, 7 meses id, neumonía; Eduardo Carrero, 7 id id, apoplegía; Florencio García, 30 id id, pulmonia doble; Cármen Regueira, 22 id id, tísis pulmonar; Maria L. Brun, 2 meses id, pulmonia doble; Zacarías Pon de Cardoso, 67 años, reblandecimiento cerebral; Amadeo (espósito,) 5 dias id, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—Luciano Senoe, 3 1/2 años, argentino, gastro enteritis; Pedro N. Matos, 39 id, oriental, tísis; María Galli, 4 1/2 meses, argentina, consuncion; Ana Illes, 10 dias, id, falta de desarrollo; Waldino Irusta, 6 años, id, congestion cerebral.

Orden de pago—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha ordenado el pago de la cantidad de $fts. 38.242,97, que con arreglo á la ley 25 de Setiembre de 1871 corresponde al Gobierno de la Provincia por los gastos hechos en la educacion durante el 1º cuatrimestre del corriente año.

El "Rossetti"—La Junta de Sanidad de la Capitanía del Puerto ha propuesto al Ministerio de la Guerra que este vapor pase á prestar sus servicios en los lazaretos flotantes.

Empadronador preso—La Municipalidad hizo constituir en prision ayer á un individuo que con un nombramiento de empadronador que no era el suyo, habia levantado el padron de uno de los cuarteles de la parroquia de San Juan Evangelista.

Con este motivo se ha resuelto anular el padron de ese cuartel por resultar todo él fraudulento.

Asesinato—Anteanoche se encontraban en un café situado en la calle de Defensa núm. 428, un individuo llamado José Sanora Perez (a) *Paja larga*, ladron conocido, y otros que formaban liga.

Jugaban á la *blanca y negra*.

Entre los jugadores se hallaba un cocinero del café, Luis Carbonell, que en otro tiempo hizo la escavacion en la calle de Victoria, para hacer escapar á los presos que asesinaron en 1874 al cocinero del Sr. Lanuz.

Por cuestion de *cien pesos* que Perez decia deberle á Carbonell, estos se tomaron en cuestion.

Se acaloraron hasta el punto de irse á las manos, y en medio de la refriega Carbonell sacó de la cintura una filosa cuchilla, pegándole una feroz puñalada á Perez en el estómago que cayó en tierra bañado en sangre. Carbonell iba á ponerse inmediatamente en fuga, cuando varios agentes de policía que habian oido los gritos que daban, ocurrieron al lugar del suceso y lo aprendieron.

Perez á los pocos momentos dejó de existir.

La herida que habia recibido era mortal y no dió tiempo á que se le prestase el menor auxilio.

Carbonell será pasado á la Penitenciaría.

Desgracia horrible—Ayer á las doce del dia un carrero conducia su vehículo por la calle de Pavon entre Perú y Chacabuco, distrito de la 14ª seccion Policial.

En esa cuadra una tierna criatura de 2 años de edad, jugaba en el medio de la calle.

El carrero no la vió y la inocente no sabiendo prever el peligro se dejo estar. El carro le llevó por delante y pasándole las ruedas por la mitad del cuerpo la reventó completamente causándole una muerte instantánea.

Hemos visto á la niña y su estado era horrible. Por la boca y nariz despedia abundancia de sangre y los ojos parecian querer salirse de sus órbitas.

El carrero intentó fugar, pero fué capturado á poca distancia.

Renunciamos á describir la desesperacion de la desgraciada madre que recibió el cadaver de su hija en aquel estado.

Venganza sangrienta—Anteanoche á las 7 se encontraba el individuo Luis Etsbart, parado del poste de la boca calle de Europa y Entre-Rios.

Nadie le acompañaba.

En ese momento se le aproxima D. Nicolás Moreno (hijo) ex-empleado de Policía y que fué espulsado por el actual Gefe por haber dado de latigazos á una infeliz muger, y estendiéndole la mano le saludó afectuosamente con la sonrisa en los lábios y lo invitó á tomar juntos una copa de bebida en el almacen de esa misma esquina, de propiedad de D. Manuel Saens.

Entre estos parecia existir hacia algun tiempo algun resentimiento, pero que Moreno deseando vengarse trataba de disimular estendiéndole siempre la mano.

Entraron al almacen, bebieron y estuvieron conversando con la mas cordial amistad.

El que los hubiera visto no hubiérase imaginado que un momento mas tarde tendria lugar el hecho que que nos ocupa y que Moreno ocultase tan hábilmente sin que á su rastro asomase la mas mínima señal de lo que anteriormente urdia.

Concluyeron de beber, y Moreno sacando dinero abonó el gasto.

Se retiraron, caminando Etchart adelante y Moreno atras, por haberlo éste invitado á que saliese primero, no como un acto de cortesía como generalmente sucede entre gentes educadas, sino para poder hundirle por la espalda el arma traidora que guardaba.

No bien anduvieron cinco pasos de la puerta del almacen, Moreno cambió su actitud complaciente y sacando de la cintura una daga se la clavó en el pulmon, pronunciando estas palabras:—*¡Así te queria agarrar para matarte!*

Etchart cayó en tierra esclamando:—*¡Asesino, me has herido!*

En seguida Moreno echó á correr.

El dueño del almacen, señor Saens, que oyó los gritos salió y al ver lo que sucedia, corrió y llamó á un gendarme. Este vino y se lanzó en pos de Moreno, pero cuando iba ya á darle alcance, en la boca calle de Comercio y Entre-Rios Moreno saltó sobre un caballo q' estaba allí parado, perteneciente á D. Agustin Raffo, y se puso en fuga á todo escape dejando burlado al gendarme.

El herido fué auxiliado inmediatamente. La herida que presenta es de carácter grave y se teme por su vida.

Moreno no ha sido capturado aun. El caballo ha sido encontrado en la casa de su dueño á donde volvió solo tres horas despues.

Inundaciones en la Campaña—Por noticias recibidas del Rincon de Lopez, campaña Sud de la Provincia, tenemos conocimiento que el rio Salado se ha desbordado de tal manera, que son sérios los peligros con que amenaza á los pobladores de esas inmediaciones.

Hace cuatro dias que por la noche se sintió que impelida por el viento una gran corriente de agua, parecia que iba á amagar la ciudad de Dolores.

En esa noche, la Estacion del ferro-carril se vió rodeada de agua y á la mañana siguiente aquella se habia estacionado ya en la plaza que existe frente á la Estacion.

Aunque esta inundacion no se presenta con el terrible aspecto de la del año pasado, sin embargo deben tomarse las medidas convenientes para evitar desgracias, pues ademas de haberse desbordado el Salado, las aguas del Vecino, Chiltoró y Tandileofú rebalsan cada vez mas, en grandes proporciones.

Los cañadones del Tordillo se tienen que vadear á nado.

Elecciones Municipales—Se hallan en poder de la Legislatura las peticiones hechas por los vecinos de Dolores, Castelli, Pila, General Lavalle y Balcarce, solicitando el rechazo del proyecto de los *diez y seis*, suspendiendo las elecciones Municipales y Jueces de Paz.

Preceptor—El Consejo de Educacion ha nombrado preceptor de la escuela elemental de varones Nº 5 en el distrito de San Juan Evangelista, á D. Sisto Pastor.

Solicitud—Los vecinos del partido de la Exaltacion de la Cruz, han presentado una solicitud á la Direccion de Escuelas, pidiéndole autorice la creacion de una escuela en el paraje Campana de ese partido, por ser de suma necesidad para la poblacion, comprometiéndose ellos á satisfacer los gastos que demande la autorizacion.

Al efecto han adjuntado una larga lista de suscricion que ya se ha iniciado.

Templo en Ayacucho—La obra del templo en el partido de Ayacucho, se encuentra ya terminada de una manera satisfactoria, segun cartas que hemos recibido.

Pronto tendrá lugar su solemne inauguracion

El "Biela"—Hoy debe llegar á nuestro puerto este vapor inglés procedente de Liverpool.

Ayer arribó al de Montevideo.

Demente furiosa—El Comisario de la 3ª Seccion Policial remitió ayer al Departamento de Policía, á la muger Aurelia Martelli por estar atacada de perturbacion mental.

Esta desgraciada se le habia puesto que estaba envenenada, y daba fuertes gritos que decia ser ocasionados por los dolores que le causaba el veneno.

Se encontraba allí en un calabozo del Departamento, donde por un olvido de los guardianes habia un pequeño cuchillo que habia dejado allí, pues en ese calabozo hacia tiempo no se ponian presos.

La demente furiosa, tomó el arma y se iba á inferir una herida en la garganta, cuando fué detenida por el centinela que la custodiaba.

El médico de Policía dió el certificado correspondiente y fué pasada al Manicomio.

Administracion de Ferro-carriles—Por el Ministerio del Interior se ha pasado la siguiente nota al Departamento de Ingenieros.

BUENOS AIRES, JULIO 25 DE 1878—*Al Sr. Director General del Departamento de Ingenieros*—Las garantías acordadas á los Ferro-carriles construidos por Empresas particulares en la República, constituyen uno de los mayores gastos que pesan sobre el Erario, llegando á la mitad proximamente del Presupuesto del Departamento del Interior, y si bien es verdad que la Nacion se impuso este gasto crecido teniendo en vista las grandes ventajas que en el porvenir reportaria el país con las líneas férreas garantidas, no es posible sin embargo consentir que sus Directorios levanten los presupuestos de sus respectivas administraciones, hasta el punto de que el Erario Nacional tenga que cubrir integramente el 7 p% de la garantía.

La Nacion ha cubierto sin objeccion durante los años transcurridos los saldos que se le han cobrado por las diversas Empresas de los ferro-carriles Central, del Este, y de Campana; pero ha llegado el momento de que se verifique escrupulosamente sus cuentas en tanto cuanto sea compatible con los derechos reservados al gobierno en los contratos de cada uno de ellos á fin de que el país sepa al menos, que cuando se pagan tan cuantiosas sumas de dinero no se aceptan gastos superfluos ni consienten administraciones lujosas que insuman en su propio personal todas las entradas de la línea.

En consecuencia, se recomienda al Departamento que con arreglo al Decreto de 19 de Diciembre de 1876, que reglamentó la manera en que debia verificarse la intervencion oficial en las cuentas de los ferro-carriles, proceda inmediatamente á examinar los libros del ferro-carril del Este y de Campana, especialmente, debiendo limitarse los gastos de esplotacion que el gobierno reconoce á una cifra dada en proporcion de los servicios que cada una de esas líneas presta y no aceptar partida alguna que pueda ser tachada de supérflua ó exagerada.

Debe [illegible] tenerse presente que el ferro-carril de Campana, ha empezado á cobrar la garantía antes de tener todas sus obras terminadas completamente, y que es necesario que esta concesion hecha por equidad en vista del interés público, que habia en que cuanto antes comenzára su servicio, tenga su término, y que el Departamento informe á este Ministerio si se encuentra la línea definitivamente concluida en todas sus obras de arte.

Dejando así cumplido el encargo espreso y reiterado del Sr. Presidente de la República, saludo atentamente al señor Director—*S. M. Laspiur.*

Servicio militar—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el Coronel D. Plácido Lopez continue incorporado en la Plana Mayor activa.

Hilo telegráfico—El Inspector de Telégrafos Nacionales D. Cárlos Arias ha pasado á la Direccion General un proyecto referente al establecimiento de un nuevo hilo telegráfico que partiendo de cualquier punto de esta provincia atraviese el Paraná y vaya hasta Corrientes.

Inmigracion—Hoy es esperado el vapor italiano *Cristóforo Colombo*, que conduce con destino á este puerto un gran número de inmigrantes de nacionalidad italianos la mayor parte.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta y un inmigrante de los cuales quince se despacharon á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Aparatos económicos—En la Oficina Municipal del Gas se han ensayado ayer unos aparatos económicos para el consumo del gas los cuales, han dado un resultado, de un veinte y cinco por ciento de ahorro, del gasto que se hace actualmente.

Estos aparatos se usan hace algunos años en el alumbrado público de Paris y han sido introducidos por el Sr. D. Adolfo Quarantta, quien vá á proponerlos á la Municipalidad.

Bazar de la Concepcion—El domingo tuvo lugar la clausura del bazar establecido en la parroquia de la Concepcion, habiendo asistido esa noche una numerosa concurrencia.

Se efectuó el concierto anunciado y en el cual tomaron parte varias señoritas y caballeros dirigidos por el maestro señor Partufferi.

La Comision encargada de la organizacion de este bazar debe estar satisfecha del buen resultado que han obtenido.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Norte se ha trasladado á la calle del Parque núm. 104 donde funciona diariamente.

Impuesto sobre los tabacos—La Comision nombrada en la última Asamblea de negociantes é introductores de tabacos, ha dirijido al Presidente del Centro Comercial la nota que publicamos á continuacion pidiéndole su concurso para obtener que el proyecto sobre impuesto de los tabacos, no sea sancionado por la Legislatura.

Hé aquí la nota:

BUENOS AIRES, JULIO 26 DE 1878—*Al señor Presidente de la Cámara de Comercio del Centro Comercial, D. Jaime Cirils y Bacareo*—Muy señor nuestro—Nombrados en una reunion de negociantes y fabricantes de tabacos para recabar de la Legislatura el rechazo del proyecto que el P. E. ha presentado y por el cual se grava de una manera arbitraria y sin precedente en parte alguna del mundo, el consumo de cigarros, cigarrillos y tabacos en general, venimos á solicitar de esa Cámara de Comercio que, en salvaguardia del comercio honesto cuyo intereses este proyecto ataca visiblemente, se sirva asociar el concurso de su valiosa opinion al esfuerzo que hacemos para que no se convierta en ley.

Consideramos de todo punto innecesario entrar á manifestar á vd. la justicia de los fundamentos en que se basa nuestra oposicion al impuesto sobre los tabacos, sujetos ya á un derecho de importacion fuerte y al gravámen de patentes provinciales, que no importan otra cosa sino un impuesto sobre el consumo.

Ninguna de estas consideraciones y muchas otras que podríamos esponer, escaparán á la penetracion de la Cámara que vd. preside con acierto. Creemos pues inoficioso estendernos sobre el particular, y nos limitamos á pedir á vd. que, siendo esa Cámara, la genuina representacion del comercio de esta plaza, tome bajo su proteccion el asunto que motiva la presente solicitud.

Con este motivo nos es grato saludar al señor Presidente con nuestra mayor consideracion. *José C. Rosa—Fernando Machain—C. Linck—Juan Cabruja—Juan Posse.*

Los Cuadros de Blanes—La Sociedad *Damas de Misericordia*, ha resuelto dar esta noche un pequeño concierto en los salones es que se encuentra establecida la exhibicion de cuadros del artista oriental señor Blanes.

En este concierto tomarán parte varios miembros de la Sociedad del Cuarteto, bajo la direccion del maestro señor Ragneri, la concertista señorita Julia Bleckimidt tambien tomará parte.

Con motivo de este concierto la entrada será esta noche de veinte pesos m/c.

La concurrencia que asiste todas las noches es numerosa.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fs. 31757 47 centavos de la manera siguiente.

Al contado pfts. 31760 47, saldo anterior 3 00; total 31757 47, importacion 25569 47, exportacion 5577 44, almacenaje eslingaje 385 96, muelle del Riachuelo 159 34, derechos de faros 45 85, id de sanidad 19 12.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de pfts. 751447 54 centavos.

El "Equateur"—Hoy es esperado este vapor paquete francés.

Línea telegráfica—Como las líneas telegráficas no funcionan con regularidad interesa conocer al público el estado en que se encuentran dia á dia.

Hé aquí el aviso que se fijó ayer tarde en la pizarra.

Norte y Entre Rios, bien.
Oeste hasta Catamarca, bien.
Corrientes, mal.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo ha despachado hoy por el Proveedor una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

El juéves partirá otra remesa á Entre Rios.

Teatro Nacional—Hoy se pondrá en escena en este teatro la zarzuela bufa titulada "El jóven Telémaco," la cual ha sido representada dos veces consecutivas alcanzando un resultado satisfactorio.

Resolucion—El Juez Dr D. Martin Bustos ha resuelto la cuestion seguida contra la Municipalidad y la testamentaria de D. José Barrionuevo, declarando el terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Rincon, es de propiedad pública. Dicho terreno se compone de 17 varas de frente por 70 de fondo.

La Municipalidad impugnó la informacion producida, como la prescripcion alegada, y es en esta virtud es que se ha obtenido este notable resultado.

El acto de piratería—Por personas caracterizadas, dice *El Nacional*, se confirman las noticias que dá LA PRENSA de que el desgraciado Cervetti se encuentra preso en Montevideo en uno de los calabozos del 5º de *Cazadores*.

Se nos añade que Cervetti está loco.

Ademas se comunican los siguientes datos

La goleta que robó al Sr. Cervetti, fué despachada de Montevideo para Buenos Aires por el Cónsul Argentino. Es buque de 48 toneladas de registro y venia tripulada por un patron y ocho hombres en calidad de marineros.

Despues que zarpó de aquí, en la noche del dia que lograron llevarse á Cervetti, arribó á la costa Oriental. El dia 22 apareció en Montevideo y el patron se paseaba muy fresco en aquella ciudad

El cónsul se dirijió por medio de una nota al M. de R. E. del Gobierno de Montevideo, denunciando el hecho y pidiendo que la justicia del país se ocupara de las averiguaciones.

El Ministro, á nombre del Gobierno contestó sorprendido de la denuncia, ofreciendo averiguar lo que haya en ello de cierto.

En tal estado se encuentra el asunto del rapto del Sr. Cervetti.

El procedimiento observado por el E. de N. Sr. Villegas, no puede ser mas equivocado.

Ha debido reclamar la entrega del patron y los ocho tripulantes y la goleta, para ser juzgados en Buenos Aires como piratas.

Aquellos 8 hombres eran soldados del 5º de línea de Montevideo.

Premios—Una notable fiesta tuvo lugar el Sábado en el *Círculo Médico Argentino*, al distribuir los premios acordados á los trabajos presentados al último concurso.

Una medalla de plata se acordó al estudiante de medicina D. Angel Arce y Peñalba por su trabajo sobre epidemia de *gangrena de la boca observada en la casa de niños Espósitos.*

Un diploma de honor se acordó tambien al Sr. D. Adalberto Ramaugé por su memoria sobre *Hospitales mixtos.*

El Presidente de la Sociedad Dr. Maglioni leyó la memoria del año social que ha terminado, y varios miembros del Círculo hicieron uso de la palabra. La concurrencia que asistió fué muy selecta.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 29	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767-45	767-40	767-60
Termómetro centigrado	8-4	11-2	10-3
Direccion del viento	E-N-E	E-N-E	E-N-E

El Barómetro marca *buen tiempo*.

GACETILLA

Dice un colega que se agita la idea de celebrar una exposicion de *ganados*.

Y agrega que le parece que seria más curiosa otra de *perdidos*.

Nosotros creemos que despertaria mayor interés una exposicion de *perdidas*.

¡Esa sí que seria *exposicion*...para el sexo feo!

***

Trátase de astronomia.

—¿Conque el sol tiene manchas?

—Sí, señor; últimamente se han hecho curiosísimos estudios sobre ese astro.

—¿Y se sabe si esas manchas son de grasa?

—No diga vd. desatinos,

Perdone vd., pero á mí no me admira nada de eso; una cosa tan solo desearia ver.

—¿Cuál?

—Una noche en el sol.

***

Se ha inventado otro aparato prodigiosísimo.

Se llama *micrófono* y sirve para oir clara y distintamente, á grandes distancias, aun aquellos ruidos casi imperceptibles.

El *micrófono* agranda los sonidos en tales términos, que el simple roce de la uña con una lámina de metal «produce un sonido comparable al de una barra que rodase sobre una plancha de madera.»

Gracias á ese aparato, pueden oirse perfectamente las pisadas de una hormiga; tal es el poder amplificador que tiene.

Hemos puesto una caja de música sobre la lámina, dice un escritor francés, y los sonidos tomaron tal intensidad, que parecian engendrados por una orquesta.

La ciencia marcha á pasos de gigante por el camino del progreso.

El *micrófono* no es mas que el *teléfono*, notablemente perfeccionado.

Como indica su nombre, sirve para aumentar los sonidos, como el microscopio agranda los objetos.

***

Hace poco tiempo se celebró en Nueva-York el banquete de los hombres gordos.

La presidencia la obtuvo un individuo que pesaba la friolera de 303 libras.

La obesidad es considerada por los moros como el atributo principal de la hermosura.

No comprenden una belleza de menguadas formas.

Solo así se explica que los raptos no sean muy frecuentes en África.

¿Quién es capaz de cargar con una mole, exponiéndose á gravísimas consecuencias? y ya se sabe que nadie roba á las feas.

Mora hay de tal volúmen, que para llevársela no bastaría un solo caballo.

Tendría el raptor que hacer dos viajes, cuando menos.

Por lo demás, y volviendo al principio, el banquete de los hombres gordos tuvo lugar en medio del mayor órden, como todos los años acontece.

¡Curioso espectáculo!

***

Un periódico armenio refiere un hecho muy gracioso en los siguientes términos:

«Un pastor armenio perdió una vaca, y despues de algunos dias supo que estaba en poder de un musulman; negándose éste á devolverla, el cristiano pidió justicia ante el cadí.

—Es preciso que presentes testigos de que es tuya la vaca, dijo el juez.

Al dia siguiente volvió el armenio con tres vecinos suyos que atestiguaron ser verdad lo que decia.

El juez dijo al armenio:

—Los testimonios que presentas son inútiles; los cristianos no merecen fé, segun las leyes. La vaca es del Estado.

El pastor se retiró lleno de pena, pero tuvo una feliz inspiracion; pidió segundo juicio y se presentó ante el cadí llevando una ternera. Cuando ésta vió á su madre y la vaca reconoció á su hijo, fueron tales las caricias que se hicieron ambos animales, que conmovido el cadí devolvió la vaca al dueño.»

Y exclama el periódico armenio, lleno de indignacion:

«La justicia turca prefiere el testimonio de una ternera al de un cristiano.»

***

Una buena mujer del Tandil ha dado á luz cinco niños.

La madre y los mamones siguen en buen estado de salud.

¡Figúrense VV. la *agradable* sorpresa que tendria el autor de esas criaturitas, ante la inesperada visita de tanta gente!

¡Ah! las mujeres no tienen en cuenta para esas cosas la crísis que nos atraviesa.

¡Qué fecundidad! esto se llama estar de *vena*.

Refiérese que la Condesa de Holanda dió á luz más de 360 criaturas...*no sabemos si de una sola vez*, como dice un cronista muy espiritual.

Del marido de la Condesa nada dice la historia, aunque es probable que desapareciera del pais.

***

LOS DOS BURROS Y EL POTRO

Dijo un burro carralon
á otro burro, su pariente:
«Tu rebuzno es más potente
que el rugido del leon.»
Con grave acento profundo
contestóle el otro ufano:
«Cuando rebuznas, hermano,
se estremece medio mundo.»
Oyendo lo cual un potro
exclamó: «Bien me lo explico;
¡qué gran cosa es un borrico
cuando es medido por otro!»
La consecuencia es palmaria
y el efecto bien probado:
Los burros han inventado
la fama comanditaria.

M. Fernandez y Gonzalez.

¡A cuántos de nuestros *prohombres* se podria aplicar esta moraleja!...

***

Conocemos un poeta que se ha vuelto loco.

Y es lástima, porque hemos leido de él excelentes producciones.

—¿Por qué no pulsa V. la lira? le preguntamos el otro dia.

—¡Eso jamás! contestó, con una mirada extraviada. ¡*Pulsar* la lira! ¿para qué, si no hay necesidad de tomarle el pulso? goza de buena salud.

***

Lola es enemiga de esa *diversion* que se llama *patinar*, á la que tanta aficion empieza á cobrar nuestra juventud.

Y sin embargo, Lola tuvo ayer...una debilidad; abandonó á su marido para seguir á un prójimo, muy dado á la fruta del cercado ageno.

Es decir, dió un resbalon...y cayó, si bien solo el marido sintió el *golpe*.

El olvido de los deberes y la tentacion son dos patines, con los cuales cualquier mujer se vá de narices al suelo, si no sabe guardar bien el equilibrio; sobre todo cuando en su vertiginosa carrera choca con un jóven de amable presencia y ojos expresivos.

No solo se patina en el *Coliseum*.

***

En una tertulia.

—Yo toco admirablemente el cornetin.

—Pues toque V. algo.

—Voy á complacerles.

—Yo detesto los instrumentos de viento; me atacan á los nervios.

El dueño de casa—Señores, me opongo terminantemente á que ese señor toque su cornetin, en nombre de la moral.

—¿Pero qué tiene que ver la moral con el cornetin?

—¡Hombre! si el cornetin es un instrumento de *viento*, apagará las luces, y no puedo permitir en mi casa semejante...exceso.

***

Marido, ese hombre conviene á nuestra hija.

—¿De veras?

—Es un personaje.

—¡Oiga! ¿de veras? á mi me parece un pícaro de siete suelas.

—¡Si dice que es un hombre de Estado!

—¡Oh! en cuanto á esto no ha mentido.

—¿Lo ves?

—Es un hombre de *estado*...soltero.

***

Y aquí hacemos punto final, con el permiso de nuestros lectores.

ASTAROTH.

SECCION DE SOLICITADAS

San Fernando

Señor Director de LA PRENSA:

Es de interés público hoy como siempre, el que, de la Ley de Elecciones no se haga una escandalosa burla, pues no es otra cosa lo que nos pasa en este pueblo de San Fernando. Escandalosa burla decimos, en presencia del Padron hecho para las elecciones municipales—tengan ó no lugar éstas—desde que con el mas descarado cinismo se ha fijado impresa en las esquinas de este pueblo, una reducida lista en la que escasamente figura la mitad de los vecinos que tiene hábiles para votar este Partido.

En el escaso número de opositores á la camarilla que por mas de tres años maneja la cosa pública, y que para simular legalidad aparecen en el padron, se les ha cambiado el nombre á unos y el apellido á otros. Así pues, en reclamo de estos como en los inscriptos, se irá el tiempo que para el *efecto* fija la ley, sin que pueda la Comision que deba atenderlos subsanando errores inocentes ó nó, é inscribiendo á los innumerables vecinos del partido que habitan en su compaña, y de los que se ha prescindido absolutamente. Igual cosa se ha hecho con los estrangeros, en los que como es notorio hay crecido número de *propietarios* y avecindados, pues solo figuran cincuenta y tantos.

Por no embarazar las columnas de su ilustrado diario no le remitimos una larga lista de los amigos á quienes, siendo muy conocidos en este pueblo, se ha dejado desempadronarlos; bien que todos ellos son de aquellos que no responden á las miras de los que creen poder por mas tiempo ser árbitros absolutos de los destinos de este sufrido pueblo; pero estén seguros de que si no se hace nuevo padron con arreglo á lo prescripto por la ley, no habrá elecciones municipales.—*Varios suscritores.*

SOBRE LO MISMO

Señor Director de LA PRENSA:

Suplicamos á Vd. publique la lista adjunta, que es de los vecinos que hallándose hábiles no han sido inscriptos, porque segun parece así conviene á los que pueden impedirlo.

INDIVIDUOS QUE NO HAN SIDO INSCRIPTOS, PUDIENDO SERLO

Nacionales—Juan Martin, José A. Leiva (hijo), Bernardo Lassalle, Antonio Butti, Randolfo Leiva, Antonio Peralta, José Zorrilla, Rafael Uriarte, Leopoldo Murcho, Prudencio Acosta, Zacarías Oroná, Celedonio Oroná, Benigno Alvarez, Carmelo Alvarez, Benigno Alvarez (hijo), Manuel Limariño, Manuel Gonzalez, Waldo Navarro, Roque Arias, Juan L. Rossi, Esteban Balansie, Marcelino Correa, Marcelino Zorrilla, Emilio Gonzalez, Vicente Cacasi, Bernardo Lecuna, José Frugone, Juan Gadea, Camilo Santucho, Mariano Santucho, Jacinto Gutierrez, Eustaquio Romero, Marciano Maza, Alejo Giles, Demetrio Seguí (hijo), Aristides Sacristi, Rómulo Garcon, Mariano Basavilbaso, Lázaro Iturrieta, Ramon Flores, Luciano Iñiguez, Rosendo Maderna, Cipriano Maderna, Rosendo Maderna (hijo), Pio Rodriguez, José Galisteo, Marcos Galisteo, Joaquin Sastre, Benjamin Sastre, Juan Astrada, Fermin Benavides, Eladio Castillo, Policarpo Quilindro, Juan Silva, Pedro Figueroa, Adolfo Goldris, Esteban Godoy.

Estrangeros—Juan Castagnino, Pedro Bomeilora, José Martin, Francisco Liberoni, Felipe Gil, Rafael Gonzalez, Froilan Rodriguez, Angel Rodiell, Felipe Marana (padre), Cárlos Caravell, Manuel Batista, Antonio Roverano.

Hay muchos individuos que no incluimos en la presente lista, por no recordar sus nombres.—*Unos vecinos.*

El Coñac Ottar Dupuy—Segun datos suministrados por algunas personas nos aseguran que de las 200,000 almas que visitaron la Esposicion de Paris, 150,000 probaron el rico y agradable coñac cuya marca encabezamos estas líneas.

De manera que se consumieron en un dia 4150 cajones de coñac! J801p

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado, por químicos Franceses y Alemanes, y es consecuencia es menestar, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado, el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kem. Nueva York.

Ordenanza municipal, sancionada en sesion de la fecha.—Considerando esta Comision municipal 1º Que todos los terrenos del Ejido viejo concedidos segun las prescripciones del decreto de 28 de Abril de 1828 fueron ya otorgados en propiedad en este partido segun el art. 1º del decreto de su fundacion, hasta la promulgacion de la ley de Ejidos vigente. 2º Que esta misma ley sancionada en 8 de Noviembre de 1870 autoriza á esta Comision municipal á reconocer la propiedad de esas concesiones, hasta la cuarta parte del Ejido actual. La Municipalidad, debiendo y queriendo declarar de una vez para siempre, despues de cuarenta y cinco años de errores, deficiencias y abusos, el dominio privado del dominio fiscal sobre los terrenos donados hasta 1870, en cuantos casos se hayan llenado las prescripciones citadas.

Acuerda y ordena:—Art. 1º Escritúrese en forma legal, por medio de los escribanos públicos establecidos en este pueblo, segun la disposicion de concesiones acordadas, todos los sitios solares ubicados dentro de los límites señalados de la traza urbana y fracciones de quinta que hayan sido acordadas en un área, segun la ley de Ejidos de 1823.

Art. 2º [illegible] quintas y chacras [illegible] del Ejido vigente, hayan sido donados legalmente.

[illegible]

dará para solicitar en compra los terrenos poseidos, sin haberse presentado en forma solicitando la compra de ellos, se procederá al remate en pública subasta sin atender reclamacion alguna posterior, á escepcion de la posesion por cuarenta ó veinte años á que se refieren los artículos 25 y 26 de la Ley de Egidos vigentes.

Art. 5º Los terrenos de quinta que se hallan hoy distribuidos en sitios solares, que resulten ubicados en terrenos de propiedad Municipal, se venderán á sus actuales poseedores á razon de 400 pesos mjc. por manzana ó se podrá en remate oportunamente, sobre la base de ese mismo precio.

Art. 6º Los interesados deben presentar la solicitud para ser escriturado, acompañado sus títulos respectivo en el término de tres meses contados desde el dia de esta sancion municipal que se publicará por edicto permanente á la puerta de la casa Municipal, en un periódico de la capital y dos de la localidad para conocimiento general.

Al efecto se abrirá por el Secretario un registro especial de entrada y salida de expedientes dando y obteniendo recibo competente.—AZUL, JULIO 16 DE 1878.—El Presidente *Blas Dhers*—El Secretario, *F. Espíndola*. jl27v6a.

A los que están resfriados—Prueben el efecto de un Poncho de Hesporidina. jl14v15a.

Fábrica Nacional de Papel—En el deseo de servir á las familias, las que tengan muchachos que quieran darles un oficio, pueden pasar por esta fábrica y entenderse con su gerente. Calle Méjico núm. 9. jl26v30

Justicia al mérito—El distinguido y aventajado cirujano dentista, D. Juan Butti, ha resuelto establecerse en el pueblo de Chivilcoy, dedicándose al ejercicio de su profesion, en la que tantas pruebas tiene dadas en ésta, de su buen sentido, practica y reconocida competencia.

Felicitando al pueblo de Chivilcoy por tan brillante adquisicion, pues Butti á su habilidad en el desempeño de sus funciones, reune otras cualidades que le han grangeado el aprecio y estimacion de esta sociedad.

Su desinteres notorio, sus sentimientos elevados, su celo en pró del desvalido, quedaron irrefutablemente demostrado durante la época luctuosa, en que la fiebre amarilla atrajo el espanto y la desolacion sobre esta ciudad.

Así pues, ciudadano que reune estas condiciones, profesor de competencia y acierto, amigo leal del pobre, y celoso por el cumplimiento austero del deber, no podemos menos por consiguiente que felicitar como lo hemos dicho antes, al pueblo que ha tenido la fortuna de obtener tan bella prenda.

Deseamosle prosperidad al inteligente cirujano, al cual corresponde á sus méritos.—*X. X.*

Dr. Ildefonso Gowland

MEDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. jl27v28a.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 29. El oro ha seguido en suba; cerró hoy en alza de 15 centavos sobre el precio oficial del Sábado.

Las transacciones fueron de regular importancia, vendiendose $ft 640,400 al contado y á plazos.

Al contado se realizaron $ fts. 59,400 á 31.70 y 31.75.

Para fin del mes $ fts. 355,000 fluctuando entre 31.65 y 31.75; cerró á 31.70.

Para fin de Agosto se realizaron $ fts. 205,000 á los precios de 31.40 y 31.45.

Para fin de Setiembre $fts 30,000 á 31.15 y 31.10.

He aquí el resúmen de las transacciones anotadas en la pizarra.

Al contado		$ fts. 59400	á	31.70-31.7
Fin del mes		« 355000	á	31.70-31.65-31.70-31.75-31.70
Agosto	31	« 205000	á	31.45-31.40-31.45
Se'bre	30	« 30000	á	31.15 y 31.10.

$fts. 649400

Como se vé por el anterior resúmen, las fluctuaciones en el oro han sido hoy muy poco importante, lo cual demuestra el carácter tan fijo de firmeza que tiene el oro en estos momentos.

Esta tendencia se manifestó mas claramente despues de hora, pues la suba se acentuó aun mucho mas, á las 5 de la tarde quedaban vendedores y compradores para mañana y fin del mes á 31.85; para fin de Agosto vendedores á 31.70 y para fin de Setiembre á 31.20.

El oro ha de continuar sostenido y talvez suba algo mas hasto la liquidacion de fin del mes; despues de esta fecha no seria estraño que una reaccion se produjera en el sentido de baja.

Plata sellada:—Se han vendido como 5000 Soles á 86 centavos oro.

Seguimos sin transacciones en Bolivianos ni en Chirolas; cotizamos los primeros á 22 $ 6 rls. y la s segundas á 12 centavos oro.

Títulos diversos de crédito—Casi nada se ha hecho hoy en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias han seguido flojas; se vendieron

Al contado	20000	Sqrie A	á	88 1|2
Agosto 15	10000	«	á	88 1|2

30000

Acciones del Banco Nacional: Tambien siguen bastante flojas; se vendieron en varios lotes 220 Acciones al contado á 54 por 0\|0.

Billetes de Tesorería Nacional: No hemos tenido transacciones pero los tenedores estan firmes; el Sábado se cotizaron á 73 por 0\|0.

Fondos Públicos Naciones: Sin operaciones; el dia 20 se cotizaron á 56 3\|8.

Billetes del Banco Nacionales: Sin transacciones; el dia 20 se hicieron á 30.60 con el oro á 31.50.

Primitiva Compañía del Gas: Sin transacciones; últimas cotizaciones el dia 25 á 1800 $ mjc.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin transacciones, última cotizacion el dia 22 á 70 p$.

Bonos Municipales: Sin transacciones; la última cotizacion fué á 80 p$ para las emisiones de 1870 y 1876.

Compañía Propietarios para la Higiene: Ultima cotizacion al 80 p$

Saladeros—Muy paralizados estan los negocios en este ramo.

Parece infundado el rumor que corrió el Sábado de haberse vendido un lote de 8000 cueros de potro de los Rios.

Nos consta que á una casa le fueron ofrecidos 2000 cueros potro de los Rios á 14 rles. oro fuertes aquí, cuya propuesta no fué aceptada.

Tambien se ha ofrecido un lote de 1800 cueros de la Provincia á 12 3\|4 rles; hasta la fecha no se han colocado.

Este artículo está muy flojo á consecuencia de las fuertes existencias que se conocen en los mercados de Bremen, Havre y Amberes.

Ademas se calcula de 20 á 25,000 cueros la existencia en los saladeros de la Provincia solamente.

Compra-venta—Por intermedio de los corredores Tomkinson y Dumgey se ha vendido en la suma de 185000 $ mjc al contado, el bergantín nacional *Puerto Rico* de 300 toneladas de peso y 232 toneladas de Registro.

Este buque últimamente de propiedad del señor D. Alejo Arocena y los señores Arzeno y Denegri ha hecho desde muchos años la carrera de ultramar con la bandera nacional.

Los mismos corredores efectuaron en la semana pasada la venta de un cargamento de pasto que se hallaba en el Rosario con destino al Brasil precio de $50 ps la tonelada.

Exportacion de plata boliviana—Es de interés el siguiente documento.

Salta, Julio 10 de 1878.—*Al Sr. Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores*—En el periódico *La Razon* correspondiente al 28 de Junio ppdo. que se publica en Tucuman he leido las comunicaciones oficiales cambiadas entre el Gobierno de esa Provincia y el Sr. Cónsul de Bolivia Dr. D. Benjamin Matienzo, que en copia legalizada acompaño á V. E.

Por ellas verá V. E. que el Gobierno de la vecina República ha prohibido la exportacion al Esterior de la moneda sellada que actualmente circula allí.

Cualquiera que hayan sido las razones que motivaron ese decreto, he creido necesario y urgente ponerlo en conocimiento de V. E. con el objeto de que se arbitre el remedio oportuno, en prevision del conflicto monetario y comercial que puede sobrevenir á los valiosos intereses de esta Provincia y de gran parte de la República, que no poseen otra moneda que la boliviana para sus cambios y operaciones mercantiles.

El comercio salteño, con especialidad, sufriria notablemente con dicha medida, pues uno de sus mercados mas importantes es el pais vecino, y en retorno de los frutos y de las mercaderías que lleva, no cuenta sinó con su moneda y algunos artículos de consumo en pequeña escala.

Espero que el Exmo. Sr. Presidente de la República á quien V. E. se dignará elevar esta comunicacion tomará en consideracion un asunto tan grave, resolviéndolo de la manera mas conveniente á los intereses comerciales que se encuentran sériamente comprometidos.

Aprovecho esta ocasion para reiterar al Sr. Ministro la espresion de mi alta estimacion y respeto.—JUAN SOLA—*Eliseo F. Outes.*

Patente—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de patente en invencion por diez años á los Sres. Paullier Hnos. por un *gasógeno* de su invento.

Tambien se ha concedido privilegio de patente por 5 años á D. Pedro Hour por un nuevo sistema de lavadero de ovejas.

Dividendo—El Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata ha resuelto á repartir á los accionistas de ese establecimiento un dividendo de 8 por ciento por accion.

Plaza del Rosario—La situacion del mercado monetario en aquella plaza, el Sábado 27 del corriente, era como sigue:

Las operaciones efectuadas ayer hasta última hora, han sido á los precios siguientes:

Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial de 10 3\|4 á 11 1\|4 p$.

Oro, por boliviano efectivo, de 5 á 5 1\|2 p$ y por billetes del Banco Provincial de 16 3\|4 á 17 1\|2 p$.

Soles peruanos por boliviano efectivo de 2 3\|4 á 3 1\|4 p$ y por billetes del Banco Provincial de 13 3\|4 á 14 1\|2 p$.

Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo de 8 3\|4 á 8 7\|8 reales el patacon y por billetes del Banco Provincial d 9 1\|2 á 9 3\|4 reales.

Certificados del Banco Argentino, son en este instante muy solicitados y como hay pocos en plaza los tenedores piden 40 p$.

Letras sobre Buenos Aires á 8 dias vista oro por efectivo de 5 p$ á 5 1\|2.

Vapores—Salen hoy los siguientes: para el Rosario el *Proveedor*, de Campana.

Para el Uruguay el *Villa del Salto*.—Para Montevideo el *Silex*.—Mañana Miércoles—Para Montevideo el *Rio de la Plata*.—Para Southampton el *Guadiana*.

Cambios y descuentos—Pocas operaciones se han hecho ayer en cambio para el paquete de mañana: los tipos se mantienen firmes, pudiendo cotizarse como sigue:

Lóndres: 40 1\|4 á 49 3\|8 peniques en oro.

Francia: 5.17 á 5.20 francos en oro.

Rio Janeiro: 10.400 á 10.125 reis por libra esterlina, giradores.

Montevideo: ¼ á ½ por p$ descuento.

Descuentos siguen fáciles en moneda corriente de 4 á 4½ por p$ al año segun firma y plazos.

En metálico muy dificiles, consiguiendo hacerse algo para clientes de 10 á 12 por p$ al año.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 31 del corriente inclusive, las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos:

Los billetes del Banco Nacional á $fts. 1.03.

Papel moneda de la Provincia de Buenos Aires á 31.60.

Valor de la propiedad—Los martilleros C. Tobal y Cª vendieron el Domingo 28 la que tenian anunciada en el Pueblo de Merlo, en 36000 $ mjc. Su comprador fué D. Domingo Lubas.

Telégramas comerciales:—MONTEVIDEO Julio 29 (*Al Agente*) El vapor *Biela* salido de Liverpool el 4 del corriente llegó ayer á Montevideo; saldrá hoy para esa.

MONTEVIDEO Julio 29 (*A la Bolsa*) Liverpool *Biela*. Oro 280. Sale el *Villa del Salto*. Una partida aguardiente de Hamburgo á 80. Arroz de la India á 17. Los compradores de vinos Catalanes y azucar de Penambuco retirados.

MONTEVIDEO Julio 29 (*A la Sala*) 2000 cueros americanos de 21 1\|2 libras á 64 1\|2, una partida de cueros á 54. 1400 arba. lana restos á 20. Cambios igual.

LÓNDRES, 25.—Cueros de buey Plata secos, good heavy, saladeros de 28 á 35 libras 9 1\|2 á 10 d. por libra.

HAVRE, 25.—Lanares de Buenos Aires, prima súcias, 1.30 á 1.45 por kil.

Mercado de lanas bastante activo, precios firmes.

Mercado de cueros regularmente activo, precios bien sostenidos para secos y salados.

BURDEOS, 25.—Lanas de Montevideo, prima súcias, 2 á 2.10 por kil.

Vinos de primera marca sin variacion.

BARCELONA, 25.—Cueros secos de Buenos Aires 1ª calidad 100 pesetas por qq. estables.

Vinos catalanes primera calidad, 120 á 140 pesetas por pipa á bordo.

AMBERES, 25.—Mercado de sebos casi sin operaciones; precios nominales.

NUEVA-YORK, 25.—Tasajo en la Habana última cotizacion 34 reales fts. papel por arroba á bordo.

Premio del oro en la Habana 216 por ciento.

AMSTERDAM, 25.—Azúcar refinada N. 1 para la exportacion 31 1\|2 fr. por 100 kil. en fábrica, al contado sin descuento.

LÓNDRES, 25 TARDE.—Consolidados tres por ciento á plazos 95 1\|2.

PARÍS, 25 TARDE.—Renta francesa tres por ciento, 4 plazos, 114 francos.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS—MERCADO CENTRO DE ENTRERRIOS—29 DE JULIO 29.

Abundantes lotes de cueros hay en este mercado llegados por 120 wagones de carga el Sábado y Domingo; entre estos 2180 @ lana fina á los señores Keny que no han sido vendidas por las exigencias de sus tenedores que como artículo de interes y muy escaso tiene muchos interesados por ellas.

Ahora daremos el resultado de esta venta.

Hay tambien en plaza fuertes lotes de cueros lanares y vacunos cuyas clases superiores tienen mucho interes tanto de mataderos como de campo buenos.

Daremos algunas ventas y pormenores de las clases realizadas hoy:

Lanas—2180 arb. lana fina á los Sres. Keny sin venderse.

No conocemos venta en depósitos, de lo poco que existe en ellos.

Cueros vacunos—160 cueros vacunos matadero del Sr. Casey, 176 pesos, 120 id del Sr. Ham de id 175 id., 96 id id del S. Ginochio 175 y por este órden hasta campo inferior por 160 id.

Cueros lanares—90 docenas matadero [lo mejor en plaza], Sres. Ghiraldo y Muratore por 27 1\|2 reales libra.

Campo 24 y sus desechos 17 reales libra, 60 dnas por los señores Ojea y Cª. á 25 reales; desechos de estos 18 1\|2, y otros lotes á 23 1\|2 con los desechos 16 1\|2 rls. lb.

400 docenas por el señor Casey á 24 1\|2 y sus desechos 18 rls

Y varios otros lotes en el órden que indicamos.

No tenemos nada notable en cueros: sigue solicitado lo muy bueno y en punto general hay menos interes á los precios que se obtuvieron en la anterior semana.

Los desechos y corderitos tienen tambien interes contiándose los desechos pos 16 hasta 18 rles libra lo muy bueno y corderitos 17 á 19 ps. docena.

Gorduras—No hay sebos de exportacion en plaza y lo poco que llega tiene interes para el consumo local, 50 á 52 $ campo bueno; defectuoso 45 á 48 ps arb. panzas 40 á 42 arb.

Trigos—Fuertes lotes llegados llamados por la reaccion operada la anterior semana han paralizado su interés; tanto que nos conocemos venta de importancia en plaza, sino algunos lotes que no permiten formar opinion; constándonos la realizacion de 4000 fanegas del Rosario para un molino de Barracas y otras 4500 al molino del Arroyo del Medio á precios que no hemos podido obtener, por lo que pondremos *reservado*.

En maiz—Abundante y sostenido sin abrir opinion por ahora, porque nos ocupamos de tomar datos para tener al corriente á nuestros favorecedores.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—JULIO 28.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Nicolás Dasso,	Pedro Geraldi,	Rosario	208
Calisto Almeyra,	con permiso		138
Salaberny y Mandia,	Eufemio Latorre,	Matanza	59
« «	Pedro Parson,	Baradero	83
Stegma y Cobo,	Idelfonso Frotes,	Salto	70
Sulpicio A Gomez,	Gavino Melo Morcho		67
« « «	Justiniano Pereira,	Cañuelas	35
Atanacio Ceballos,	Bernabé Oliva,	Arrecifes	55
			721

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 28 Y 29 DE JULIO DE 1878.

Carne y sebo, 200, 220, 230, 240, 250, 265, 270, 290, 300, 320 340, 380, 390.

Cueros de novillo, 145, 150, 155, 160, 170, 175, 180.

Id de vaca, 95, 100, 105, 110, 115.

Terneros, 130, 140, 150, 155, 165, 170, 175, 180, 190.

Capones, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59.

ADUANA—COMESTIBLES—M. Miró, 100 btos yerba paraguaya; Uribe, 35 tercios id id; Maderna, 657 btos id parnaguá; Koenig, 48 fdos tabaco de hoja del Brazil; Bowers, 2 bocois id id americano; Ochoa, 35 sacos garbanzos; D. Fulton, 2 bcas tocino; Marini, 500 cjs aceite español, 200 id id italiano; Cibils, 1 id longanizas.

BEBIDAS—M. del Pont, 12 cjs vino tinto burdeos ordinario; Devoto hnos, 200 bords. vino tinto burdeos; Rocha hnos, 99 id id id id; Rathje, 100 id id id ordinario; Bidart, 100 id id id id; Altjell, 10 cjs bitter; Cibils, 15 bocois aguardiente 28 á 30°; 50 id id caña id id.

CONFECCIONES—Perissé, 2 cjs sombreros de castor blandos y engomados; R. Lozica, 2 id camisas pechera de hilo; Manigot, 1 cj guantes de cabritilla, id de seda, sombreros surtidos, medias y botines para hombre, corbatas, pantallas, boquillas para cigarrillos y botones para puños.

ARTICULOS INGLESES—D. Fulton, 14 cjs lustrinas; D. Thompson, 1 id tela de algodon, 1 fdo gergas mezcla; Blagden, 3 fdos género de algodon á cuadros, 1 id oxford para camisetas; Hardy, 1 id crinolina, 1 id muestras de colchas, uso doméstico, género algodon de para pantalon, tohallas de id; Mallmann, 10 cjs bramante de algodon; Drabble, 6 id zarazas, 5 fdos gergas bajeras de lana; R. y J. Carlisle, 1 fdo arpillera, 2 cjs mantas mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Drablo, 1 cj brin de algodon; B. Stokes, 1 id género algodon para pantalon; Wedekind, 22 cjs casimires de color para trajes; Barclay, 1 cj colchas de algodon; Getting, 1 id manteles de hilo y servilletas de algodon; Tornsquist, 19 cjs brin de id, 1 cj género algodon para pantalon, 3 cjs colchas bordadas; Bolo hnos, 3 id género de lana y algodon para vestidos; Wedekind, 1 cj merino apañalado mezcla; Lauthe, 1 id corbatas de seda surtidas; A. Cocqueteaux, 1 cj nudos para corbatas, medias cortas de algodon, id de hilo de Escocia, cuellos de hilo y 4 doc. panorámas; Fels, 2 cjs género mezcla de lana y algodon; Monditegus, 5 id cortes de pantalon de lana; Devillo, 14 cjs casimir de color, 1 id cortes de id, 1 id género para chalecos, 2 cjs paños para trajes surtidos; Hecker, 1 cj medias cortas de algodon; Blagden, 3 cjs cortes de casimir de lana; 3 id género de lana, algodon y seda para vestido; 3 id casimir y pana.

MARITIMA ULTRAMAR, DIA 29—Montevideo, vapor francés «Júpiter» 300 tons., cap. Juliá, á P. Risso con: á Widemayer 1 tercio yerba; á Gabanet, 1 bto encomiendas; á Mallmann, 1 id id; á Cuspineras, 1 id id; á C. Vilá, 1 id id; á J. Daumas, 1 bto con $fts. 1,000.

Tarragona el 15 de Mayo, berg. goleta italiano «Alba» 281 tons., cap. Rosasco, á Rossi y Ferrari con: á la órden, 500 pipas, 75\|2, 88\|4 vino tinto, 850 cjs vermouth.

Cardiff el 25 de Mayo, barca italiana «Giulietta» 457 tons., cap. J. Gazolo, á Spinetto con: 709 tons. carbon.

Uruguay, vapor francés «Júpiter» 300 tons., cap. Juliá, á P. Risso con: á M. G. 2 cjs merces, á la órden, 10 btos encomiendas.

Rosario, vapor nacional «Montevideo» 200 tons., cap. Lanfranco, á Piera y Cia. con: á Muñtela y Cia, 26 cjs cera; á Ledesma hnos., 1 cj encomiendas.

Hamburgo el 12 de Mayo, barca alemana «Hinrich» 740 tons., cap. Reinecke, á W. Paats, con: á W. Paats, 1070 damj. espíritus, 299 id anís; á Drysdale, 50 cjs cristalería, 1 id merces; á Hecker, 9 cjs merces, á Troina, 25 id id; á la órden 60 btos papel, 750 cjs ginebra, 60 id cerveza, 101 id vino, 47 id merces, 5 btos máquinas, 1591 piedras; á Demarchi hnos, 8 cjs drogas, 4 id merces; á Schneidewind, 1 fdo porcelana; á W. Paats, 6 cjs drogas, 1 id merces; á Hogemharth, 42 cjs, 31 casco, 23 canastos porcelana; á V. A. Ramirez, 10 cjs cristalería; 1 G. Muller, 4 id merces. Para Rosario; á A. Lenois, 300 cjs cerveza, á V. Ocampo, 50 id id, 3 id papel, 3 id merces; 2 fdos id; á Amalong, 3 cjs id; á Hermann, 200 cjs cerveza, 7 id merces; á la órden, 4 id id, 14 btos arts. diversos, 14 cjs porcelana, 50 id cerveza, 500 id ginebra; á Machain y Cia, 19 cjs drogas; á Hammer, 8 id id.

Pernambuco el 17 de Junio, lugre español «Nueva Villa de Tossa» 246 tons., cap. D. Puy, á J. Cibils con: 2450 bcas, 50\|4 id azúcar, 100 bsas café.

ENTRADAS, DIA 28—Montevideo, vapor francés «Júpiter»; Montevideo id nacional «Taraguay», Cardiff, barca italiana «Giulietta». Dia 29 Uruguay, vapor francés «Júpiter»; Rosario, id nacional «Montevideo»; Hamburgo, barca alemana «Hinrich»; Tarragona, bergantín goleta italiano «Alba»; Pernambuco, id español «Nueva Villa de Tossa».

SALIDAS, DIA 28 Uruguay, vapor francés «Júpiter». Dia 29 Montevideo, vapor francés «Júpiter»; Montevideo, id nacional «Montevideo».

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española. Magnífica funcion para el juéves 1º. de Agosto. Beneficio de la 1ª. actriz cómica Saturnina Prats de Aragon y del 1er. galan jóven Joaquin Aragon y Vigones el cual tiene el distinguido honor de dedicarlo á toda la prensa de Buenos Aires sin distincion de color político. Primera representacion en la presente temporada del renombrado drama que se titula **Como empieza y como acaba.** Y la graciosísima zarzuela que se titula: *Los estanqueros aéreos.* A las 8

TEATRO VICTORIA Compañía dramática española bajo la direccion del 1er. actor D. Francisco Rodriguez, de la que forma parte la aventajada 1ª. actriz Da. Rita Carbajo de Berenguer. Funcion extraordinaria para el mártes 30 de Julio. Se pondrá en escena el magnífico drama en un acto: **La capilla de Lanuza** Terminando con la chistosa zarzuela bufa en dos actos: **El jóven Telémaco.**

CIRCO ARENA Gran Combinacion Ecuestrain Company Cottrelly-Hadwin-Williams. Hoy Mártes 30 de Julio un brillante espectáculo el gran suceso del dia **La fiesta de las linternas ó una noche en Pequin.**

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un tenedor de libros muy práctico, que puede disponer de algunas horas del dia, está provisto de las mejores recomendaciones Alsina 123. J130v1A

Lecciones á domicilio y en casa del profesor, lectura escritura, ortografía, geografía, aritmética decimal, teneduria de libros, & idiomas, francés, inglés, lecciones de noche, mensualidad moderada, una esquela será atendida calle Suipacha núm. 189 entre Cuyo y Corrientes. J130v1A

Se ofrece una ama de leche fresca estrangera calle Belgrano n. 522, y tiene buenas recomendaciones. J30v1A

Se alquila en la calle Entre Rios núm 491, una casa con 7 habitaciones empapeladas, con cielos rasos enbaldosadas, 3 patios, un parral de fierro de 16 varas de largo, plantas de mérito, resumidero y demás oficinas necesarias; para tratar hasta el 31 en la misma en adelante Méjico 869. J130v1A

Niñera se necesita Méjico 610. J130v1A

Se ofrece una planchadora española para planchar en casa particular ó en casa de planchadora como oficiala sabe planchar toda clase de ropa blanca, calle Libertad 352. J130v1A

Se alquilan piezas para matrimonios ó hombres solos Caugallo 1062. J130v31

Se necesita una mucama con recomendacion calle del Perú 474 para tratar de las 10 de la mañana para adelante. J130v1A

Nicanor Molinas

Doctor y profesor de medicina, cirujia y obstetricia, ha establecido su consultorio médico en la calle Esmeralda 201; ofrece sus servicios al público y dá consultas gratis á los pobres de las 2 á las 4 de la tarde. J130v30A

Cangallo 417 hoy mismo se necesitan 3 escribientes, 4 peones de cortar pasto á razon de 450 $ mjc., 1 peon de tienda, 9 de cocinas, 4 dependientes de almacen, 9 de tienda, 1 de café, 8 niños de escritorio, 1 muchacho herrero, 350 $, 1 matrimonio, 1 cochero, 4 mucamas. Esta casa la 1ra. en toda la República coloca en acto á los que no tienen colocacion por la numerosa relaciones que tien esta oficina. J130v1A

Ama de leche Se ofrece una, genovesa, con leche fresca y abundante, para tratar en Barracas al Norte calle de Salta 237. J30v4A

Mucama con recomendacion y un muchacho se necesitan en la casa calle de Bolivar n. 255. J130v1A

Cocinera se precisa una en la calle Venezuela n. 677. J130v1A

Teneduria de libros por partida doble, inglés y francés, se enseña en pocas lecciones. Academia Popular, Cangallo 302. J130v1A

Se vende la carnicería de la calle Corrientes 1090 esquina Andes, se vende por no estar de acuerdo los socios de ella, para tratar en la misma carniceria J130v1A

Se ofrece un matrimonio español para todo trabajo de una casa, lo mismo para mucamos, tambien saben un poco de cocina, y tambien para un puesto de alrededor Chacabuco darán razon núm 62. J130v31

Gran rifa Popular

De una casa curtiembre, situada en Barracas al Sud, que se efectuará infaliblemente el dia 15 de Agosto de 1878 en la plaza Alsina del siguiente modo, segun convenido de la comision en su seccion del 28 de Julio. En primer lugar se pondrán en una urna 80 bolillas, es á decir; desde el núm. 21 hasta el núm. 100, se sacará una cuyo número indicará cuantas bolillas se sacarán para ver á quien tocará la suerte, p. s: Suponiéndose que el número estracto sea el 40, se sacaran de la urna en la que exijirán todos los 4,500 números 40 de estos quedando premiado al cuarenteísimo. Se avisa que en caso de mal tiempo la rifa tendrá lugar el Domingo siguiente, cosa que sucederá lo mismo con la fiesta de aquel sábado y que este juntamente el 15 de Agosto. Atencion pues! hay pocos billetes todavía y éstos se venden en la Administracion del "Operario Italiano" y en la de la "Patria" calle Cerrito núm. 21 y en las casas de negocio en Barracas al Sud en donde existe el plano de la casa. J130v1A

Atencion Almaceneros Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle Santa-Fé n. 982 Esquina Azcuénaga, tiene poco capital y hace un buen diario, los armazones y mostrador son de la casa, su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar Chacabuco n. 10 á cualquier hora del dia. J130v2A

Mucama y muchacha estrangeras se precisan, calle Tacuarí n. 401. J130v1A

Un jóven empleado desea encontrar una casa de familia para habitar y comer, se prefiere del pais ó español; ocurrir á la calle Victoria n. 91. J130v1A

La mejor clase [illegible]

Niñera estrangera [illegible]

Cocinera estrangera y mucamo se necesita que entiendan su profesion de 9 á 10 de la mañana; darán razon en la calle Perú 127. escusado se presenten sin recomendaciones. J130v1A.

Pianos hay dos para vender uno perpendicular y otros oriental se darán muy baratos calle Estados Unidos n. 68. J130v2A

El Toro núm. 12 es la mejor clase de bramante J130v4A

Profesora se ofrece una para enseñar el francé español y otros ramos de enseñanza para casas particulares ó en colégio, dirigirse calle de Cangallo n. 469. J130v1A

Pulcera se perdió en la noche del Sabado 27 á la salida del circo Arena, es de oro en forma de cadena y tiene las iniciales P. S. R. el que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Bolivar 344, recibirá su valor en mjc. J130v1A

Dinero sobre Hipoteca

Se dá en la calle San Martin 55. J130v20A

El mas rico de todos los bramantes es el marca Toro número 12. J130v4A

Se vende la fonda calle de Méjico núm 61, tiene poco capital. J130v1A

Se precisa una cocinera calle Santiago del Estero núm 228 entre Belgrano y Venezuela. J130-1p

La mejor clase de bramante es el Toro núm 12. J130v4A

Mucama y niñera se necesitan en la calle de Esmeralda núm 444. J130v1A

Mucama se precisa una calle Perú 347. J130v1A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á D. Martin Irigoyen que en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, por la Secretaría del infrascrito, ha recaido la siguiente providencia.—Julio 6 de 1878. Por lo que resulta del juicio que procede declarase D. Martin Irigoyen rebelde estendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Repongasé el sello J. A. Areco.—Buenos Aires Julio 23 de 1878—*Bernardo Folkenand*, Escribano Secretario J130v1A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos, se cita á los acreedores de la testamentaria concursada de D. Pablo Escalante, para la reunion general que tendra lugar en el Salon del Juzgado para proceder á hacer la graduacion de los creditos, el dia 7 del entrante mes á las 2 de la tarde, Los autos de la materia, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 27 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. J130v1A

Tipo de imprenta inglés para obras y para diarios; se vende una factura recien llegada, de cuerpo 6. Ocurrir Moreno 109. J128v3A

Muchacha sirvienta se necesita Cangallo n. 488 (bajos) es escusado se presenta si no tiene quien garanta su conducta. J128v31

Muchacho de 14 á 16 años se necesita uno para hacer mandados ocurrir Buen Orden 91, se prefiere estrangero. Jr28v31

Se ofrece un horticultor un buen matrimonio un cocinero buen repostero, Alsina 123. J128v30

Se vende una magnífica propiedad alta y baja construida en un terreno de 11 vs. de frente por 47 de fondo, hecha toda en cal. La casa baja tiene 9 habitaciones, pisos de madera, puertas exteriores de cedro, cielos razos de yeso, la alta tiene 8 con un salon de 11 vs., bomba del aljibe, gas en las 2 casas, calle del Perú 472 y 474, para verla y tratar en la casa baja. J128v31

Terreno se vende uno en Flores situado á cinco cuadras de la plaza y una de la calle Real, mide once varas de frente por sesenta de fondo. Para tratar ocurrir á la calle de la Defensa núm 2. J128v31

Lindo terreno se vende la casa calle de Córdoba núm 218, tiene 8 1\|2 varas de frente por 70 de fondo y 12 cuartos de alquiler su dueño vive calle Maipú núm 580. J128v31

Fierro en barras atados, chapas, planchas, ejes, bujes, flejes, fierro galbanizado, zinc, alambre á precios módicos sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos. J128v31

Cocinera y una muchacha de 14 á 20 años se necesitan en la calle Lorea n. 207. J128v31

Tripes en la tienda Villarino Piedras esquina Moreno, Se acaba de recibir un espléndido surtido de tripes gustos nuevos y bonitos á precios módicos. J128v31

Sirvienta y niñera con recomendaciones se precisa n. 81 Bolivar. J128v31

Sin rival son los cochecitos por su solidez y perfeccion que se venden en la antigua canastería del Colegio Alsina 140 (antes Potosí.) J128v30

Se alquila la esquina Méjico y Perú con armazon mostrador y arañas de gas, darán razon Perú 113. J128v31

Panaderia se vende una bien situada, buena clientela, buen reparto, por informes ocurrir Cangallo 1113, almacen. J128v31

Casa al Norte se vende una en la calle Paraná 612, frente á la estacion del tramway Nacional y á pocas varas de la plaza 6 de Junio, tiene 5 piezas todas hechas á la moderna, para tratar Talcahuano 612 entre Juncal y Pilar (jardin) J128v31

Cocinera se necesita una en la calle de Belgrano n. 297 (altos) y tambien una muchacha de edad de 11 á 12 años para el cuidado de un niño. J128v30

Sirvienta italiana se necesita una para todo servicio y con buenas recomendaciones, calle Buen Orden n. 758 J128v31

Dependiente con buenas recomendaciones se necesita uno de 15 á 18 años para almacen Tacuarí 122. J128v31

Por 150 ps. mjc. se venden cochecitos color gran especialidad en canastas finas de todas clases Alsina 140 (antes Potosí.) J128v30

Aviso por la presente á todas las personas que tengan carros en compostura de há tiempo en mi herreria y carpinteria calle Buen Orden n. 793, se presenten en el término de 15 dias á retirarlos y á abonar el pago de compostura y piso, advirtiendo que venciendo dicho término no atenderé reclamo ninguno. Buenos Aires Julio 17 de 1878. *Francisco Husperue.* J118v3A

Españoles alerta se desea saber el paradero de D. Francisco Villanueba y Seóane natural de Conjo, Provincia de la Coruña para tratar asuntos que le interesan para lo cual puede dirijirse por escrito ó en persona á Cañuelas, agencia de D. Lino Arauz ó á su hermana Manuela Villanueba y Seóane. J121v5A

Se desea guardar una cantidad como de 4 ó 5 yeguas menos para criar ó engordar, el pasto es superior; para conocer las condiciones ocurrir en la estancia misma, situada en el cuartel 5.º del partido del Cármen de las Flores, camino de la Guardia del Monte á las Flores, antigua estancia de Lorenzo Anquenell, y pedir al dueño D. Julio Vivot; ó en Buenos Aires, calle Paraguay 475, á Mme. Sornin. J12v2A

Fomento de Barracas al Norte Se avisa á los Sres. accionistas de esta sociedad que el Dividendo correspondiente al 1er. Semestre de 1878, se abonara desde la fecha hasta el 31 de Julio a. c. en el escritorio del Tesorero Sr. D. Wilhelm Bertram calle Cuyo 105 altos de 2 á 4 de la tarde. Buenos Aires 13 de Julio de 1878.—*F. Rossberg Gerente.* J113v31

Dinero á hipoteca se da dinero á hipoteca para horas hábiles desde las 10 hasta las 4 de la tarde. tratar San Martin n. 150, J125v3A

El Maragato compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos menajes completos y todo cuanto represente valor se vá á domicilio, 516 Cuyo 516. J15v5A

Muebles ropa, libros usados, alhajas y toda clase de objetos se compran Cerrito 321 frente á la Estacion del Oeste. J123v8A

Cementerio del Norte (Recoleta) Se previene á las personas que tengan cadáveres depositados en la Bóbeda 4ª núm. 45 de la Seccion 5ª propiedad de Don Julian Piñero, procedan á sacar los ataud es que esta encierra concediendo para el efecto treinta dias de termino, y caso de no verificarse se procederá á pasarlos al Osario. Buenos Aires Julio 5 de 1878. *Julian Piñero.* J16v6A

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 151. El viérnes 2 de Agosto á las 12 en punto vender al mejor precio y sin reaina base, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Se venden dos cristalos para vidriera, 7 pies 3 pulgadas de largo por 5 pies 3 pulgadas de ancho 1 escritorio para oficina, una caja de fierro, un espejo para sastre. Se vende barato, ocurrir calle Cuyo 141. J118v3A

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

Se vende un gran porton de chapas de fierro, con dos hojas y con ruedas; para verlo al corralon esquina Charcas y Florida y para tratar Parque 507. J119v4Agosto

En la calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero, se alquilan las piezas donde estaba la barberia, muy buenas para poner una buena tienda, para tratar en la misma casa. J123v31

Sobretodos para niños de 4 á 18 años con y sin cinturon, se han recibido en la merceria calle Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes. J130v31

Sobretodos para hombres con sinturon y sin él clase muy fina á 350, 400 $ y 450, se ha recibido en la merceria calle Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes. J127v31

Se necesita en la calle de Montevideo núm. 68, un cigarrero para hacer cigarrillos de papel. J127v30

Se desea comprar un caballo para paseo, que sea manso y sano. Se prefiere saino negro ú oscuro tapado. Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales D. F. J127v30

Se alquila una linda pieza amueblada con gas y estufa en casa de familia, calle Cerrito n. 292 entre Parque y Tucuman. J127v30

Se necesita una sirvienta estrangera al 552 Potosí J127v30

Se ofrece un hombre formal como para director de hornos de tres sistema Hofman, Quinolia, y Barbier dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. F. ó á la calle Caridad núm 94. J127v8A

Se vende por ausentarse su dueño del pais, el acreditado café con su billar, situado en la calle Reconquista núm 216 para tratar en el mismo café á cualquier hora del dia. J127v30

Se ofrece una señora para el servicio de un hombre solo, para cocinar, es una señora formal. En la misma se ofrece otra para matrimonio, tiene buena recomendacion, para tratar Potosí 480. J127v30

Almacen se vende uno muy acreditado, de poco capital, en un paraje central, alquiler módico, con contrata ó sin ella; para tratar dirijirse Cuyo 700. J127v30

Se alquilan dos piezas para hombre solo en una casa de familia, en la calle Suipacha núm 556 darán razon. J127v3A

En la calle Lima 348 hay una bomba hidráulica de mucha fuerza, se puede aplicar en una prensa ó para estirar caños de plomo, y hay un banco de sierra circular para aserrar maderas. Lima 348. J127v30

Se vende una hermosísima casa sita en la calle Salta entre Europa y Comercio, edificada á todo costo en terreno de 11 vs. y ¼ de frente por 70 de fondo, con 12 piezas y 3 patios embaldosados, aljibe y demás oficinas necesarias, teniendo á mas un estenso parral. Por informes y tratar, ocurrir á la calle Salta núm. 487, á toda hora del dia.

Zapateria se vende la acreditada zapateria del Norte calle de Piedad 4 y 6, su dueño la vende por no poder atender. J127v8A

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche para criar [illegible] J127v30

Balcones de mármol Se venden 3 muy baratos [illegible] J127v30

Ama de leche [illegible] J127v30

Sirvienta [illegible] J127v30

Libreta perdida [illegible] J129v3A

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA

Los Sres. sócios que liquiden en el presente año de 1878 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia de la fecha en adelante.—Buenos Aires, Julio 13 de 1878.—El Director General: *F. F. Moreno.*

OTRO AVISO

A los efectos del art. 77 de los estatutos, la Junta Gral. de Suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* J114v29

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305. J110v10A

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 1000 monturas

Por disposicion superior el Viérnes 2 de Agosto á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la compra de 1000 monturas completas para tropa iguales á la nuestra que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, siendo indispensable que dicho aviso sea firmado por el proponente y su fiador espresandose domicilios profesion ó ejercicio sin cuyos requisitos no serán admitidas en el acto de la licitacion.

Los interesados espresarán al hacer sus ofertas el plazo dentro del cual efectuarán la entrega total de las monturas cuyo pago se verificará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo á contar desde la fecha de su recibo en almacenes.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa del 10 por ciento sobre el valor total de los artículos, siendo estensivo el pago de esta multa en el caso de que estos no fuesen entregados dentro del término fijado, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes. Buenos Aires Julio 1º de 1878.—*M. B. Campos.* J14v2Agto.

ANIS

ANISADO ESPECIAL DE J. PLA Y Cª

431 CHACABUCO 433

A nuestros favorecedores y al público en general

Falsificadores sin conciencia que movidos por el afan de ganar dinero, nos reparan en valorse de los medios mas reprovados é infames para lograrlo, ya defraudando los intereses, agenos con el uso de marcas que no son suyas, ya vendiendo al público bajo nombres de fabricantes acreditados, imitaciones espúreas y en alto grado nocivas para la salud, han hecho uso de las damajuanas con que envasamos nuestro inmejorable anís, engañando así al consumidor que, confiado en la apariencia del envase, ha tomado por procedentes de nuestra fábrica, falsificaciones detestables que no sirven sino para desacreditarnos á nosotros y echar á perder la salud de quien los consume, pues no poseen ninguna de las calidades tónicas refrescantes y digestivas que en tan alto grado contiene nuestro anizado especial.

Deseosos de evitar en cuanto nos sea posible un hecho tan escandaloso y criminal, y mirando tanto el bien del público como de nuestro crédito, hemos hecho venir espresamente para nuestra casa damajuanas de la misma cabida de las que usábamos ántes pero que tienen solo una cinta encarnada en el mimbre, y en el cuello, engastado en el mismo vidrio un sello de igual materia con un letrero así:

J. PLA y Ca.

Segun expresa muy claramente la Ley de Marcas de Fábrica, todos los que tengan registrada la suya, (como tenemos nosotros) son únicos propietarios de ella, siendo rigorosamente castigados los que la roban.

Por lo tanto avisamos que daremos 5,000 $ mjc. de gratificacion al que nos suministre las pruebas de que se ha envasado anís en las damajuanas que tienen la marca de nuestra propiedad.

Tambien prevenimos que en nuestra fábrica, 431 Chacabuco 433, se compran todas las damajuanas de nuestra marca vacias y en buen estado que allí se lleven y recomendamos á los que las tengan lo hagan así pues nadie podrá comprárselas, estando ya registradas.

Se reciben órdenes en la calle de la Reconquista núm. 81, escritorio de **J. Plá y Ca.** J16v0A

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145 CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

J29v31

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Comision Directiva recuerda á los Sres. que deseen presentar sus productos en la próxima Exposicion que su apertura se ha fijado para el 15 de Setiembre próximo y que los pedidos de local para exponer se recibirán hasta el 15 de Agosto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú núm 92 (altos.)

A los cerveceros y confiteros

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina recibirá propuestas en su Secretaría Perú 92 (altos) hasta el 31 del corriente á las 2 de la tarde para establecer por cuenta del empresario en el local de la Exposicion un Kiosko confitería para servir á la concurrencia de la Exposicion. Buenos Aires 13 Julio de 1878. *La Comision.*

OTRO

A los hacendados

En consideracion al pedido de varios hacendados que desean esponer animales caballares de menos edad de la que prescribe el Reglamento, la C. Directiva ha resuelto admitir á concurso los de raza pura y mestiza de 2 á 3 años de tiro pesado Trakenen, Cleveland y carrera, con opcion á 1.º y 2 premio de la clase que prescribe el art. 5º del Reglamento. —Buenos Aires, Julio 18 de 1878. *La Comision.* J110v30

OTRO

Arena ó Cascajo

Se llama á licitacion para proporcionar 300 metros cúbicos de arena de la Banda Oriental, ó bien 300 metros cúbicos de cascajo de Martin Garcia para ser entregados en el local de la exposicion, las propuestas deberán presentarse cerradas y contener las firmas y domicilios del proponente y de su fiador y acompañar muestras de la arena ó cascajo. La C. D. abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 2 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en la Secretaría de la Sociedad Rural Perú 92 (altos), reservándose el derecho de aceptar ó no lo que estime mas conveniente Buenos Aires Julio 26 de 1878.—*La Comision.* J120v2A

OTRO

Gallinero y Perrera

Se llama á licitacion para la construccion por cuenta de la Sociedad R. Argentina, del gallinero y la perrera en el local de la Exposicion de acuerdo con los planos, instrucciones y condiciones que se hallan en la Secretaría de la Sociedad calle del Perú 92 (altos). Las propuestas deberán presentarse cerradas y contener las firmas y domicilios de los proponentes y de sus fiadores y la C. Directiva las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 2 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en los salones de la Sociedad, reservándose el derecho de aceptar ó no, la que estime mas conveniente. Buenos Aires Julio 26 de 1878.—*La Comision.* J120v3A

OTRO

A los Expositores

Habiendo tenido la C. Directiva varios solicitudes de expositores que desean exhibir sus productos agrupados en kioskos ó construcciones especiales hechos á su costa, ha dispuesto acceder á esos pedidos y á los demas que se presenten con igual propósito antes del 15 de Agosto próximo en la Secretaría de la Sociedad Rural, Perú 92 (altos). Buenos Aires 29 Julio de 1878 *La Comision* J130v8A

EL 1º DE AGOSTO SE ABRIRA

El instituto de gimnastica y orthopedia

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

CALLE TUCUMAN NUMERO 272

Bajo la direccion del doctor Lauseñ

Gimnástica higiénica:—Todas las tardes hay cursos para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 150 $ mjc. Hermanas precios moderados.

Gimnástica curativa:—Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ mjc por un trimestre.

Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes:—Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades que necesitan un tratamiento orthopedico.

Massage.—Se da massage para reumatismo crónico, enfermedades de las articulaciones (hydorthesus distorcion &) Istrias, &. J117v2A

Aviso al comercio con esta fecha he comprado á D. Manuel Roca, el almacen de comestibles por menor, sito en la calle de Santa-Fé n. 208. Los que tuvieren reclamacion alguna que hacer, la presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé reclamacion de ninguna especie, Buenos Aires Julio 27 de 1878.—*Manuel Perez.* J128v31

Aviso Por el presente, se llama á los tenedores de los pagareses, que se hallan en circulacion, y los cuales son otorgados por el Banco Argentino, á la órden del que firma, los cuales deben recojer, en el acto que me sean presentados, á cuyo efecto doy mi domicilio, partido Almirante Brown Cuartel Segundo. En el juzgado de dicho partido darán razon.—Almirante Brown Julio 26 de 1878.—*Andrés Hebbel.* J128v31

Se compra y vende estancias, haciendas y casas. **Se alquilan:** casas almacenes y depósitos. **Se arriendan:** estancias, y chacras. **Se coloca:** dinero sobre hipotecas. **Traducciones:** legales, tramitacion de marcas y patentes. Ocurrir á Lagomaggiore y Bordes (corredores matriculados y comisionistas) 146 San Martin, al lado de la Bolsa 146. J128v28A

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública.). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J128v31

Antigua escuela de baile todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas á las señoritas en propia casa, todos bailes con perfeccion, calle Artes núm. 196. *P. Russo.* J128v31

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. J28v31

Se arrienda una chacra de 50 cds. á 3 leguas de esta ciudad, es aparente para lecheria por tener un arroyo permanente, tiene además animales y útiles de labranza. Ocurrir Salta 273. J128v31

Se ofrece un jóven Brasilero de 14 á 15 años para almacen ó para otro negocio sabe leer y escribir y con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 912. J128v31

El que precise una persona con aptitudes en establecimientos de campo ó en el comercio, puede dirijirse á la calle Balcarce n. 374 entre las de San Juan y Cochabamba, que dará las garantias de costumbre. J128v31

Lauro cloral El Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene, El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neuralgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias, Se vende á 15 $ el frasco. J128v31

Dos zorzales cantores y un mirlo se venden, calle San José 237. J129v30

Niñera Se necesita en la calle de San Juan número 410. J127v30

Merceria se vende una muy barata y con poco capital, para tratar Venezuela 544. J129v3A.

Gran especialidad en coleccion de sobretodos [illegible]

ULTIMO REMATE

DE MERCADERIA

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR Nos. 45 Y 49

POR MUDARNOS A NUEVA CASA

CALLE VICTORIA NUMS. 89 Y

Hoy mártes 30 del corriente venderemos por cuenta de quien corresponda, todas las existencias que hay en nuestra casa y al mismo tiempo venderemos un gran surtido de artículos de media estacion. A las 12 en punto del dia.

POR PEDRO DE ELIZALDE Y

J130-1p

Muebles, pianos, etc., etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia.—Esta casa no es montepio, es casa particular y decente, se pagará á buen precio. Ocurrir calle de Salta núm. 275. J128v13A

HARINA LACTEA

DE NESTLE

Para criar niños

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarias, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, venta por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL 147—Calle de Victoria—147 entre las de Chacabuco y Piedras. J128v31

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la Farmacia Podestá; Suipacha esquina Rivadavia. J128v31

Casa para alquilar

Se alquila una en la calle de Santa-Fé núm. 643, entre Callao y Rio Bamba, calle muy central, 2 tranways por la puerta, tiene 7 piezas, pisos de tabla, aljibe y oficinas necesarias tiene un gran fondo y está edificada á la moderna. Ocurran para tratar calle de Santa-Fé núm. 685. J127v30

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

J128v31

GRAN INSTITUTO

GIMNASTICO, HIJIENICO Y CURATIVO

Para señoras y niñas

REGENTEADA POR LA Sta. MARIA CRISTENSEN

Profesora del instituto gimnastico de Copenhagen

Se avisa al público que se ha abierto este establecimiento en la calle Alsina núm. 80 (antes Potosí). Horas de consultas Por la mañana de las 8 hasta las 10, por la tarde de las 4 hasta las 5 1\|2. J12v30

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J28v31

RIFA

EL 18 DE AGOSTO

DE UNA MAGNIFICA CASA

EN EL PUEBLO Y PUERTO CAMPANA

RENTA MENSUAL ps. 5000 mjc.

Juegan **PREMIO MAYOR** Ademas

6,766 números — **el gran edificio** — 15 premios de 1000 $ c/u.

El billete vale ps. 100 mjc.

Con la autorizacion competente, se rifará el 18 de Agosto próximo, una casa compuesta de 21 piezas para negocio con gran recoba, en el mejor punto del puerto frente á la plaza y á la estacion.

Costó 875,000 $, pero la municipalidad considerando la época, la hizo tasar en solo $ 676,000 mjc. La municipalidad de la Exaltacion de la Cruz ha tomado toda clase de medidas á fin de garantir á los tomadores de billetes y las condiciones están impresas en los billetes mismos Nota—Los que se interesen en obtener billetes, se venden en Campana agencia de Zambianchi y casa de D. Marcelino Sivori. El dueño recibe órdenes, calle Bolivar 26, donde tambien pueden ocurrir por todo lo que se relacione á la rifa. J124v31

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad se llama á licitacion por el término de 20 dias contados desde la fecha para la construccion de Corrafes de Abasto. Las propuestas se entregarán en la Secretaría las que deben venir firmadas por el interesado y fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato estableciendose en ella el domicilio de ambos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna. Por mas informes al Secretario "La Paz" Lomas de Zamora, Julio 25 de 1878.—*Tomás Olver*, Procurador Municipal—*Francisco Araujo*, Secretario. J125v15A

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se citan á todos sus acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaría sus respectivas cuentas ó créditos, á fin de ser tomadas en consideracion y resolverse lo que corresponda. La Paz, Lomas de Zamora Julio 25 de 1878. *E. Anibal Ponce*. Presidente.—*Francisco Araujo*. Secretario. J125v25A

✝

La Sra. Da. Estanislada Zúñiga de Cossio

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 1878

Juan G. de Cossio y Carolina Cossio del Ceno hijos; Eugenio Perez del Ceno hijo político, Maria J. G. de Zuñiga madre; los nietos, hermanos y demás deudos de dicha finada invitan á sus parientes y relaciones á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de su alma, en el funeral resado que se celebrará en el Templo de San Ignacio el Lúnes 5 de Agosto á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

Los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre. J130v5A

✝

Victoria G. de Lagos

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1877

Su esposo D. Lino Lagos, sus hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales y á la de familia que se celebrarán el 5 de Agosto, en el templo de San Miguel, haciéndose este servicio desde las 8 de la mañana hasta las 11. Unica invitacion. J130v5A

✝

Paulina Silva

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Julio de 1877

La familia agradecerá á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas de cabo de año que se celebrarán el Mártes 30 del corriente en la Iglesia de San Francisco, de 8 á 11, asistiendo su familia á esta última. J128v30

Ojo que á todos interesa

[illegible]

Al comercio habiendo formalizado un convenio social con el Sr. D. Pastor Fr[illegible] continuar ocupandonos en esta plaza en el ramo de [illegible] dores y Comisionistas bajo la razon social de Pascual [illegible] Cª. participo á mis relaciones y clientes que corre de mi particular los negocios pendientes hasta el 31 del mes. Escritorio 100 San Martin. Buenos Aires Julio 1878.—*Pascual Costa.*

OTRO

Con referencia al anterior aviso participo al Comercio mis relaciones y amigos que á partir del 1º. de Agosto, hemos formado una sociedad comercial ocupandonos en el ramo de remates y comisiones en general que jirará bajo la razon social de Pascual Costa y Cª, estableciendo nuestro escritorio en la calle San Martin [illegible] participarlo al público y á mis relaciones les ofrezco [illegible] vicios. Buenos Aires Julio 24 de 1878.—*Pastor F[illegible]*

José Antonio Alcorta

Doctor en medicina y cirujia de la facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y amigos en el pueblo 25 de Mayo.

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los antes[illegible] tículos para la próxima estacion.

Los estancieros que quierán asegurar lo que precisen pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 32

BENIGNO CABO DE VI[illegible]

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa [illegible]

La imprenta y litografía [illegible] taller de encuadernacion. Se encarga de cualquier trabajo perteneciente á estos ramos—240-calle Moreno-240, entre Chacabuco y Piedras.

Al comercio—El que suscribe participa al comercio y á todas sus relaciones, que **Raimundo Czal** [illegible] hacer parte de su establecimiento, en calidad de [illegible] desde el 11 de Junio ppdo. y en consecuencia [illegible] cuentas que se le pagaren por cuenta de S. S. S. [illegible] nier, Moreno 240.

Pontevedra en Merlo

A peticion de innumerables vecinos, en el Hotel [illegible] de Ventura Pizarro se ha establecido una carrera [illegible] gerias, que partiendo de dicho hotel se dirija [illegible] Pontevedra casa del Sr. Navez, de donde sera [illegible] arranque para su regreso, á precios tan módicos [illegible] decir tener ferro-carril directo de Buenos Aires á [illegible]

Llamo la atencion á los vecinos de aquel punto [illegible] las ventajas que encontrarán en el puntual y buen [illegible] sino tambien que, esta agencia se encarga de con[illegible] clase de carga ó encomiendas; en consecuencia [illegible] encontrarán Ferro-Carril, cerveza, y agente para [illegible] comisiones. Merlo Julio 26 de 1878. [illegible]

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores [illegible] clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, [illegible] rajes, etc. etc.

936—CALLE RIVADAVIA—936

Gran Persianería de Vicente Caste[illegible] 500. En este [illegible] miento existe un completo surtido de persianas [illegible] medidas, confeccionadas con las mejores maderas [illegible] pintura, garantiéndose solidez prolijidad [illegible]

Tambien se encarga de toda clase de composturas [illegible] ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra [illegible] confianza á esta casa reconoce ya perfectamente [illegible] boratura en los precios, con que se distingue.

Coke y carbon de piedra

Para cocina y para estufa, puesto en canastos [illegible] comprador se vende en el corralon Belgrano, calle [illegible] núm 87

Campo en arrendamiento

Se arrienda uno ó mas lotes de 100 cuadras [illegible] el partido del Bragado á 3 leguas de la Estacion [illegible] carril. Hay campo tierno y mesturado. Para tratar [illegible] 150 y en el Bragado con D. Anastasio Gonzalez

Campo en venta

En el partido de Ranchos se venden 70 manzanas de [illegible] flor, propio como para el pastoreo de 1,500 ovejas [illegible] nterese dirijirse al vendedor hasta las 10 de la mañana [illegible] os dias, en el café calle de Buen Orden esquina de [illegible]

BOLAS DE BILLAR

Por 30 pesos se rebaja un juego de bolas de billar [illegible] das al gusto del interesado, se compran bolas usadas [illegible] den bolas sueltas para acompañar otras, tacos de billar [illegible] para tacos, se hacen chocolones bolitas de treinta y [illegible] de marfil al gusto del interesado, globos de lotería [illegible] en general todas clase de juegos de marfil y madera [illegible] tornería Rivadavia 549.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde

Botica queda abierto un concurso para alquilar á [illegible] jir á intereses comun con la Sociedad [illegible] "Recíproco Amor" la botica que esta sociedad tiene [illegible] cida en la ciudad de Mercedes. El farmacéutico autorizado por la Facultad Medica de Buenos Aires, que quiera [illegible] ó otro modo adquirir dicha botica puede dirijirse á [illegible] B. Cittadini, Director del diario la Patria, Demarco [illegible] Pedro Rappallo en Mercedes calle 21 núm 71. Las [illegible] recibon durante un mes desde la fecha del presente [illegible] Mercedes 26 Julio de 1878.—*Pedro Rappallo.*

EBBEKE Y DIEKELMAN[illegible]

Remate de ricos cigarros haban[illegible]

NUEVO SURTIDO

GRANDES MEDIANOS Y CHICOS

El Miércoles 31 del corriente á la 1 de la tarde en [illegible] casa calle Perú núm. 80, venta en lotes al gusto de [illegible] pradores al mejor precio y al contado.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTIL

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2.000.[illegible]
Fondos de reserva:—	
Departamento de incendios	£ 1.097.[illegible]
Id Id vidas	£ 3.006.[illegible]
Total de fondos responsables	£ 6.104.[illegible]
Primas netas recibidas durante 1877	£ 908.[illegible]
Siniestros pagados durante 1877	£ 636.[illegible]
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.878.[illegible]

Agentes en Buenos Aires:—

BATES STOKES Y CA.

MAYPU 79

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company Limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO

jn19v12Sbre

INDICE GENERAL

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tuviesen propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto ó falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentarías, hijuela, &. &. y desee que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder venderlas ó hipotecar, ocurran calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda cosa que se me necesite tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

(Antes Potosí)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Id 1 á las 12—De todas las existencias de la bastoneria, torneria, &. calle Buen-Orden n. 430.

Id 3 á las 3—Judicial—De la casita Méjico n. 322.

Id 3 á las 2—Del precioso vapor "Isabel". En nuestra casa Alsina 78.

Id 4 á las 2—De terrenos en la calle de Santa-Fé al lado de la estacion Centro-América.

Id 4 á las 4—De 11 lotes de terreno sobre la calle de Santa-Fé, á la entrada del Parque 3 de Febrero.

Id 4 las —De 15 carneros Rambouillets, importados de la cabaña Gilbert de Wildeville (Francia), en nuestra casa Alsina 78.

Id 9 á las 12—De 100 ovejas 3/4 sangre Lincoln, procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en nuestra casa Alsina 78.

Id 10 á las 2—Judicial—De un magnífico campo en el partido de San Vicente. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 78.

Id 11 á la 1—Judicial—De una chacra en el partido de San José de Flores. Testamentaria de D. Isidoro Silva.

Id 11 á las 4—Judicial—De la casa-quinta en Flores calle de Flores esquina á Libertad. Testamentaria de D. Isidoro Silva.

Id 12 á las 12—De 30 carneros Rambouillets, procedentes de la cabaña Rambouillet en Moron, en nuestra casa Alsina 78.

Id 15 á las 2—Judicial—De una casita central, calle de Independencia n. 85.

Id 17 á las 12—De 15 carneros Rambouillets, procedentes de la cabaña Gilbert de Francia, en nuestra casa Alsina 78.

Id 19 á las 2—Judicial—De la casa calle de San Lorenzo núm. 20 y 22.

Id 20 á las 2—Judicial—De una casa-quinta en la prolongacion de la calle de Córdoba primera cuadra, partido de Flores, frente á la quinta de Bejarano.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadoó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Próximamente á llegar por el vapor frances "Orenoque"

Enviados directamente á nuestra consignacion por el renombrado criador de Francia Sr. D. V. Gilbert, nacidos y criados en su cabaña de Wideville.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosí)

El (oportunamente fijaremos el dia), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Gilbert de Wideville y remitidos directamente por dicho Sr. á nuestra consignacion.

15 carneros de sangre pura Rambouillets núms. 1, 2, 3, 5, 10, 33, 44, 55, 59, 61, 63, 67, 71 y 76 de 28 meses de edad.

Todos estos animales han nacido y sido criados en la renombrada cabaña arriba mencionada y elegidos personalmente por el Sr. Fillert de acuerdo con datos remitidos por nosotros y segun nos escribe dicho señor llenarcis completamente los deseos de nuestros criadores habiendo entre los 15 carneros animales sobresalientes.

Tan pronto lleguen los carneros los pondremos en conocimiento de los Sres. hacendados para que pasen á examinarlos.

Aprovecharémos esta ocasion para dar algunos pormenores y detalles interesantes sobre el orígen de la cabaña de Wideville. esta fué fundada el año 1800 con ovejas y carneros importados en 1785 de España por el abuelo del actual propietario quien en 1827 despues de mejorado tanto en tipo tamaño cantidad y calidad de lana la codió á su señor padre.

Desde el año 1840 comienza la deuda de los productos para el extrangero y numerosas ventas que se efectuan para los Estados-Unidos, v. g. al señor Juan Fainter del Connecticut á Salomon W. Fecott del condado de Vermont al mayor Kearny de Ohio y otros criadores importantes: despues en 1855 la Australia comienza á llevar carneros padres por medio del señor Malcolm de Melbourne, Salbrieg de Queensland, en 1862 al Sr. Conde Bollioeli lleva á Italia, hasta España son llevados por el Sr. Ramon del Molino y aun la Rusia llevarlos productos de esa célebre cabaña destinados al príncipe de Nariskine y al Conde Sabouroff y para mostrar que los carneros de esta cabaña tienen aceptacion en todas partes lo demuestra su introduccion en Alemania á las cabañas de Von Homeyer en Raurin conde Plessen y Heine en Narkan, Herman Jochisine en Duschan Polonia, conde Mclainsky en Gallizia y conde Blücher y en fin durante 25 años innumerables criadores de Buenos Aires Montevideo California y Cabo de Buena Esperanza (á este último punto mas de 500 carneros han sido enviados) han llevado los productos de la cabaña de Wideville, lo que demuestra que do quiera que se ocupa del refinamiento de la Raza merino está esta cabaña representada en 1ª línea. J113

Por el mismo

DEL PRECIOSO VAPOR "ISABEL"

De porte de 100 tnds. mas ó menos

En perfecto estado y listo para navegar

Marcha 10 á 11 millas por hora, consume 3 á 4 tnds. carbon en 24 horas, máquina de 25 caballos de fuerza

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, el magnífico vapor «Isabel» actualmente fondeado en el rio de Lujan de porte de 96 á 100 tnds., mide 100 piés de largo, 14 piés de manga y 8 de puntal, su construccion es inglesa, casco de fierro, máquina á hélice, cala 3 piés 9 pulgadas á proa y 4 piés 9 pulgadas á popa.

Este precioso vapor fué construido el año 1876 en Inglaterra bajo la inspeccion y direccion de personas competentes, expresamente para el servicio del puerto ó para la navegacion de los rios.

Las máquinas de Rait y Lindsay son superiores y de fuerza de 25 caballos, su caldera es reputada por los inteligentes como de lo mejor que se fabrica y consume en 24 horas de 3 á 4 tnds. de carbon y su marcha es de 10 á 11 millas por hora, pues no tiene rival en su clase entre todos los vapores del puerto.

Tiene 2 anclas y un anclote, 123 brazas de cadena reforzada, un bote y ademas un completo inventario de todo lo que necesita un vapor de su clase, para emprender cualquier carrera.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí), y las personas que deseen visitar el vapor pueden hacerlo dirigiéndose á bordo al encargado.

Para ver los inventarios y mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. J113

Por el mismo

PRIMER REMATE DE TREINTA

CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la gran cabaña establecida en Moron, dirijida por el Sr. D. Santiago Amaral.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la renombrada cabaña:

30 carneros sangre pura Rambouillets de 16 á 18 meses de edad.

Los carneros que presenta el Sr. Amaral este año, son notables bajo todos conceptos y sus cuidados y creados sin ningun artificio presentándose en su estado natural, y en cuanto á finura en lanas creemos sin exagerar que no se encuentra nada igual y los Sres. hacendados que compraron el año pasado nos consta que han tenido un brillante resultado con los animales que compraron de esta procedencia.

Como todos saben la base de esta cabaña es la mitad de las hermosas ovejas que formaban la famosa cabaña del finado Benavente y padres de altísimo precio de la cabaña imperial de Francia que obtuvieron el 1er. premio en la exposicion de la Sociedad Rural.

Los Sres. criadores de oveja no deben de perder de vista los grandes resultados y beneficios que obtienen introduciendo buena sangre en sus majadas renovándola anualmente con animales como los que ofrecemos en venta.

Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina (antes Potosí 78), 4 dias antes del remate y rogamos á los Sres. estancieros pasen á verlos. J125

Por el mismo

DE 11 LOTES DE TERRENO

PARAJE PINTORESCO

Calle de Santa-Fe frente á la entrada

AL PARQUE 3 DE FEBRERO

POR LO QUE DEN

Y órden del Banco Nacional

El Domingo 4 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion por órden del Banco Nacional, á saber:

Frente á la calle Santa-Fé

Lote núm 1—10 vs. de frente por 65 vs. de fondo

Id 2—10 « « 65 « «

A los fondos de estos lotes

Id	3 y 4—10 vs.	de frente	por	65	vs.	de fondo	c/uno
Id	5—12 1/2	«	«	30	«	«	
Id	6 y 7—10	«	«	65	«	«	c/uno
Id	8—12 1/2	«	«	65	«	«	
Id	9 y 10—10	«	«	65	«	«	
Id	11—12 1/2	«	«	65	«	«	

Los terrenos están muy bien situados y dos de ellos se dominan los alrededores á su frente el gran Parque 3 de Febrero y el Hipódromo Argentino, ademas frente por frente están construyendo los edificios, &. para la gran feria de la Sociedad Rural Argentina, en fin con los terrenos mas bien situados de toda la calle de Santa-Fé y no hay que dudar de que tienen un porvenir ofrecen.

La venta se efectuará á todo precio ya sea en lotes como están divididos, ó la propiedad en un solo lote si hubiere interesados.

Los títulos son perfectos para verlos y por mas informes nuestra casa Alsina 78. J125

Por el mismo

DE MAGNIFICOS TERRENOS

MUY BARATOS

Situados sobre la calle de Santa-Fé

EN LA MANZANA AL COSTADO DE LA QUE OCUPA

la estacion Centro-América del tramway á Belgrano

EN LOTES COMODOS

Por órden terminante del Banco Nacional

El domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde [illegible] á la mas alta postura, sin limitacion alguna por órden terminante del directorio del Banco Nacional: [illegible]

Lote núm. 1 10 vs. de frente al [illegible] de fondo. [illegible]

Calle Arenales [illegible]

[illegible]

Por el mismo

LIQUIDACION DE NEGOCIO

De todas las existencias

De la tornería, bastonería y paraguería

MERCERIA ETC,

DEL Sr. D. FERNANDO SHATZ

Calle Buen Orden num 430

El Juéves 1º de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado, por liquidacion de negocio y por tener que ausentarse su dueño á Europa, todas las existencias de la casa arriba espresada entre los que hay 10 docenas de paraguas, 20 id sombrillas, 22 id bastones, 20 id mates de jacarandá y maderas del país con boquillas de oro y plata, 15 docenas bombillas de plata, marfil y maderas del chaco, 20 ó 30 docenas boquillas espuma de mar, 40 taburetes banquitos para los piés, de maderas torneadas, juegos de agodrez y chaquet de marfil y madera, un gran y variado surtido de mercería y estuches de viage.

Al mismo tiempo—Un armazon vidriera de tres cuerpos completamente nuevo y armado con tornillos propio para mercería, confitería, platería &, un mostrador y vidriera de caoba, una muestra vidriera, una araña de bronce y luces, hule de piso y algunos muebles. J128

Por el mismo

Judicial

De una casita central calle Méjico 322 entre Piedras y Tacuarí (ad-corpus.) Gran retasa $ 53,072 20 base para la venta 2/3 partes $ 35,382.

El Sábado 3 de Agosto á las 3 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Molleira, á saber:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. 80 cts. de frente al Norte por 43 vs. 20 cts. de fondo al Sud, con 2 piezas antiguas, pared, pozo, letrina y porton.

La tasacion en todos sus ramos importan la cantidad de $ 53,072 20 cs. mic. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 35,382 mic.

Para ver la tasacion y títulos á la escribanía del Sr. D. José Fernandez, Victoria 82 y por informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Se previene á los interesados que por órden del Sr. Juez deberán revisar los títulos antes del remate porque una vez efectuada la venta no se atenderá reclamo alguno. J130

Por el mismo

ALERTA ESTANCIEROS

100 ovejas de vientre 3/4 sangre Lincoln

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL PARAISO EN LAS HERMANAS

Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

(Antes Potosí)

El Viérnes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz.

100 ovejas elejidas, 3/4 sangre Lincoln sabido es que el Sr. Martinez de Hoz hace muchos años se ha dedicado á la cria de la raza Lincoln obteniendo resultados excelentes, produciendo animales de gran tamaño (mucha carne y sebo) en cuanto á la calidad de la lana ella es larga abundante fina.

Los Sres. hacendados que han comprado últimamente carneros puros Lincoln, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una puntita y formar bien su cabaña.

La venta se hará en lotes de uno ó mas á gusto de los licitadores y los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate. J123

Baltar y Quesada

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE VICTORIA 768

Tasacion 248,608, base de venta 165,738 ps.

El Domingo 11 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge y siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes, la casa calle Victoria 768. El edificio se compone de 8 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, aljibe y resumidero, todo construido en cal, revocado interior y esteriormente, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldozas, 5 de las piezas son con pisos de baldozas, patio id, 4 de las piezas empapeladas y con cielos razos de lienzo, cañería de gas, &, &.

El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al N. por 66 vs. de fondo, previniéndose que por el costado E. á 46 vs. 45 cts. de la línea de la calle se encuentra un martillo á su favor el que mide 19 vs. 50 cts. de largo por 17 vs. 05 cts. de ancho, igual á una superficie cuadrada de 825 vs. 60 cts. J120

Por el mismo

Tres preciosas potrancas

DE CARRERA

SANGRE PURA INGLESA

UNA DE ELLAS PREÑADA

Llegadas en el paquete francés Orenoque

Importadas al pais por el Sr. D.

FRANCISCO BOYE Y Cª

El Lúnes 5 de Agosto á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio los siguientes preciosos animales.

Hé aquí el detalle y pedegree de estas potrancas que han de llamar la atencion de los aficionados y criadores.

VERTUE — Potranca alazana, de 3 años y 4 meses de edad madre de esta Anisette alazana de 1 m. 55—padre Djeffee pura sangre árabe alazan de 1 m. 48—este padrillo fué comprado por el gobierno francés en Syria en 35,000 francos. Padres decendientes de Bristol célebre padrillo.

ETOILE — Potranca, alazana de 2 años y 4 meses de edad madre de esta Precieuse, inglesa alazana 1 m 53—padre Aviso anglo árabe alazan de 1 m 55 comprado por el estado y reconocido sobresaliente, está en el horan de Pompadour matriculado bajo el número 6547.

NONETTE — Protranca alazana de 3 años y 5 meses de edad madre Coquette inglesa alazan tostado, 1 m 53—padre Latakie 1 m 57—este padrillo es notable por sus formas y su tamaño no hay mas altos ni mejores en Syria, fué adquirido como cosa notable por el Gobierno Francés.

Esta potranca viene cubierta por el célebre padrillo Mohican en fecha 3 de Abril 1878—y reclamó el 8 del mismo mes lo que da á entender que hay toda probabilidad q' está en estado de preñez. aunque en ningun establecimiento se garante la fecundidad esto es lógico y lo contrario absurdo.

La potranca Vonette fué premiada en el concurso Rural en Farbes en 1870 y 77—y en el concurso Rural de Tolosa en 1878 como consta en su correspondiente pedigree. La observacion mas recomendable y sobre la cual llamamos la atencion, es el poder probar por los certificados correspondiente que estas 3 potrancas han sido compradas directamente de los mismos propietarios por el señor Boyé (padre) como consta en los certificados de compra que firma cada dueño y registrado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes, esto prueba que son animales de 1ª eleccion y no de 2ª ó 3ª mano como la generalidad. J16

Por el mismo

UNICO LOTE

20 CARNEROS LINCOLN PUROS

Espléndidos animales de la cabaña "Las Hermanas", en Ramallo galpon de Ombú, propiedad del Sr. D. Cipriano J. Quesada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 31 de Julio á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado procedentes de la cabaña «Las Hermanas» en Ramallo, de propiedad de D. C. J. Quesada.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos animales jóvenes de 14 á 20 meses de edad y han sido esquilados en Setiembre del año pasado y los corderones lo fueron á los dos meses de nacer, sin embargo de esto la largura de la lana es excepcional y no queremos prodigar ninguna clase de elojios para que los hacendados los juzguen por sí.

El orígen de esta cabaña es inmejorable, ha sido formada con carneros y ovejas puras introducidas al pais desde años atras por la casa de Gilmans y Ca. y han sido especialmente elejidos para esta cabaña con todas las recomendaciones y requisitos necesarios y sin haberse fijado á los introductores precio alguno para adquirir los animales reproductores por lo tanto, los que hoy se ofrecen en venta, pueden competir con los venidos de Europa, en pureza de sangre, tamaño y largura de la lana.

Los aficionados lo juzgarán, podrán verse en nuestra casa desde el Juéves 25 del corriente.

EN SEGUIDA

6 lechones raza Berkshire puros. De la cria del Sr. Anderson.

Terminado el remate anterior venderemos por cuenta del Sr. Anderson, 6 lechones hijos de padres Europeos, 4 hembras y 2 machos blancos. J110

Por el mismo

Las 3 últimas propiedades

PARA RENTA

DEL EDIFICIO CALLE POTOSI

Esquina á Zeballos

Potosí numeros 598, 600 y 606

Base de venta de c/u 160,000 ps.

RENTA MENSUAL 1600 PS.

GARANTIDOS

El domingo 4 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y con la base arriba fijada, de las últimas 3 buenas propiedades para renta cuyo edificio alto y bajo es todo hecho en cal, con buenos materiales &.

Potosí 598—Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuestas de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina, &. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, &. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al N, por 35 de fondo.

Potosí 600—Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio y [illegible] base de venta.

Potosí 606—Exactamente igual á la anterior y con la misma base, [illegible] serán vendidas «Ad Corpus» esdecir lo que se encuentra entre muros de cada una.

Todas estas propiedades [illegible]

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombre de fortuna que busquen renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. J121

Por el mismo

Fierro galvanizado para techo

Piedras, baldozas, ladrillos de fuego, maderas y demás

Articulos de Corralon

EN LA CALLE [illegible]

Y PASEO COLON

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU

Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES

PESOS. 3.186,950 M|C.

El de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com nen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas as comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. mic. y tengase ahora presente que alli solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. mic.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

UN LOTE SELECTO

De 30 espléndidos carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del señor don Dalmiro Castex

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, procedentes de la cabaña de Moron perteneciente á D. Dalmiro Castex, 30 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.

Los Sres. hacendados que el año pasado tomaron animales de esta cabaña, que han dado un brillante resultado obtenido, por cuya razon los recomendamos muy especialmente.

La cabaña del señor Castex fué fundada con ovejas merinas de las principales cabañas europeas como la de Rambouillet, Bohlebuck, Gerdopagen, Pampon y servidas exclusivamente con carneros de la Cabaña Imperial.

Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado y llamamos la atencion de los criadores por la largura, finura y tupidez de la lana.

Pueden verse en nuestra casa 6 dias antes del remate (San Martin 51). J126

Por el mismo

AD CORPUS

LA BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Inmejorable situacion como pocas

BRILLANTE ADQUISICION

Calle de Victoria n. 490 92 94

Esquina Salta núms. 50, 52, 54

BASE DE VENTA 600,000 PESOS mic.

El Domingo 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por órden de su dueño la buena finca arriba espresada situada en uno de los mejores barrios de la ciudad localidad inmejorable bien sea para edificar casas para renta ó para habitarla, un resumen fincas de esta naturaleza no necesitan elogios esta en la conveniencia de todos que esta clase de propiedades son las que hoy dia convienen. El edificio aunque antiguo es solido y puede aun resistir 1 siglo produciendo actualmente 310 $ 5 de renta.

El terreno en que está edificado mide 14 1/2 vs. de frente al N. por 33 vs. 50 cts. de fondo al Sud dando igualmente frente á la calle de Salta y se previene que la pared de este es nueva y propia y la del Sud medianera.

Títulos perfectos para verlos y tomar otros datos á nuestra casa San Martin 41. J127

Por el mismo

Del incomparable renombrado y famoso padrillo (Cleveland)

"PRINCIPE ARTURO"

Y 5 animales mas

DE SU DESCENDENCIA

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender por órden de los Sres. Llambi, Terrero, Rivero y Cª, al mas famoso de los padrillos Cleveland que ha producido la Inglaterra.

Hé aquí el pedegree recibido cuando los Sres. M. Terrero y hnos. importaron este famoso animal «Príncipe Arturo», padrillo de sangre pura para carruage perteneciente á Georges Holmes de Herer Cy Yorke' Hire, de 3 años de edad y de 16 palmos de altura, es un magnífico saino colorado tapado sin una mancha blanca de un color igual sin mucquna imperfeccion y una accion espléndida.

El Principe Arturo es nacido en el N. y ha sido considerado por inteligentes como uno de los mas completo modelo de caballo de carruage que haya nacido en ese distrito. Es de una construccion física muy fuerte y reunen ademas todas las condiciones mas que hoy se requiere para un animal de carruage, habiendo nacido en Woude-ful-Lad, hijo de Marques Rosse bery, 2 de los mejores padrillos de carruage de Inglaterra, nieto de Master George, biznieto de Magonficent, tataranieto de Old Forester.

Este animal ha obtenido infinidad de premios en diversas esposiciones y fué declarado el mas completo y perfecto en su especie. Su costo 60,000 $ mic. Sus descendencias son en testimonio de las palabras anteriores.

Principe Arturo—	Semental saino tapado sangre pura Cleveland.
San Martin—	Saino 1/2 sangre, lista blanca, nacido el 17 de Diciembre del 70, semental.
Capitan—	Semental 1/2 sangre, colorado pata blanca, nacido el 15 de Diciembre del 75.
Avestruz—	Semental 1/2 sangre colorado tapado nacido el 5 de Diciembre del 73.
Chacabuco—	Semental 1/2 sangre Cleveland y 1/4 de sangre frison, saino tapado, nacido el 10 de Octubre del 75
Maipu—	Semental 1/4 de Sangre (hijo del San Martin) doradillo nacido el 20 de Noviembre del 70, es un bonito animal como cuarteron.

Como esta no es la 1ra. vez q' se venden animales de la renombrada cria del Sr. Terrero, nos parece completamente inutil encomiarlos, los Sres. hacendados los juzgaran vidndolos en nuestra casa desde el 5 de Agosto. (San Martin 51.) J127

Leopoldo Taboada y Ca.

DE 27,000 ADOQUINES

DE LA BANDA ORIENTAL

En el saladero de Saavedra frente á la Barraca del Puente

BARRACAS AL SUD

El Mártes 31 del corriente á la 1 del dia

Procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de 27,000 mas ó menos adoquines de la Banda Oriental.

La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores. J128

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por [illegible]

[illegible]

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

De la espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

Esquina calle Chacabuco y Venezuela

PESOS 12,000 MIC.

RENTA MENSUAL

SEÑALADA

Con los numeros 249 á 271 calle de Chacabuco y 246 á 258 por la calle de Venezuela

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

Tasacion.......................... $ 1.679,319 mic.

2/3 partes.......................... $ 1.119,546 "

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la espléndida propiedad, altos y bajos, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y que dá de renta pesos 12,000 mic. mensuales.

El terreno mide 21 varas 25 cent, de frente al Norte ó sea calle de Venezuela por 46 varas 70 cent. de fondo al Sud ó sea á la calle de Chacabuco.

El edificio lo componen la parte baja ocupada actualmente por varias casas de comercio y la alta que reune todas las comodidades necesarias para una familia, estando construidas ambas con materiales inmejorables y edificada á todo costo.

El edificio puede ser visitada por los interesados todos los dias hasta el del remate.

Los títulos están perfectamente garantidos para verlos y ver los planos, tasaciones, etc., pueden dirijirse los interesados á nuestro escritorio Bolivar núm 14, J17

Por mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr, Areco y ejecucion del Banco de la Provincia

DE UN MAGNIFICO TERRENO

TODO CERCADO DE PARED

Y situado en la bajada principal

DE LA PLAZA DEL RETIRO

Base para la venta ps. 150,666 mic.

El Lúnes 5 de Agosto á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado y compuesto del modo siguiente:

Mide 66 varas de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N. O. sobre la bajada principal del Retiro 0 varas de frente por el otro frente al costado S. E. tiene 27 varas 03 cents y por el costado O. tiene 20 varas 03 cents estando el terreno perfectamente cercado de pared. Los títulos están en perfecto estado y se pueden ver en la escribanía de Folkenand en el Tribunal de Comercio, dirijiendose por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. J123

Mattaldi y Wells

Remate de los materiales

De la via permanente

DEL TRAMWAY DE LOS CORRALES

AL PUEBLO

VALENTIN ALSINA

El Mártes 6 de Agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa calle Cangallo 65 y 67, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. J. Fonrouge en los autos de D. José Pizorni contra los Sres. Justo M. Gimenez, del material de dicha via consistente en

3885	90	metros lineales de via, rails de canaleta, con sus durmientes y empedrados,
598	—	metros lineales de via, rails de canaleta sin empedrado,
925	—	metros lineales de via, rails Vignolos, con empedrado.
5408	90	metros lineales de via

Alcantarillas

14 alcantarillas con

330	80	metros longitud con su via correspondiente
202	05	metros cuadrados de empedrado adicional en la seccion V. Alsina.
815	94	metros cuadrados de empedrado adicional en la segunda seccion hasta el fin.
239	53	metros cuadrados de railade canaleta en depósito

Retazado en la cantidad de

PS. 1.578,592-50

Base para la venta 2/3 partes

PS. 1.052,395 M|C. J127

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado En nuestra casa Perú 87

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto, empezaremos á la venta del notable surtido de artículos de los ramos mencionados y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, porcelina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gumbrona, camisetas borpato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos 200 dns. de camisas de oxford. J126

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El Juéves 1.° de Agosto á las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías, &, cuyo detalle es como sigue

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordato, bramantes, ropa hecha, generos de vestidos, toballas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantos, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramante, generos para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, cuugum, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. J120

Benjamin Nazar y Ca.

DEL SALADERO

"EL ARGENTINO"

SITUADO EN EL PUERTO Y PUEBLO

GENERAL LAVALLE

PARTIDO DE AJÓ

Por cuenta de la liquidacion

DE LA SOCIEDAD NAZAR HNOS.

En nuestra casa calle Victoria n. 156

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto, **á la mas alta postura** y con condiciones que se estipularán en el acto de la venta, se rematara este importante establecimiento cuyo inventario y plano puede verse en nuestra casa y del cua hacemos en seguida un estracto:

Area del terreno:—Mide 1 1/2 chacras con frente al rio, teniendo un puerto á la plancha de 200 vs. de frente mas ó menos, con capacidad para 2 saladeros.

Galpones—Tiene 5.—De fábrica, de playa, de salada, de carne, de cueros y de sal.

7 tinas de diversos tamaños con capacidad para beneficiar mil y pico de novillos.

Los techos de los galpones son de fierro de canaleta y las maderas empleadas de urunday, tea, &, en una palabra hecho á todo costo con materiales de 1er. órden. Tiene todo lo necesario para un establecimiento de su clase como es: cilindros techo de prensa, hornallas, bombas, sorras, botes, depósito de agua, piletas para la carne, burales, corrales de ñandubay y zunchos de fierro, calzada para entrar las haciendas y demás accesórios.

A mas—6 casillas de madera, techos de fierro, divididas en varias piezas para habitaciones de empleados, &.

El establecimiento tiene todo el material necesario para la faena de 1.ª clase y en perfecto estado como lo prueba el estar actualmente trabajando.

Aun cuando la venta se hará sin sujetarse á tasacion, haremos presente que fué tasado por los Sres. D. Gerónimo Podestá y D. Donato Dadin en la cantidad de 1,504,690, como puede verse en el inventario mencionado al principio.

La superioridad del puerto de Ajó para esta clase de establecimientos sobre los demás de la Provincia, es incuestionable; con un puerto en el que pueden fondear los buques de mayor calado, facilitando el embarque de los frutos el hermoso rio en cuya orilla están situados los saladeros y por otra parte su posicion topográfica, en el centro de la campaña Sud de la Provincia y por consiguiente rodeado de los establecimientos mas importantes que ella tiene por la abundancia de sus haciendas, por eso decimos, lo creemos superior á otros, pero si lo dicho no fuere bastante para apoyar nuestro acerto citaremos un hecho práctico; el saladero del Sr. Luro, que es lindero á este, ha muerto el año que ha pasado la mitad de toda la faena, es decir, tanto como todos los demás saladeros que hay en la provincia.

Escusamos entrar en otras consideraciones, por creer suficientes las apuntadas, dejando al buen juicio de las personas competentes el valorarlas.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Victoria 156, el dia y hora indicados.

Al mismo tiempo—400 ó 500 postes de ñandubay sueltos.

En seguida—Las siguientes propiedades ubicadas en el mismo pueblo y por cuenta de la misma liquidacion—Tambien sin sujetarse para la venta á las tasaciones hechas por los mismos señores que hicieron las del Saladero.

Hotel del Progreso—terreno 100 vs. de frente por 25 de fondo, cercado de ñandubay y alambre. El edificio se compone de 60 pies por 30 divididos en 11 piezas de madera con techos de cuatro aguas de fierro de canaleta, las piezas estan forradas en madera de media pulgada y casi todas con piso de tabla, puertas ventanas depósito para recojer agua del techo &, 1 cocina de material techo de fierro, horno &, tasacion $ 150,000.

Quinta (antes) de José Menti—Alambrada con ñandubay con 2 poblaciones de madera techo de fierro divididas en 4 piezas forradas en madera de media pulgada y 3 de ellas con piso de tabla, tasacion 65,000 pesos.

Quinta (antes) de José Aguirre—50 vs. de frente por 100 de fondo teniendo en este solo 20 vs. de frente alambrado lo mismo que la anterior. Poblacion con techo de fierro dividida en 2 piezas y con canaleta para recojer agua. Tasacion 25000 pesos.

Quinta (antes) de Cárlos Canal—250 por 300 vs. alambrada del mismo modo con 2 piezas techo de paja, puertas etc; tasacion 40,000 ps.

Solar al Norte del pueblo—50 por 50 varas alambrada de la misma manera con una casilla de 5 por 6 varas, techo de fierro &; tasacion 15,000 ps.

[illegible]

6 fracciones de quinta—Con otras tantas poblaciones de 5 por 6 varas, de madera, techo de fierro, cuatro de ellas y dos techo de madera, tasadas todas en ps. 155,000.

Como queda dicho arriba, las tasaciones no servirán de base para la venta. J17

Por el mismo

DE 1 ESPACIOSA CASA CENTRAL

AL MEJOR PRECIO

Ubicada en la calle Belgrano 421

Entre las de Lima y Salta

El Juéves 1.° de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas céntricos y comerciales de la ciudad.

AREA DEL TERRENO—Tiene 12 1/2 vs. de frente al Sud por 71 de fondo; en el costado Este tiene 3 martillos á su favor en esta forma: á las 8 vs. aumenta el frente 1 1/2 vs. hasta las 40 vs., despues de estas aumenta 3 3/4 vs. mas hasta las 41 vs. y de las 41 hasta el completo de las 71 de fondo aumenta 5 1/4 vs., es decir, que aquel frente es de 23 vs., deducido otro pequeño martillo de 1 v. de frente por 30 de fondo que tiene en su contra en la parte divisoria de la iglesia con la huerta. La superficie total del terreno es de 1350 vs. poco mas ó menos.

EDIFICIO—Se compone este de sala, comedor, 8 dormitorios espaciosos, cuartos de sirvientes, cocina etc. aljibe aguas corrientes y gas en toda la casa. Los techos son de azotea recientemente cambiados; una sólida caballeriza con 3 pesebres y un buen granero, corral etc. Dos espaciosos patios con piso de piedra, lo mismo que los zaguanes, en el primer patio una preciosa araucaria y el segundo cubierto por un gran parral, con zarzo de fierro, de esquisita uva. En la huerta que tiene como 700 vs. cuadradas, hay árboles grandes de toronjas, limones naranja, y otros frutales y de adorno. Es una casa perfectamente ventilada y para vivir con toda comodidad.

NOTA—Puede verse todos los dias y el remate se efectuará en la misma casa el dia y hora indicado, los títulos de propiedad son de primer órden garantidos. Por otros datos ocurrase á nuestro escritorio Victoria 156. J114

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156—Al contado

El Miércoles 31 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses, para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señora y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de generos para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asargadas y labradas de todas clases blanca amarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido última novedad, groes negros y de colores, razo de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion J120

Andrés W. Merea

Judicial

El Domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, de un terreno y casillas de maderas, situadas en la Boca del Riachuelo calle de las Delicias entre la Rivera y el Ferro-Carril á espaldas de la casa de los Sres. Corti y Riva, el dia indicado procederé á vender la citada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Ratto contra D. Domingo Bagheto, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 29 1/2 de fondo lindando por el frente con D. José Guastavino por el Norte con D. Rufino Ballestes por el Este con D. Lorenzo Famar y por el Oeste con D. Bartolo Guastavino y una hermosa casa de madera, con piezas altas y bajas barandas, escaleras todo de madera dura tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 28964 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,300 $ mic. base para la venta.

Nota El comprador al firmar el boleto de compra-venta depositara el 5 0/0 como garantía de su compra, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. J126

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle de Defensa n. 72, de muebles

El Juéves 1.° de Agosto á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Lacroix contra la señora Da. Gabriela Lagos de Cabral mandados vender por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad 1 Ropero de caoba macizo con espejo, 1 cómoda de caoba 6 sillas de id talladas, 1 mesa de noche, 1 sillon de hamaca, 2 galerias con sus cortinas correspondientes, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 ropero de pino, 1 sofá de caoba 1 mesa de mármol, 1 magnífico piano perpendicular de excelente voces 1 bibliotoca de jacarandá tallada, 1 cama de fierro y colchones y otros muebles que estarán á la vista. J127

Por el mismo

Judicial

En su casa calle de Defensa num 72

A los empresarios de teatro

El Sabado 3 de Agosto á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Teodoro Guebret mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y cuyo pormenor es Telones de varias clases, decoraciones, bastidores, comodines, madera, caños de [illegible] trajes de comparsas, 1 gran lote de entradas [illegible] cazuelas y contra-señas, en libros [illegible] 200 ejemplares de la Judia y otros muchos artículos que estarán á la vista. J130 y 1 A

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa num 77

El Juéves 1º de Agosto á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un gran surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

35 bolsas café clase especial, 20 bultos te orange Pekoe en paquetes 25 tercios yerba paraguaya flor 80 latas pasta de tomate, 40 id café molido, 200 cajas dulce brasilero 25 bolsas arroz, 20 id yerba paraguaya, 80 latas dulce, 200 id jalea 70 cajones fideos, 70 id coñac, 40 id vermouth, 50 id ginebra, 10 id velas estearinas, 20 id te suelto, 20 id tabaco, 40 id kerosene, 50 id pasas de San Juan, 50 id id Málaga, 70 id orejones, 20 id aceite italiano superior, 15 id id español, 40 id vino de asti, 10 id cerveza, 10 id ciruelas, 20 id bitter, 10 id bacalao, 80 damajuanas ginebra, 40 balas papel, 10 barricas jabon 10 cascos caña, 5 pipas vino, 10 cajones quesos Holanda y otros artículos. J127

M. Martin y Omar

Al contado En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 31 del corriente á las 12 del dia vendere al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos de estacion cuyo detalle en partes es como sigue:

Lienzos y bramantes franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, coletas de varias clases, coltas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases gran surtido de mantas medias cortas y largas, tripes y paño tonado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon gran surtido de sederias negras y de colores, y otros muchos artículos queno se detallan por su estencion. J127

Por el mismo

Al contado

Liquidacion de todas las existencias de la sastrería calle de Rivadavia 876, por órden terminante de su dueño

El Juéves 1.° de Agosto á las 12 en punto del dia procederé á vender todas las existencias de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue.

Casimir en piezas, y en cortes trajes completos para hombres y niños y otros artículos para sastres que no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo Venderemos, armazones arañas, un reloj, y demás enseres de la casa. J130

Eastman Gowland y Ca.

De un notable surtido de ferretería

EN SU CASA VICTORIA 111

AL CONTADO

EL VIERNES 2 DE AGOSTO

A LAS DOCE EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un variado surtido de dichos artículos.

En seguida 500 rollos alambre para cercar núm 5 y 6. J123

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA CASITA

CALLE MÉJICO NÚM. 710

TASACION PS. 76,173-69 MIC.

2/3 PARTES

PESOS 51,049-13

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Fuentes, esta espléndida propiedad compuesta su terreno de 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 67 vs. 50 cts. de fondo al Sud, con todas las comodidades necesarias lista para entrar á habitarla.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja, lo cual asegura al comprador una renta segura.

Por mas informes á la escribanía de Leandro Garcia ó á los martilleros, Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. J127

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU CASA

111-VICTORIA-111

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura un gran surtido de dichos artículos:

80 barricas azúcar, 40 bultos paraguaya fresca, 30 retobos queso tad, 150 cjs. descarozadas, 15 [illegible] aguardiente, 45 bolsas café en grano, 100 docenas escobas, 50 bultos té congou, 30 barricas azúcar refinada, 100 latas dulce de membrillo.

30 cjs. ginebra, 30,000 cigarros Bremen, 25 barriles aceitunas de una arroba, tasas, cincuenta cajones velas estearinas, [illegible] docenas agua florida, 25 bolsas arroz, veinte y cinco cjs. [illegible], 30 bolsas galletas, 100 damajuanas anis, [illegible] ginebra, 100 frasqueras ginebra, dies pipas [illegible] O. P. número 62, cuarenta bultos té, 50 [illegible], 20 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, [illegible] 20 id aceite Rivera, 5 tercerolas anis [illegible] arroz de la India, 5[illegible] anis, 50 barricas [illegible] Pernambuco, azúcar de la India, id [illegible]

[illegible]

grano, sardinas en tambores, velas de molde, grasa, queso varias clases, garbanzos, encurtidos, nueces, pasas de higo y de Málaga, batan, y avellanas, vino carlon en pipas, id en bordalesas, id seco, caña en damajuanas, ginebra, vino priorato, vermouth, ginebra en frasqueras, vino jerez y oporto, coñac varias marcas, ajenjo sillimau, bitter angostura, aceite piagnol en botellas, id italiano en latas, cerveza blanca y negra, kerosene brillante y muchas otras cosas que estarán á la vista en el dia del remate.

Por cuenta de seguros 40 cjs. velas estearinas 2 cjs tabaco americano. J127

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Saavedra

PARTIDO DE BELGRANO

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON LO EN EL EDIFICADO

El Domingo 25 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Mallo, este terreno compuesto de 20 varas de frente por 51 varas de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 34,300 no admitiendose oferta que bajo de sus dos terceras partes que son $ 22,866 mic., el edificio consta de 4 piezas, 2 cocinas, techo de teja, cercado de pared este terreno está marcado en el plano principal bajo el número 7 de la manzana número 148.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Gallardo ó á los martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. J127

Pedro de Elizalde y Ca.

De tienda y mercería—En nuestra casa Bolivar núm 45 por cuenta de varios á plazos de 4, 5 y 6 meses

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cort plumas, sedas floreros, acordionas, perfumería, alpargatas otros muchos artículos que estarán á la vista. J128

Rodriguez Brizuela y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Francisco Laborde

HAY PARA TODOS!!
RICOS Y POBRES!!

CASAS Y TERRENOS

El 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Laborde, situados en el pueblo de la Ensenada y son los siguientes:

Atencion

Una magnífica propiedad, haciendo esquina, formando tres cuerpos de edificio que son 3 casas separadas, edificadas en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo en la manzana marcada en el plano general con la letra D.

1er. CUERPO Un gran almacen, trastienda, sótano y 3 piezas mas al Sud, puertas vidrieras, pisos de tabla, ventanas de rejar á la calle, cancha de pelota embaldozada. Al Oeste tienda y una gran sala, teniendo todas las piezas pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de cedro.

2º CUERPO Al sud compuesto de dos salas á la calle zaguan, 6 piezas, un gran altillo, dos patios, cocina, letrina, &.

3er. CUERPO Al Oeste, un gran salon de 20 vs. por 8, con un gran sótano, dos grandes piezas á la calle con puertas vidrieras y ventanas de rejas, un zaguan, una sala y una pieza mas, contramarcos, zócalos y pisos de tabla. La puerta del zaguan es de cedro tallado, el piso de mármol un gran patio con aljibe de 150 pipas, segundo patio con 8 piezas altas y bajas cocina, despensa y un cuarto para depósito.

El edificio es construido en cal la mayor parte, azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, paredes dobles, zócalos, pilares y balaustrada.

Esta espléndida propiedad fué tasada en el año 1875 en la suma de 736,876 $ habiendo sido retasada últimamente en la insignificante cantidad de 383,723 $ mic. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 255,726 pesos.

Solo la necesidad de liquidar cuanto antes esta testamentaria ha podido decidir á los herederos á que se tome una base tan insignificante para la venta, pues con ella no se saca lo que costó el edificio.

EN SEGUIDA

PERTENECIENTE A LA MISMA TESTAMENTARIA

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo en la manzana D tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar marcado con la letra B manzana núm 80, tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar letra A manzana num 77 tasado en 6,000 $ 2/3 5,332 $.

Un solar letra D manzana num 78, tasado en 8,000 $ 2/3 partes 5,332 $.

Un lote manzana num 47 con 100 varas de frente por 50 de fondo tasado en 3,000 $ 2/3 partes [illegible]

Un solar letra B manzana num 77 tasado en 8,000 $ 2/3 partes [illegible]

Un solar letra D manzana num 76, tasado en 8,000 ps. 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra A manzana 76, tasado en 8,000 ps. 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra B en el pueblo Tolosa en la manzana 44 tasado en 5,000 ps. 2/3 partes 2,332 ps.

Un solar letra A en el mismo pueblo, manzana 20 tasado en 5,000 ps. 2/3 partes 2,332 ps.

Un carruage de 4 asientos en regular estado, tasado en 3,000 ps.

12 caballos tasados en 250 ps. uno

Un monte de árboles en terreno del Estado tasado en 300 ps.

Para ver los títulos á la escribanía de Carballo Defensa 80 1er. patio, y otros detalles á los martilleros, Bolivar 7.

Nota Todo comprador entregará en el acto del remate el 5 p% sobre lo comprado, en garantía de ser legítimo postor. J126

Fernando Oyuela y Ca.

Venta al mejor precio de un terreno en Barracas al Norte calle Santa Adelaida esquina San Juan

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de un terreno formando esquina compuesto de 10 1/4 varas de frente á la calle Santa Adelaida por 31 vs. de fondo á la calle de San Juan, por órden terminante de su dueño. Títulos de primer órden, por mas informes ocurrir á los rematadores Florida 107. J130

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos

De ovejas, una partida de lana, poblacion, corrales, yeguas, caballos etc., pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Juan Caffi y Da. Emilia Greham.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido procederé al remate de todas las existencias perteneciente á la testamentaria de los conyugues de Don Juan Caffy y Da. Emilia Greham constantes en lo siguiente.

6347	ovejas mestizas finas tasadas á	40	$
320	arrobas lana arroba	70	«
70	m dios postes ñandubay en	500	«
4	cajones para bebidas	300	«
4	quintales alambre	300	«
15	bastidores corral	200	«
4	yeguas de silla, una á	150	«
3	yeguas de cria	100	«
2	potros en	500	«
1	caballo	400	«
1	potrillo	30	«
2	piezas, una de techo sin y otra paja, en	1500	«

Las haciendas útiles detalladas estan en campo que fue de D. Modesto Fernandez cuartel 3.° Alcalde D. Pedro Corruti sobre el Arroyo del medio. Dista 5 ó 6 leguas de San Nicolas hácia el Pergamino y como 20 ó 30 cuadras de las casas de negocios de D. Francisco Garrido.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada, en el mismo establecimiento siendo la base para la ventas las 2/3 partes de las tasaciones y dinero de contado.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia ó al rematador calle Comercio núm 43. J130

Augusto Bullrich

JUDICIAL

EN LUJAN

DE 2 BUENAS CASAS

EN LA PLAZA

El Domingo 4 de Agosto á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. M. Bustos y siempre que las ofertas excedan á las 2/3 partes de su tasacion dos casas situadas en el pueblo de Lujan frente á la plaza y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomas de Palomeque, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad Una casa situada en la calle 9 de Julio entre Libertad y 25 de Mayo con sus buenas piezas de material techo de azotea, maderas buenas, pisos de ladrillo, pozo y demás oficinas, su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo lindando por el Norte con Da. Petronila Gutierrez, por el Sud con Bracamonte por el Este con Saavedra por el Sud Esto con Da. Petrona Acuña.

Tasacion $ 9700 mic.

2/3 partes base para la venta 6466.

Segunda propiedad—Una casa en mal estado situada en la calle General Pintos entre Libertad y Constitucion con frente á la plaza con 3 piezas de material en estado regular piso de ladrillo pozo cocina y demás oficinas cuyo terreno se compone de 17 1/4 vs. de frente por 70 de fondo linda por el Norte con la testamentaria de D. Luis Aguirre por el Sud con Da. Petronila Gutierrez por el Este calle por medio con la plaza y por el Oeste calle por medio con un terreno baldio.

Tasacion $ 8800 mic.

2/3 partes base para la venta 5834 ps.

Llamamos la atencion de los interesados por lo bajo de estas tasaciones hemos sido informados que terrenos baldios fuera del pueblo se venden por mayor precio que estos con edificio.

El comprador dejará en seña el 10 p% sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos por más datos al martillero 31 San Martin. J30

M. Billinghurst é hijos

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañía "Argentina" de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, [illegible]

[illegible]

solo 15 libras de vapor, mide 200 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 2 botes 1 nuevo con velámen y aparejos, 2 bombas centrífugas portátiles con su dotacion de mangas, 3 toldos casi nuevos, motonería y caballería, dotacion de faroles de ordenanza, &; en la cámara hay 8 camarotes de 4 2 camas cada uno, sobre el tambor una espaciosa cámara para el comandante y en los entrepuentes camarotes para la oficialidad, maquinistas, &; un guinche á vapor para la carga y 2 pescantes de fierro para la misma, 2 vitacoras con sus agujas de marear y una tercera en la cámara del capitan, fragua, banco y yunque de herrería, muebles y útiles de cámara, id de la cámara del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 13 millas, es admirablemente adaptado para cargar y puede tambien llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por so taruna de las citadas compañías en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 89. Jn26

José Ma. Gimenez y Ca.

Judicial

En mi casa calle Defensa núms, 78 y 80

El miércoles 31 del corriente á las 12 1/2 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de San Cristobal y como perteneciente á varias ejecuciones á saber: 1 piano de jacarandá, 2 lavatorios de caoba, 1 id de nogal, 1 cama de fierro con colchon elástico, 1 id sin colchon, 1 escritorio negro, 6 sillas de nogal, 1 mesa de pino, 1 juego de agua y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo:—Una cantidad de plantas surtidas, alhajas, relojes de pared, id de bolsillo, carabanas, prendedores, juego de botones, 1/2 aderezo y otros muchos muebles y alhajas que no se detallan por su mucha estension. J130

B. y J. Amoretti

LIQUIDACION DE LA PELUQUERIA

situada en la calle Suipacha n. 426

El juéves 1º de Agosto á las 12 en punto daremos principio á la venta por órden de su dueño, de todas las existencias de dicha peluquería, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Perfumería fina de todas clases, peinados y objetos de pelo, artículos de fantasía, & &.

En seguida el magnífico armazon con vidrieras, mostradores, vidriera de muestra y una hermosa vidriera de calle con su artefacto de gas, sillones, mesa con piedra de mármol, lavatorio grande id id, grandes espejos, cuadros, sillas, sofaes, una hermosa estantería con cajoncitos para abonados, un lindo toldo de calle, brazos de cristal para gas y mostrarios.

El armazon está fuera de la pared, se presta para ser transportado con facilidad, lo mismo que la vidriera de calle.

La venta se efectuará en detalle, pero si hubiere interesados tambien se puede vender en un lote como para que aproveche el que desee tomar la casa para establecerse allí, es la única peluquería muy acreditada de la parroquia del Socorro, el local es de lo mejor y el alquiler es módico. J124

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un rico surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. J127

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Victoria 21

El viernes 2 de Agosto á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido de artículos;

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de puro hilo, francia, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viaje, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerías id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco,, variedad de artículos que estarán á la vista J130

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue.

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trajes para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diver sos géneros, surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantaletas, cofias, crespones y talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, &, &. J124

Pascual Costa y Ca.

UN REMATE MUY ESPECIAL

De riquísimo vino puro de Oporto

IMPORTADO ESPECIALMENTE

DE PORTUGAL

POR LIQUIDACION DE FACTURAS

El viernes 16 de Agosto de 1878 á las 2 de la tarde, en el patio de nuestra casa San Martin 160, venderemos en remate al contado y en lotes, una partida de riquísimo vino puro de Oporto, importado al pais por una persona conocida de nuestra sociedad y por liquidacion de factura. Este riquísimo vino que llamamos nectar es puro y de un gusto esquisito, asegurando que no se encontrará en plaza otro que lo iguale. Hemos colocado algunos cajones entre algunas personas conocidas y de ello pueden dar entera fé.

Recomendamos pues muy especialmente este remate á las personas de buen gusto J130

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN EL CUARTEL NUEVE

DE CHASCOMUS

DE HACIENDAS LANAR, LECHERAS, CABALLOS, ETC., ETC., DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. JUSTO P. ORTIZ Y PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE D. MARTIN CAMBLON.

El dia 11 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender las haciendas poblaciones y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Camblon y son los siguientes.

Estancia 4 caballos y 3 redomones.

Puerto nuevo 1027 ovejas mestizas tasado en 40 $ una.

Puesto San Pedro 1580 id id id en 40 id id.

Casa fundadora campo de D. Francisco R. Sosa 680 ovejas mestizas tasadas en 40 $ una, 8 caballos á 450 $, 2 potros en 200 $ uno, 2 lecheras con 4 crias en 1800 $.

Edificios 1er. cuerpo: 6 piezas, de 37 vs. de largo por 7 de ancho de material, rebocadas por dentro y fuera, techos de ripia en 23,000 $.

2º id: 4 piezas material techo ripia de 20 vs. de largo por 7 de ancho, en 14,000 $.

3º Cuerpo Tres piezas material techo ripia robocada de 24 vs. de largo por 7 de ancho en 11,000 $.

4º id —Compuesto de panadería de 13 vs. de largo por 6 de ancho de material techos de fierro en 6,000 $.

5º id —Dos piezas material techo de paja de 12 vs. de largo por 6 de ancho en 3,500 $, un galpon de madera techo de paja en 4000 $, una caballeriza en 5000 $, una letrina material en 1000 $; un pozo de balde en 700 $, un tilbury dos ruedas en 4000 $, un armazon y mostrador de almacen en 1500 $, un id id de tienda en 1500 $.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que queda como á una legua de la Estacion Lezama del F. C. S. donde habrá carruages para su traslacion.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores. J16

Por el mismo

JUDICIAL

En el cuartel 8 de Dolores

Por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Gregoria Peñalba, compuesto de 100 vs. de frente por 100 de fondo, y de una casa edificada en el con 4 piezas material techo de paja tasado todo en 22,250 $ base para la venta las 2/3 partes. El remate será el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. Dolores J121

Escola y Cutiellos

ALSINA 105

El Viernes 2 de Agosto á las 12 del dia

JUDICIAL

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida contra la Fábrica de Paños procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de 9 piezas paño con 230 varas.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de varios lo siguiente: Candelabros de bronce, parrillas, hachas de mano, podaderas, cerruchos, cafeteras finas y ordinarias, escopetas de 1 y 2 tiros, espalines, yuguillos, pintura en polvo, picos americanos, hachas sin cabo, ranchas para hojalateros, vigas caoba de Sto. Domingo, canales galvanizados, puertas vidrieras, camas, frascos tinta, un rifle de salon, rewolvers, vasos, copas, lámparas, limpia tubos, vestidos en caja, relojes de campana, carabanas, prendedores, horquillas, y otros artículos que no se detallan. J123

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Mártes 30 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes para lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y zarazas, coco de la India, id punzó, tohallas genovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; géneros de lana, ponchos imitacion, porcales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, botas, capojos, fajas de soda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tiradores, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. J25

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 2 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coleto y percalera, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, [illegible]

[illegible]

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL PILAR
DE UNA CASITA
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Da. Nemesia Ponce de Burgos

El 31 de Julio á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 varas y 16 pulgadas por 67 de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas, plantas. Tasado en la suma de $ 23,562 m|c, y sus 2|3 partes $ 15,824 m|c.

Para ver los títulos á la escribanía de D. Faustino Miñones y por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426. J15

Por el mismo
Judicial

En la Boca del Riachuelo, calle General Brown núms. 175 y 177. De una casilla y el terreno que se encuentra construida.

El 2 de agosto á la 1 de la tarde, por órden del Juez de 1ª instancia Dr. Noguera, se procederá á la venta de la mencionada casilla perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Risso y por ejecucion seguida por D. Angel Onetto.

El terreno consta de frente al Oeste 7 vs. 25 centésimos por 50 de fondo al Este, una pieza baja y 2 de altos al frente de la calle (de tablas) techo zinc, galeria con reja de hierro, puertas, &, un cuartito y cocina de madera, techo de zinc, pozo de balde y demás comodidades.

Esta casilla y terreno que se venden, está tasada en la mitad de su valor que costó $ 48,897 m|c, para la venta se tomará la base de 2|3 partes que son $ 32,598 m|c. Para ver las tasaciones á la escribanía de D. Juan Rodriguez, en los Tribunales calle Defensa. J124

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay núms. 206 y 211 entre las de Perú y Chacabuco.—El domingo 1.º de Setiembre á la 1 de la tarde.

Se procederá á la venta por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y D.ª Luisa Caneba.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 céntimos por 18 vs. 73 céntimos de fondo al Norte, 2 hermosas piezas bajas y 5 de altos con una magnífica sala, techos de maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólida, á mas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente y por el Sud, 6 vs. 20 céntimos de fondo.

La primera tasacion de esta propiedad fué de $ 213,568 m|c. y la segunda en la de $ 130,840 40 cts. m|c. y sus ⅔ partes que es la base de la venta la suma de $ 87,234 32 cts. m|c.

En la escribanía del Sr. Albano Honores se encuentran las tasaciones y los títulos de dicha finca. J130

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
DE DOS PRECIOSAS CASAS
Situadas en la calle de Larrea
Entre Cangallo y Cuyo
Señaladas con los números 122 y 128
en el órden siguiente

1ª Casa núm 128—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1|2 varas de fondo al Oeste, tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, &. Tasacion practicada el presente mes 77,060-39. Base para la venta 2|3 partes 51,373 $ m|c.

2ª Casa núm 122—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1|2 varas de fondo al Oeste. Tiene 8 piezas de material bajas y una alta, cocina, letrina, y pozo de balde. Tasacion practicada el presente mes 80,037-19. Base para la venta 2|3 partes 57,358 $ m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Pedro Amarillo contra D. Bartolo Casella y D. Tomás Carolini por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora señalada las propiedades arriba espresadas previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Títulos superiores. J126

Por el mismo
JUDICIAL
EL VIÉRNES 30 DE AGOSTO DE 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Situada en la calle Charcas 49
Entre las de Reconquista y San Martin
QUE PRODUCE
Un magnífico alquiler dá el 1 ½ p%

Esta propiedad tiene 18 piezas de material hechas en barro letrina y resumidero. Terreno 20 ½ vs. de frente al Sud 44 id 60 centímos fondo al Norte, ó sean 91¼ vs. cuadradas 30 centimos. El tramway pasa por la misma puerta. Tasacion 209,574 $, base para la venta ⅔ partes 139,716. Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Juliana Linero, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes, títulos superiores. Pormenores á la oficina de D. Dario Becar Defensa. J126

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle de Pedro Mendoza
Perteneciente á la testamentaria
DE D. TOMAS DELFINO

El Lúnes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, de 2 casillas de madera construidas en el terreno que se espresa á continuacion.

1ª	Casilla—54 varas	61 céntimos frente al	Sud	
«	—34 «	96 «	Este	
«	—54 «	61 «	Norte	
«	—34 «	60 «	Oeste	
O sean 170 vs.14 cts. Valor del terreno y casilla				24,077
2ª	Casilla—15 vs. fte al S por 40 vs. fdo. al N			
Terreno—Tasacion				15,000 $
Casilla de madera				15,000
Total				30,000 $

Base para la venta 2|3 partes:

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por D. Ambrosio Geni contra D.ª Maria Testa de Delfino se venderán las casillas arriba espresadas á la hora y dia señalados.

Por mas datos oficina de Bartolomé Martin Defensa 80. J127

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 1º DE SETIEMBRE
DE 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Balcarce núm. 303

El edificio 3 piezas de material, cocina, letrina etc.
Terreno 5 1|4 varas frente al Este
" 18 " fondo " Oeste.
Incluyendo la medianería de ambos costados
Tasacion........ 41,250 pesos
Base para la venta 2|3 partes...... 27,500 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la razon social de Juan Warden y Samuel Hasel se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada. Títulos de primer órden. No se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes. Por pormenores á la oficina de Agrelo Bolivar núm. entre Victoria y Rivadavia. J127

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Agosto 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
Tasacion ps. 35,000, base para la venta ps. 23,334
Casa calle de Tucuman 726
Terreno: 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Julian Guillermo Goodman contra la testamentaria de D.ª Micaela Toledo por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba señalada. Títulos superiores.

Pormenores á la oficina de Federico Mendes, Defensa 86 patio 3.º, á la derecha. J128

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
De la magnífica casa calle de Montevideo 241 entre Corrientes y Parque
Tasacion 92127 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes
61,418 pesos m|c

El Domingo 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Antonio Montaldo y D.ª Rosa Tarigo de Montaldo, la finca situada en la calle Montevideo núm. 241, edificada en terreno que mide 8 ¾ vs. de frente al Oeste por 34 ½ vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas duras, aljibe, cocina, friso de mármol al frente, un magnífico zarzo de fierro, &.

Por mas datos á la oficina del rematador, Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5000 $ m|c J126

Por el mismo
JUDICIAL

Tasacion 51,332 $ m|c, 2|3. partes 34,221-33 base para la venta

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré por la mejor oferta [illegible]

Milani hno.
JUDICIAL
De las dos casas de negocio
Pertenecientes a la
testamentaria de D. Pedro Gandulfo
Que existen en el partido de 3 Arroyos, una en la costa del Arroyo de los Gauchos denominada "La flor de los Gauchos" y la otra en Quequen Salado conocida con el nombre de "La Estrella del Sud".

El 12 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Ortiz las existencias de las 2 casas de negocio pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Gandulfo y que se encuentran situadas en el partido de Tres Arroyos, conocida con los nombres de «La Flor de los Gauchos» y «La Estrella del Sud».

El surtido de estas 2 casas de negocio es importante en artículos de tienda, almacen, ferretería, zapatería, maderas, &, &, &, y se rematará al hubiere interesado el todo de las 2 casas en un solo lote teniendo por base para su venta que exceda de las ⅔ partes de lo que importan los bienes inventariados, sino se pudiese vender así serán rematadas en detalle por lo que den.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos y la venta será al contado.

NOTA—Entra en la venta en un solo lote una poblacion con corralon de material, una cantidad de cueros lanares, vacunos, cerda, plumas de avestruz, sebo derretido, 6 caballos, 1 yegua, 1 boleto de marca, 1 reloj de oro con cadena, estribos, frenos y riendas de plata y varios otros artículos de valor.

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. J10

Manuel de la Serna
CARRUAJES
Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre todo clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Francisco Leyria
JUDICIAL
De todos los bienes que radican
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Pertenecientes á la testamentaria
DE DA. ANASTASIA ALVAREZ DE LOS SANTOS

El juéves 15 del entrante Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria mencionada, los bienes siguientes:

1,545 cabezas de ganado vacuno en magnífico estado tasadas en 225 $, 700 ovejas en id id id en 30 id, 1 marca con su boleto correspondiente id en 1,500, 1 corral para ovejas id en 5,000 id, 1 carro nuevo con aperos para 2 caballos id en 3,000 d, 1 suerte de estancia magnífico campo, pastos inmejorables, aguada permanente, lindando con los Sres. D. Vicente Pereda, D. Sebastian Alcántara, testamentaria de D. Prudencio Ortiz de Rosas y el arroyo Azul, con 2 piezas de material, 1 cocina en buen estado, un pozo de balde con brocal y varios árboles tasada en 338,500 $. Base para la venta ⅔ partes de la tasacion y no se entregarán las haciendas interin no depositen en la sucursal del Banco de la Provincia en Dolores el importe de ellas.

Tambien venderé el Sabado 17 del mismo Agosto á las 2 en punto de la tarde, el edificio y terreno situado en este pueblo de la referida testamentaria, compuesta su estension, de 22 vs. de frente por 50 de fondo con sus piezas de material todo cercado.

Se encuentra á una cuadra de la plaza principal frente á la casa del Sr. Bonorino. Tasada en $ 70.000 y no se admitirá que bajo de las 2|3 partes de la tasacion.

Recomiendo este remate por ser uno de los mas importantes que hayan tenido lugar en el Azul.

Las haciendas y el campo se venderán el dia indicado en el mismo establecimiento. J119

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 196 Y 200
EL MARTES 30 DE JULIO
A LAS DOCE EN PUNTO
Procederé al remate de los siguientes artículos

Tabaco tucumano, cerveza inglesa, tabaco virginia, queso parmesa legítimo, kerosene, vino passarotto, tinajas francesas surtidas, pasas de Málaga, aceitunas, fideos superiores, vino moscato en casco, té congo, id en latas, pastinas, galletitas frescas superior clase, azucar terciada, caña de durazno, cogñac legítimo superior clase, oporto legítimo, vino costero, Torino, encurtidos franceses, pasas de Mendoza, queso gruyere legítimo, caña de la Habana, garbanzos, fósforos clásticos y camunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba paraguá y paranagua, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas, vino asti, vino priorato, vino Burdeos en cjas. y en bordalesas, pasas de uva, cebada, café en lotes, vermouth frances y torino, cogñac varias marcas, fideos, arroz, queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J125

H. Baizan
El Domingo 4 de Agosto á las 4 de la tarde, de 2 casas á quemar debido á una hipoteca, hace un año que ha tenido que bautizar de nuevo la palabra hipoteca por el de hipocrecía, no por esto quiero decir que los prestamistas son la causa de la desgracia de los que caen en sus manos, lejos de eso, mas bien ayudan á que el dueño de la casa hipotecada vaya muriendo con un veneno lento, que aunque se haga asistir homeopáticamente, al fin marchará para la Chacarita si no tiene bóveda en el Cementerio del Norte.

Hay casas que van á ser devoradas por el fuego: están situadas en la calle de Salta señaladas con los núms. 865 y 869, formando esquina á la del Progreso, á 1 cd. de la estacion central del ferro-carril del Sud y á igual distancia de la plaza Constitucion, aparente para las personas que tengan sus negocios en dicho ferro-carril ó en dicha plaza y hasta para un estanciero que llegue de su estancia por el tren y conforme se baje está en su casa, aunque venga enfermo le conviene. El pormenor es como sigue: la 1.ª casa que tiene el núm. 865 forma esquina y se compone de 13 vs. de frente por 12 vs. de fondo, 5 lindísimas piezas perfectamente construidas, puertas y ventanas á la moda, buenos tirantes y algunos pisos embaldozados, zaguan, cocina, letrina y pozo de balde. La otra que es contigua se compone de 10 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 4 piezas construidas en las mismas condiciones de la 1.ª con un hermoso zarzo de fierro en el patio, cocina, letrina, pozo de balde, zaguan y un lindo frente á la moda con bastantes adornos. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 47. J120

Por el mismo

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se van á rifar por medio del martillo todas las existencias del bien surtido almacen que forma esquina á las calles de Sarandí é Independencia. Se previene que todo el surtido es fresco y de primera clase; hace muy pocos dias que se ha abierto, pero al abrirlo el dueño que se llama D. Juan Cabenago se ha fijado que en frente esta un cañon y como tiene tanto miedo á las armas de fuegos mas bien se ha dispuesto á perder un 50 0|0 sobre los artículos que son recien comprados y no estar todo el dia pensando que el dia que salga el tiro se lo lleva por delante.

El pormenor es como sigue: Yerba paraguaya de 1ª clase, id argentina, azúcar refinado, id terciada, aceite de varias clases, vino carlon, francés, priorato, aguardiente, ginebra de varias marcas, caña, licores, vinos embotellados de 1ª clase, cigarros, perotos, arroz, fariña, bacalao, pasas de uva y de higo, nueces, dulce de membrillo, queso, café, té, especies, garbanzos, conservas, sardinas, lozas, cristales, varios artículos de ferretería, chocolate español, velas, grasa, jabon, cañac, vermouth, Dorman, cominillo, cerrilla, escobas, tabaco negro, id de hoja, Bombchas, hilo de acarreta, cuerda, fideos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo se alquilará la casa con el armazon lista para poner negocio y muy barata. J126

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 25 de Agosto á las 4 de la tarde de la casa calle de Garantías señalada con los núms. 186 y 188 por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la sociedad Negros Mozambiques, cuyo pormenor es cómo sigue: el terreno mide 17 vs. de frente por 35 vs. de fondo, ensanchando á las 17 vs. en 25 vs. que dá un resultado de 620 vs. cuadradas. 4 piezas de material un galpon grande cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, el todo ha sido tasado en la suma de 50,983 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda á las ⅔ partes de la tasacion que son 33,989 $. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J126

Faustino Acosta
ESPLENDIDOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE PIEDAD NUM. 393
Por haberse ausentado la familia para Europa

El Martes 30 del corriente á las 12 del dia, venderé al contado todos los muebles de la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de sala compuesto de 15 piezas forro brocatela de seda con sus fundas correspondientes, un rico piano francés perpendicular de excelentes voces (casi nuevo), 1 rico espejo de salon con marco de madera tallado, 3 cortinados de reps de seda con sus galerias, alfombrado de tripe de Bruselas, ricos grabados franceses, sillas incrustadas en nácar, banco de piano, 3 alfombritas, carbonera y útiles de chimenea, &, &.

COMEDOR—Un riquísimo juego de comedor de nogal roble por dentro, compuesto de un rico aparador cristalero ovalado de 4 reparticiones, con aves de relieve en las puertas, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar con mármol y 12 sillas haciendo juego, 1 sofá reps con fundas, un rico velon de comedor, porcelana, cristalería, cubiertos, &, &, y el rico alfombrado de tripe de Bruselas, un cortinado terciopelo verde.

DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de una cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, alfombras, sillas y demás menudencias.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego nogal para una persona, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, sillas, alfombrados, &, &.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de señora raiz de caoba, 1 máquina de coser, sillas, alfombrado, &, &.

TERCER DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá completa, 1 rica cómoda escritorio de lo mismo con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio con juego de porcelana, 1 ropero jacarandá con espejo, alfombrado de bruselas, &, &.

PATIO—Ricas plantas, pájaros con jaula, trapecios, sillas de montar á caballo de hombre y señora, tinas de baño y batería y útiles de cocina y demás accesorios de una casa de familia. J127

Barra é Iriarte
JUDICIAL

En el partido de Arrecifes. Un cuarto de legua de campo Sor, para cria de ovejas

El dia 6 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos en nuestro escritorio, San Martin 31, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y por ejecucion de D. Abraham Walker, como apoderado del [illegible] contra la testamentaria de Da Maria del Rosario [illegible] un terreno de estancia, cuya área y tasacion es la siguiente:

Un cuarto de legua tasado en	$ 335,000
Dos piezas de material techo de paja	8,000
300 plantas de árboles de diversas especies	2,294
Un rancho en mal estado	250
	$ 345,544 $

Este campo tiene por linderos al N. O. testamentaria de D. [illegible]

Waldino O. Ponce
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El domingo 4 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA MAGNIFICA CASA
Situada en la calle de Azcuenaga esquina á la de Charcas números 306, 308, 310, 312 y 314

Compuesto su edificio de 16 piezas perfectamente bien construidas y 2 casitas á la calle de Azcuenaga, compuesta cada una de 3 piezas todas hechas en cal, en terreno compuesto de 36 métros 165 milímetros ó sean 41 1|4 vs. de frente al Norte por 45 metros 248 milímetros igual á 52 1|4 vs. de fondo al Sud.

La venta se efectuará para chancelar una hipoteca de 100000 $ m|c., siendo la base para su venta 170,000 $.

Nota—Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos pueden ocurrir al escritorio del martillero, Perú 141 ó Andes 75. J116

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA EN EL PASEO DE JULIO N.
Entre las calles Córdoba y Paraguay

El Domingo 25 de Agosto á la una del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio núm. entre las las calles de Córdoba y Paraguay cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—23 vs. 40 cents. al Este por 30 de fondo previniendose que tiene tres martillos en su contra lo que hacen que el terreno termine en 10 vs. en el fondo, la superficie total es de 562 vs. 67 cents. cuadradas.

Edificio—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de madera y zinc, cocina, etc.

Tasacion—La tasacion que acaba de practicarse desciende á la suma de 178,800 $ m|c. la que es sumamente barato dado la posicion de la finca, 2|3 partes $ 119,200 m|c. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribanía de Perez Gomar en los juzgados y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. J120

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
El Domingo 4 de Agosto
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Procederé á la venta de una ballenera denominada "Serpiente" fondeada en la vuelta de Rocha, perteneciente á los Sres. José Muzzio y Antonio Sampruno, por mandato del Sr. Juez de Seccion Dr. D. J. Albarracin.

NOTA La venta se efectuará por lo que den y al contado, por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J127

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

De una casa situada en la calle Azcuenaga entre Santa-Fé y Arenales, compuesta su edificio de 4 habitaciones, cocina y letrina, su terreno compuesto de 17 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 67 vs. 25 cent. de fondo al Este—Tasada en la suma de 50,420 $ m|c. siendo la base para su venta 2|3 partes que son 33,613 $ m|c.

NOTA Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al firmar el boleto—Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J127

José Monedero
En el Azul

De una casa y terreno á una cuadra de la plaza
AL CONTADO

El Domingo 4 de Agosto á las dos de la tarde, venderé en remate una casa edificada en terreno de 20 varas de frente á la calle 27 y 50 varas tambien de frente á la calle 8 formando esquina, teniendo el edificio mas de 35 varas de frente á las dos calles con piezas interiores, cocina, letrina y el cercado de material en todo el contorno del terreno.

Atencion capitalistas tienen una renta segura adquiriendo esta propiedad en el centro mismo de la poblacion y por la ínfima cantidad de 62,553 $ m|c. base para la venta, que no alcanza ni á la mitad de su valor.

Los títulos están protocolizados por el superior Gobierno.

Ojo á la bandera que estará en el lugar del remate el Domingo 4 de Agosto.

Por mas detalles casa del rematador calle 27 núm 34. J123

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De 1.ª Instancia Dr. Miguel L. Noguera
De la casa situada calle Tucuman
FRENTE AL Núm. 1041
Entre las de Larrea y Azcuenaga
Perteneciente á la testamentaria doña. Encarnacion Barrios

El Domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos la propiedad arriba mencionada cuyo detalle y tasacion son los siguientes:

El edificio compuesto de 2 piezas techadas con teja francesa, pozo de balde &, algunas higueras en el fondo tasado en	$ m|c. 3,000
El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 98 varas de fondo tasado á 1,500 ps. vara	27,000
Suma de la tasacion	$ m|c. 30,000

Base para la venta 2|3 partes ó sean 20,000 $ m|c. J123

Manuel P. Medrano
Judicial
DE 4 CARROS DE BUEYES NUEVOS
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle Rivadavia esquina de Circunvalacion

El domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Paz D. Mariano E. Aguirre, y como perteneciente á D. Juan Dorriot ejecutado por D. Juan Sere por cobro de $, los 4 carros de bueyes arriba indicados.

Los que se interesen pueden verse con el rematador en la calle de Necochea n. 58. J124

Juan C. Vidal y Ca.
Banco Hipotecario

El Juéves 8 de Agosto á las 2 de la tarde, en la casa del banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 vs. de frente poco mas ó menos, por 207 vs. de fondo: tiene algunas ligeras construcciones, árboles, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1640 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pf. 225 que se abonaran por separado con lo que se indemniza el Banco de pf, 365 que se adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J125

Remijio R. Gonzalez
JUDICIAL
De 1 boveda en el Cementerio del Nte

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematará por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco en los autos que sigue D. Luis Canio contra Da. Mercedes Muñoz, la hermosa bóveda situada en el Cementerio del Norte, sepultura 4.ª y 5.ª núm. 205 de la seccion 17, esta hermosa bóveda está tasada en la suma de 18,000 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de 12,000 $ m|c.—Nota el remate tendrá lugar en el mismo cementerio donde se hallarán la bandera de remate y el comprador tendrá que depositar el 10 p% sobre la compra para garantirla, otros datos al martillero Perú n. 106. J128

Domingo Bonifay
De alhajas nuevas y usadas. En su casa calle Cangallo 421 entre Artes y Cerrito.

El martes 30 de Julio á las 12. Al contado, se venderán relojes tapas de oro, plata y composicion, medios aderezos, anillos y botones con brillantes, gargantillas, guardapelos, cadenas, medallones, botones para pechera y puños, de oro, topacios sueltos, mates y bombillas de plata é infinidad de alhajas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—La casa dará 2 remates en el mes de Agosto próximo uno en el dia 13 y otro el 28. J26

Andrés Piaggio
DE LA HERRERIA
Calle de Santa-Fe num. 304
POR LIQUIDACION
Por órden terminante de su dueño
EL JUEVES 1.º DE AGOSTO A LAS 11 EN PUNTO DE LA MAÑANA

Remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha herreria y cuyo detalle es el siguiente:

Una gran cantidad de cocinas económicas; id estufas, id máquinas, id marquesas; id tostadores de café, id camas, id tornos, id ejes, id bancos, id alambre, 2 cocinas usadas, 1 lote chafalonia de bronces, varios id fierros, brocales de pozos, abanicos, chapas, planchas columnas, carretillas de fierro, fraguas y bigornias, acero fundido, una cantidad de tablas y todos los útiles pertenecientes al establecimiento de herreria y muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension, al mismo tiempo una gran cantidad de muebles pertenecientes á la misma liquidacion.

Mas pormenores al rematador Libertad 570. J120

F. Fernandez
De varias propiedades pertenecientes al concurso de los Sres. Parejas y Williams y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Viérnes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Saborido, las siguientes propiedades que á continuacion se espresan:

Primero—Una finca situada en la calle 11 de Setiembre entre las de Blanco y Comercio y señalada con el núm. 18, compuesta de 6 hermosas piezas de azotea, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, pozo de agua, jardin, gran cantidad de árboles frutales y hecha toda á la moderna con balaustradas, [illegible]

de fierro de 50 vs. de largo por 10 de ancho, con pared de balaustra y ventanas á la calle, 2 piezas de material y techo de teja, 2 piezitas mas de material techo de fierro, cocina, letrina, tapiales, &, y tasado en todos sus ramos en 52,420 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 34,947 $ m|c.

Tercera—Una finca de azotea situada en la calle de Buenos Aires entre las de Progreso y Garantías y señalada con el núm. 72 edificada en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, mas un martillo á las 40 vs. compuesto de 5 piezas de azotea, incluso las seguas, dos piezas interiores, cocina, letrina, pozo de agua, tapiales, veredas &. tasada en todos sus ramos en 53,750 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 35,834 $ m|c.

Cuarta—Un terreno situado en la calle Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 50 de fondo al Sud-Este lindando por el frente con terreno de D. Enrique Leites por el fondo, herederos de Gervasio Gottes, al Nor-Oeste con Casildo Gildara siendo este terreno de los que forman la quinta de D. Joaquin Martinez y señalado en el plano del nuevo éjido con el núm. 9, tasado en 2000 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 1333 $ m|c.

Quinto—Un terreno situado en el Sud Este de esta ciudad en la calle del Rosario con 30 vs. de frente por 75 de fondo, lindando con D. Juan Anttoneti por un costado, por otro con D. Juan Peti Damiani y por otro con D. Florencio Machuca, conteniendo un poso de balde con pilastas, paredes derruidas tasado en 11,600 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 7734 $ m|c.

Sexto—Un terreno situado frente á la carcel compuesto de 37 ½ vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 73 de fondo al Nor-Deste lindando por el frente con terrenos de D.ª Juana Pintos de Guerrero por el fondo con terrenos de Parejas Williams por un costado herederos de Marcelino Sosa y por otro con D. Blas Zeballos en 11250 $ m|c. siendo la base las ⅔ partes de esta tasacion que importan 7500 $ m|c.

Septimo—Un terreno situado frente á la carcel 62 ½ vs. de frente á la calle de la Paz por 73 de fondo al Sud Oeste lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams y herederos de Batalla, por el fondo con D. Blas Zeballos, por el Sud Oeste con D. José Rufino Nuñes y por el Nor Este con D. José Olmos, tasado en 19,750 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 12500 $ m|c.

Octavo—Un terreno con 50 vs. al Sud Oeste calle Paz al por 65 ½ de fondo, lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams, por el fondo con D. Manuel Diaz y Gonsales Ponce, por un costado con Fernando Gonzales y por el otro con herederos de Batalla, tasado en 15,000 ps. m|c. y la base para la venta 10,00 ps. m|c.

Noveno—Un terreno 43 3|4 varas de frente al Nor Este calle del Progreso á una cuadra distante del mercado de frutos por 71 de fondo lindando por el frente con D. Federico Roth y Da. Rejina B. de Sanchez, por el fondo con D. Teresa Salinas, por un costado con D. Francisco Abaca y por el otro con Da. Luisa Cisneros de Carmona, tasado en 13,125 ps. m|c. y la base para la venta las dos terceras partes que son 8750 ps. m|c.

Décimo—Un terreno con 25 varas de frente al Sud Oeste calle del Colegio por 76 de fondo situado en uno de los angulos que forma la plaza del recreo en el terreno de la cárcel lindando con terrenos de D. Lisandro Latorre, con herederos de Quiroga y terreno del Colegio, tasado en 12,500 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que importa 8,334 ps. m|c.

Undécimo—Terreno de campo de pastoreo. Un terreno de campo de pastoreo situado en este partido a la parte Sud Oeste y á los fondos de los terrenos del Arroyo del medio, compuesto de 300 vs. de frente poc 6000 vs. de fondo al Nor Oeste lindero por el frente con los fondos de los terrenos que vienen de Ramallo, por el fondo con terreno que fué de los herederos de Tomás A. Cardoso hoy de D. Ramon Altolaguirre, por el Nor Este con terreno que fué de D. Modesto Fernandez y hoy del referido Altolaguirre y por el Sud Este con D. Domingo Gonzalez de Oliveros, tasado en 30,000 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que importa 20000 pesos m|c.

Nota El remate de todas estas propiedades se efectuará el dia y hora indicado en el local que está situado la primera propiedad calle 11 de Setiembre n. 13 y donde estará la bandera de remate y no se admitirá oferta que no esceda de las tasaciones respectiva.

Por mas informes á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia ó al rematador, calle 11 de Setiembre n. 44. J17

Por el mismo

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los señores Delfino y Pena situado en esta ciudad en la calle de San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin con grandes almacenes para negocio y cómodas habitaciones para familia, y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnifica prensa para enfardelar, armazones demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 ½ varas de fondo al nor-este teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 ¼ varas de terreno por 45.

La tasacion de esta propiedad finca y terreno importa la cantidad de 420,430 $ m|c. y la base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion que son 280,292 $ m|c.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia á cargo del escribano D. Juan G. Araujo, donde podrán los interesados previamente y antes del remate examinar los títulos pues con arreglo á ellos se venderá esta propiedad. J17

Por el mismo
JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Molina y de Da. Dionisia Leguizamo, situada en la calle Rivadavia esquina á la de las Provincias, donde estará la bandera de remate.

El sábado 10 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la mencionada propiedad que consta de lo siguiente:

Una casa situada en las calles ya mencionadas cuyo edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea, con puertas, ventanas de reja y oficinas necesarias, tapiales, cercos y demas, edificada en un terreno que mide 50 vs. de frente á la calle de las Provincias por setenta y cinco vs. de fondo, teniendo el mencionado terreno una gran cantidad de árboles frutales como naranjos, duraznos, membrillos, etc., etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 77,323 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ de la tasacion que importan 51,882 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. J17

AVISOS

PUCCIO SASTRE y Ca.
REMATADORES
Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen exito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
j23 perm.

Gran fábrica de licores y anisado
ESPECIAL
P. INCHAUSPE

MARCA DE FABRICA
FUNDADA EN 1853

La numerosa clientela de este establecimiento y el crédito de que goza, demuestran como mejor argumento la excelente calidad de sus productos.

Las materias primas de que hace uso; le son remitidas directamente de Europa, y es así; como está mejor garantida, sobre la buena calidad de esas materias, á cuya elaboracion presiden las reglas que la ciencia prescribe.

Además, la comunicacion establecida con casas europeas, permite conocer los progresos que se realizan en el arte licorista, y aplicandolos en nuestra casa, la elaboracion no es una viciosa rutina, sino el rébultado de un trabajo competente efectuado por personas intelijentes en el ramo y bajo la inspeccion de un químico esperimentado.

En estas condiciones, nuestro establecimiento puede clasificarse en primer término, entre los de su clase en el pais y ofrecer sus productos seguro de sus cualidades higiénicas.

Y en virtud de esto recomendamos muy especialmente nuestro **anisado especial** cuya buena elaboracion garantizo así como todos los demás productos de nuestra fábrica. J19v9A

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 de Mayo 1878. J11v11J de 1879, d. p. m.

BONOS MUNICIPALES
DE
SAN NICOLAS
GARANTIDOS POR EL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
700,000 ps. m|c.

Con el 9 por 0|0 de interés y 3 por 0|0 de amortizacion trimestral.
Se ofrecen en venta. Se realizarán con gran ventaja para el comprador.
Ocurrir al escritorio de los rematadores—
PUCCIO SASTRE Y Ca.
CALLE CUYO [illegible]

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.
Todos los dias Viernes de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA CANGALLO 376
Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viernes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderias generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderias y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. J20v30Sbre

Eduardo Oltmann
Dentista Aleman
343—Calle Cangallo—343 (altos)
Asistencia todos los dias á todas horas. J126v30

LOMBRIZ SOLITARIA
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se halla solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina (antes Potosí Perm

Al público
Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos seis años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 206 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de 1er. órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los domingos y feriados. VICTORIA 206.—*José V. Freitas Henriques.* J123v23A-d.p.m.

EL DEPOSITO DE SEMILLAS
DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
Antes Mercado del Centro núm. 268
Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la esposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el país perm.

Precauciones contra el invierno

En una época del año como la presente en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños fríos de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. J123v23A d p m.

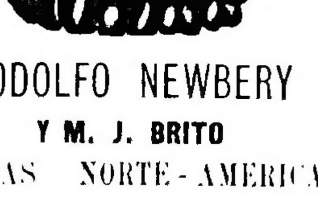

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
125-FLORIDA-125
Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. exceptuando los domingos. perm

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorreicas se obtiene una triple ventaja

1º Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2º—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorreicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
102—MAIPU—102 perm

POR 80,000 PS.
Se vende una preciosa casita en la calle de Chile núm. 703 compuesta de 4 piezas material, gana 600 $ mensuales de alquiler alerta pichincheros, para tratar Piedad núm, 196 de 9 á 5 de la tarde títulos inmejorables. J119v5A

PLANTAS
SAN MARTIN 90
P. COULIN

Gran baratillo por liquidacion San Martin 90 frente al Banco de la Provincia, El que quiera cosa buena en frutales y barato debe aprovechar, 10,000 duraznos injertados, de dos años, de 107 clases clases selectas «la coleccion» á 2 $, 10,000 perales id id de las 55 clases mejores de para que se conocen hasta hoy, en las que se pueden comer peras ocho meses del año á 2 $, 10,000 damascos y damascas, injertos de dos años de 12 clases riquísimas á 2 $, 10,000 manzanos de dos años de las 80 clases mejores conocidas á 2 $, 1,000 almendras en cinco clases de 2 y 5 años á 5 $, 1,000 cerezos de uno y dos años en 16 clases selectas á 5 $, 2,000 higueras de dos años de 14 clases superiores á 2 $, 10,000 parras de uvas de mesa de lo mejor que hay á 2 $, 20,000 id id id para vinos, en 8 clases de las mas estimadas á 2 $, 6,000 ciruelos en 28 clases que son de lo mas selecto y notable á 2 $, 10,000 membrillos en tres clases superiores á 2 $, 1,000 nogales de dos clases á 5 $, 2,000 granados de cuatro clases á 2 $, 1,000 nisperos de tres clases á 2 $, 1,000 olivos de cinco clases á 10 $, 1,000 robles de dos años, [illegible] 10,000 álamos «Argentina» á 2 $, 1,000 pinos de varias clases á 5 $, 3,000 thuyas de varias clases de 1 y 2 $, 1,000 cipres id id id á 5 $, 20,000 duraznos para monte, de buena fruta, de dos años á 20 $ [illegible], 8,000 guindos de dos años á 2 $, 10,000 paraisos de tres años de 1, 2 y 3 $, 10,000 moras de dos y tres años á 2 $, 20,000 ligustrum japónica de 2, 3 y 5 años, preciosos de 1 real á 2 $. 10,000 eucaliptus globulos de maceta, lindos á 1 $, 5,000 casuarinas Stricta, de dos años, en macetas á 1 $. 1,000 magnolias de tres y cuatro años á 20 $. 1,000 limoneros id id id á 10 $, 1,000 [illegible]

BARATILLO
DE TERRENOS LOS MAS ALTOS
Y mejor situados al Oeste
A pesos 3,000 y 3,800 pesos lote
De 10 varas por 50 y 70
PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

Estos terrenos distan solamente 200 varas de la calle Rivadavia y 6 cuadras antes de llegar á Flores, estan rodeados de poblacion lindan con la quinta de Riestra, los linderos pagaron no hace mucho 20 y 30 mil pesos por lote, aprovechen pichincha como esta no encontrarán, los terrenos subirán estan primorosos y entonces será tarde. Por poco dinero y comodo pago se puede tener una quinta á poca distancia de la plaza Victoria rodeada de tramways y ferro carril. Por planos é informes La Argentina Bolivar 26. Jl14v31

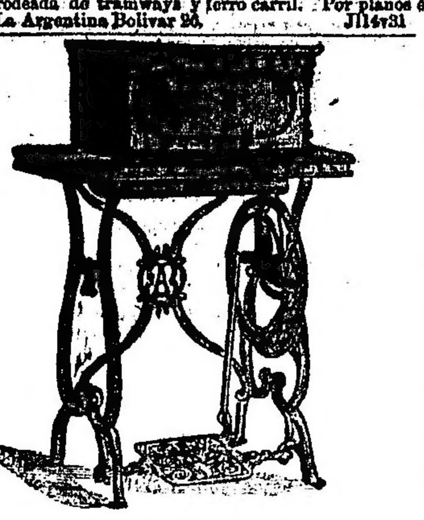

JUAN SHAW
DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stout) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.—*Juan Shaw*, Venezuela núm. 338. Perm.

ANTISARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base el Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 RLS. POR CABEZA
En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta
BALDIN Y LAGOS, Perú 27—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba hermanos, Mercedes Doningohff, Azul y Tandil J. Okelly, Dolores Oalaj é hijos, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., Salto

Inventor: EMILIO MEYER, químico
perm.

LAS VERDADERAS
MAQUINAS DE COSER

De Wheeler y Whilson. Tacuarí 49 y 51.—José Soares Pinheiro antiguo dueño del depósito de la calle de la Victoria núm. 326 y 328 con las muy acreditadas máquinas de coser de Wheeler y Wilson estando ausente por el espacio de 3 años, vuelve hoy de nuevo á establecer un gran depósito de máquinas de coser de todos los fabricantes mas conocidos y con especialidad de Wheler y Whilson recibidas directamente de su afamada fabrica de Norte América, estas máquinas han obtenido los mayores premios en todas las esposiciones por su simplicidad y duracion.

Teniendo todavia en la memoria la amabilidad como era tratado por mis favorecedores en ese tiempo y el concepto que de mi hacian, concurriendo yo para eso cumplir con todo cuanto prometia, como hacia con las enseñanzas y ventas, por el espacio de 9 años que serví á mi clientela.

Por lo tanto espero hoy ser protejido por mi antigua clientela y por el respetable público en general, comprometiéndome yo á servir con toda la lealtad y prontitud.

Las máquinas son garantidas por 3 años por ser todas nuevas y perfectas, enseñanza como siempre gratis, hilos, sedas, aceite especial para máquinas, agujas y todos los demás útiles á precios reducidos. Jl6v31

SALADERO EN REMATE
El mártes 30 á las 12, se remata á la mas alta postura con condiciones ventajosas para el comprador el Saladero «El Argentino» en el puerto de Ajó—Ver la seccion de remates por Benjamin Nazar y Cª. Jl 27 v30.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

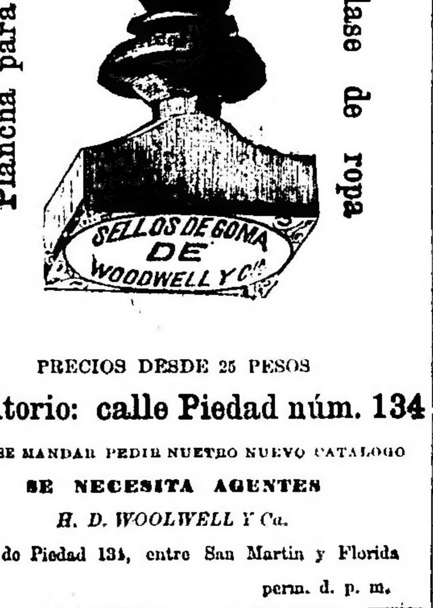

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estátuas é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
Jl18 perm.

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
[illegible]

Tabaco de mascar La Favorita
Unicos agentes de los Sres. Bulkley y Moore en el Rio de la Plata.—*Samuel B. Hale y Ca.*—Reconquista 83. Jl31v31A

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho, segun el codigo civil, á la tutela del menor Antonio Pestalardo, á fin de que, comparezcan dentro del término de 5 dias por su juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 25 de 1878.—*Roque Repetto.* J128v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Ramon Campos, para que en el de seis comparezca ante este juzgado y Secretaria del que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra por haberlo así solicitado D. Mariano Saberon.—Buenos Aires Julio 27 de 1878.—*Fernando M. Miranda*, Escribano Secretario, Perú núm. 130. J129v31

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1878.—*Roque Repetto.* J124v24A

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Por la presente se cita, llama, y emplaza al que se considere con derecho á un cajon, conteniendo vidrieras que se halla depositado en este Juzgado para que se presente á deducir derechos dentro del término de 10 dias, bajo apercibimiento de mandar vender dicho depósito.—Buenos Aires Julio 1878.—*Nicanor Tejerina* Juez de Paz. J125v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría á cargo de D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 22 de 1878.—*Cárlos Tristán Silveyra.* J125v10A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Pelegrini y Da. María Calderon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe (Defensa 86 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Julio 25 1878.—*Rodolfo Panelo.* J127v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lacalle ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Avelino Rolon.* Jl2r6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M.ª Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro, D. Argeo y D.ª Donata Zavala, ya sean como herederos ó acreedores, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*José Letchós.* Jl7v7A

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza al prófugo D. Benito Dominguez, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto se presente á este Juzgado á rendir cuenta de su negocio que abandonó, por exigir así su habilitado D. Eliseo Fernandez en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Julio 2 de 1878.—*[illegible] Cebey*, Juez sustituto. Jl7v7A

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro y D. Atanasio Burinigo; á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por conducto del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Feliz Sagasta*, Escribano Secretario Defensa 86. Jl5v5Agosto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Luciana Iñiguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 2 de 1878.—*Juan Rodriguez* Defensa 86 3er. patio. J4v4Agosto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 3 de 1878.—*Cárlos Tristán Silveyra.* J14v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Felix Romero.* Defensa 86, tercer patio. Jn29v29A

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Mutuberria, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaría de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 10 de 1878.—*Manuel [illegible]do.* Jl11v11A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Celestino Casallins ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoría y secretaría á cargo de D. Gregorio V. Carballido de se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*C. Wright.* Defensa n. 86. Jl9v9A

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Burke, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 de 1878.—*Feliz Sagasta* Escribano Secretario Defensa 86. Jl13v13A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel G. Céspedes, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por Secretaría del Escribano D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1878.—*Cárlos Varangot.* Jl14v14Agosto

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. José M Roza se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Uriep y Da. Polonia Machado para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires 15 de Julio de 1878.—*Carlos Ponce.* Jl16v16A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pablo Torres D. Juan Ignacio Torres, D. Pedro Antonio Torres y Da. Isidora Torres, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de D. Faustino Miñones á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio de 1878.—*N. L. Solari.* Jl18v18A

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llamo y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se considerens con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Kelli, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del referido término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes Setiembre 21 de 1878.—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Felipa D. [illegible] Adelio Illescas, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Airss, Julio 19 de 1878.—*Federico Mendes*, Secretario. Jl21v21A

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María Traverzaro de Peracca, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término no se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 20 de 1878.—*Saturnino Garcia.*—Escribano Secretario Defensa 86. Jl21v21A

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Legaberry, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Julio 20 de 1878.—*Juan Ponce.* Jl21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gomez, D.ª Felipa Benitez de Gomez y D.ª Manuela, D.ª Francisca, D.ª Juana y D. Enrique Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma (Defensa 82 altos) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 6 de 1878.—*Estanislao Lopes.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Paez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, Buenos Aires Julio 18 de 1878.—*Avelino Rolon.* Jl19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á D.ª [illegible] y D. Hermenegildo Bonorino ó á sus respectivos herederos para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el Dr. D. Luis L. Garcia contra D.ª Celedonia Barbachano de Bonorino sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires Julio 18 de 1878.—*Avelino [illegible]* Jl19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Goyheneta[illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Julio 19 de 1878.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. J124v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se han de hacer almonedas los dias 12, 13 y 14 del entrante Agosto en la oficina de D. Felix Romero Defensa 86 (3er. patio) á la q' se halla adscripto el que suscribe, en un terreno situado en el partido de Baradero compuesta su estencion de 4.544,000 vs. cuadradas propiedad de D. Alejandro Dural, tasado en la cantidad de 68,375 $ m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion.—Buenos Aires Julio 1878.—*Rodolfo Panelo.* Jl25v5A

Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta Corporacion en acuerdo de 21 del corriente, se hace saber á todos aquellos que tengan deudos sepultados en el nuevo Cementerio, cuyas sepulturas hayan sido compradas por un tiempo determinado y haya este vencido, el deber que estan de renovarlas ó exhumar los restos dentro del término de treinta dias de la fecha; bajo apercibimiento de que en caso omiso procederá la Municipalidad á verificar la exhumacion y á depositar los restos en el osario general que se ha construido al efecto.—San José de Flores, Julio 1878.—*Sisto Sosa.*—Secretario. Jl25v25A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Francisco Rosello, y efectos del Artículo 1541 del Código de Comercio que, [illegible] declarado cerradas las operaciones de la quiebra por [illegible]